

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 1	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

PRIMER SEMESTRE - VIGENCIA 2016

San Juan de Pasto, julio 27 de 2016

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 2	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

Contenido

PRESENTACIÓN	4
1. PROGRAMA. PLANIFICACION AMBIENTAL ARTICULADA E INTEGRAL	5
1.1. Proyecto: Ordenación de cuencas hidrográficas priorizadas	5
1.2. Proyecto: Ordenamiento del recurso hídrico de fuentes hídricas priorizadas.....	7
2. PROGRAMA: CAMBIO CLIMATICO Y GESTION DEL RIESGO.....	12
2.1 Proyecto: Gestión ambiental del riesgo	12
2.2. Proyecto: Asesoría, evaluación y seguimiento de asuntos ambientales en los procesos de planeación y ordenamiento de los entes territoriales.....	14
2.3. Proyecto: Gestión de estrategias de adaptación al cambio climático.	16
2.4. Proyecto: Monitoreo y generación de lineamientos para el manejo de la calidad del aire.	18
3. PROGRAMA GESTION DEL RECURSO HIDRICO.....	25
3.1. Proyecto: Implementación de acciones de conservación y restauración en el marco de la ordenación de las cuencas priorizadas.	25
3.3. Proyecto: Administración y Seguimiento del Programa de Tasas Retributivas por Vertimientos Puntuales.....	42
3.4. Proyecto: Administración, monitoreo y seguimiento al uso y aprovechamiento del recurso hídrico.	49
3.5. Proyecto: Implementación de acciones de protección, recuperación o monitoreo del recurso hídrico en cuencas, a partir de los POMCAS o de los instrumentos de planificación de la Corporación (Art. 216 Ley 1450/11 TUA).	51
4. PROGRAMA: GESTION INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS.....	51
4.1 Proyecto: Conocimiento de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos.....	51
4.3 Proyecto: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	61
5. PROGRAMA: GOBERNANZA EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE.....	69
5.1. Proyecto: Control y seguimiento a la gestión de residuos sólidos	69
5.2. Proyecto: Evaluación y seguimiento de Planes de Contingencia de Estaciones de Servicio.	72
5.3. Proyecto: Fortalecimiento de la Autoridad Ambiental Proceso Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales.	73
5.4. Proyecto: Fortalecimiento de la Autoridad Ambiental Proceso Ordenación y Manejo de los Recursos Naturales.....	85

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 3	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

6. PROGRAMA: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO A LA GESTION POR PROCESOS.....	85
6.1. Proyecto: Planeación institucional para la Gestión Ambiental.	85
6.2. Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Gestión Institucional articulado con el MECI. 90	
6.3. Proyecto: Mejoramiento de las rentas y gestión por proyecto.....	93
6.4. Proyecto: Fortalecimiento del proceso misional Gestión Jurídica.....	94
6.5. Proyecto: Operación y administración de los Sistemas de Información de la Corporación (Ambiental y administrativo).	95
6.7. Proyecto: Seguimiento y evaluación del SGI y MECI.....	96
6.8. Proyecto: Mantenimiento, operación y mejora del laboratorio de calidad ambiental bajo la norma NTC ISO/IEC 17025.	98
7. PROGRAMA: FOMENTO A LA PRODUCCION Y CONSUMO SOSTENIBLE EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS	100
7.1. Proyecto: Implementación de acciones priorizadas para el fomento de la producción y consumo sostenible.	100
7.2. Proyecto: Fomento de tecnologías limpias en la minería del oro.....	108
8. PROGRAMA: EDUCACION AMBIENTAL, PARTICIPACION Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	111
8.1 Proyecto: Implementación de acciones de educación ambiental, participación y fortalecimiento de organizaciones comunitarias, étnicas y ambientalistas.	111
9. CAPITULO INDEPENDIENTE – Sistema General de Regalías – SGR.....	117
10. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL ...	120
10.1 Avance en las metas físicas y financieras del PAI 2016 – 2016 – primer semestre vigencia 2016.....	120

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 4 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

PRESENTACIÓN

CORPONARIÑO en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.1 del Decreto 1076 de 2015, Decreto 1200 de 2004, y la Ley 1263 de 2008, se formuló el Plan de Acción Institucional (PAI), con la participación de todos los actores regionales, que se encuentran involucrados en la gestión ambiental, siendo presentado en Audiencia Pública el día 29 de abril de 2016 y posteriormente, aprobado por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo No. 010 del 11 de mayo de 2016.

Con la implementación del PAI, se busca atender los problemas ambientales que fueron priorizados y que se abordaran en el desarrollo del componente de Acciones Operativas visto desde su articulación con las líneas estratégicas del Plan de Gestión Ambiental Regional –PGAR y los 8 programas y 32 proyectos propuestos en el PAI que orientarán la gestión de CORPONARIÑO en los años 2016 – 2019.

Mediante el PAI, la Corporación ha concretado el compromiso institucional y ha definido las acciones e inversiones que se adelantarán en el departamento de Nariño, considerando las metas del Plan Nacional de Desarrollo y las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el periodo comprendido entre 2016 al 2019. Al finalizar el primer semestre de la vigencia 2016, le corresponde a la Corporación presentar el primer informe de la gestión institucional, atendiendo así a lo señalado en el Artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de 2015 y a los lineamientos que para este propósito ha dado el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS.

FERNANDO BURBANO VALDEZ
Director General

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 5	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

1. PROGRAMA. PLANIFICACION AMBIENTAL ARTICULADA E INTEGRAL

1.1. Proyecto: Ordenación de cuencas hidrográficas priorizadas

- ✓ **Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS) (IMG Res.667/16).**

En el primer semestre de la vigencia 2016, se continuó con el proceso de ajuste de cinco cuencas hidrográficas en jurisdicción de CORPONARIÑO, las cuales corresponden a las cuencas hidrográficas de los ríos Juanambú, Guátara, Mayo, Güiza Alto Mira y Mira.

Para las cuencas de los ríos Juanambú y Guátara se encuentra en ejecución el convenio 033 de 2014, entre el Fondo de Adaptación – CORPONARIÑO, del cual a su vez, se deriva el contrato 056 entre CORPONARIÑO y el Consorcio POMCAS 2015 – 053 cuyo objeto es Elaborar (Formular) los Planes de Ordenación y Manejo de la (s) cuenca (s) hidrográficas del Río Juanambú (Código 5204) y Río Guátara (Código 5205), en el marco del Proyecto “Incorporación del componente de gestión del riesgo como determinante ambiental del ordenamiento territorial en los procesos de formulación y/o actualización de planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas afectadas por el fenómeno de la Niña 2010-2011”.

Como resultado de mismo y a la fecha se cuenta con el documento técnico de la fase de aprestamiento para las dos cuencas, en las cuales se trabajó los siguientes aspectos según la guía y alcance técnico para la formulación de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas - POMCA:

- Identificación, caracterización y priorización de actores
- Estrategia de participación
- Recopilación y análisis de la información existente
- Análisis situacional inicial
- pre-consulta previa



Foto No. 1. Reunión preconsulta resguardo indígena Inga de Aponte.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 6	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

De manera paralela a la fase de aprestamiento se surtió el proceso de preconsulta con los cabildos y/o resguardos de Genoy, Obonuco y Aponte en la cuenca del río Juanambú y los cabildos y/o resguardos de Ipiales, San Juan, Aldana, Gran Tescual, Males, Aldea de María, Iles, Funes, Inchuchala, Yaramal, Carlosama, Potosí, Chiles, Cumbal, Guachavez, Yascual, Túquerres, Colimba, Guachucal y Muellamues en la cuenca del río Guátara, tal como lo establece el Decreto 1076 de 2016 y la Guía Técnica para la Formulación de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas. Foto No. 1.

En cuanto a la cuenca del río Mayo, en marco de ejecución del contrato 340 de noviembre de 2015, se adquirieron insumos cartográficos actualizados y de alta resolución tales como imágenes satelitales, fotografías aéreas y modelos de elevación digital – DEM, ajustados a la escala requerida, para actualizar la cartografía base de la cuenca hidrográfica del río Mayo, con los cuales se construyó una geodatabase con su respectivo diccionario de datos y metadatos teniendo en cuenta los estándares establecidos por el IGAC. De igual manera se procesó, válido en campo y analizó la información cartográfica disponible y adquirida hasta actualizar la totalidad de la cartografía base de la cuenca incluyendo el límite de la misma a 1:25000.

Para la cuenca del río Güiza se avanzó en el proceso de actualización de la fase de aprestamiento, de la cual se cuenta con los siguientes productos:

- Documento del Plan de trabajo para la formulación del POMCA.
- Identificación, caracterización y priorización preliminar de actores clave.
- Propuesta preliminar metodológica y operativa para la participación de los actores en las fases del POMCA.
- Documento de análisis y base de datos de la información existente.
- Documento de diagnóstico parcial rápido en el cual se analizó la situación inicial donde se describen problemas, conflictos, potencialidades y su ubicación en la cuenca.
- Análisis situacional inicial de la gestión del riesgo en la cuenca.
- Documento del plan operativo detallado.
- Documentos soporte de las actividades complementarias de la fase de aprestamiento.

Con respecto a la cuenca del río Mira – Mataje, se continuó con el proceso de ajuste del POMCA del río Mira, a través de la ejecución el proyecto denominado “Actualización de componente biofísico en la cuenca hidrográfica Mira – Mataje, departamento de Nariño” financiado por Fondo de Compensación ambiental FCA, dentro del cual se avanzó en la generación de 12 mapas temáticos correspondientes al diagnóstico parcial de la cuenca, con base en recolección, validación y depuración de información secundaria a escala 1:100.000, de esta misma manera se actualizó el límite de la zona hidrográfica del río Mira a escala 1:25.000.

De igual manera se realizó un diagnóstico parcial de la cuenca, para lo cual se realizaron salidas de campo, socialización del proyecto, aplicación de encuestas y muestreos de fauna y flora en las áreas comprendidas en las zonas de Congal, La Barca, Bocana Nueva, Terán, La Punta, estero Sagumbita. con el fin de adquirir información de primera mano, caracterización de las especies y la verificación de la información recolectada,

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 7	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

además de identificar zonas de contaminación ambiental causada por el derrame de petróleo y la inadecuada disposición final de residuos sólidos.

En cuanto al componente de riesgos, conjuntamente con el Concejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaria de Planeación Municipal, cuerpo de bomberos, seccional Cruz Roja en el municipio de Tumaco y coordinación de gestión del riesgo de desastres y Secretaria de Planeación en el municipio de Ricaurte, se logró identificar sitios críticos acerca de fenómenos naturales tales como inundaciones, deslizamientos, avenidas torrenciales entre otros.

Posteriormente, y dentro del componente de gestión del riesgo, se identificaron las amenazas y la vulnerabilidad de la cuenca Mira - Mataje, a través de la revisión de diferentes fuentes y entidades de orden nacional como el Servicio Geológico Colombiano SGC y el Fondo de Adaptación, ICAG y CORPONARIÑO, quienes han investigado y desarrollado estudios acerca del tema de gestión del riesgo.

1.2. Proyecto: Ordenamiento del recurso hídrico de fuentes hídricas priorizadas

✓ Cuerpos de agua con diagnóstico elaborado en el marco del proceso de formulación de los PORH

Para el año 2016 se definió como meta principal la fase de diagnóstico de 11 corrientes hídricas superficiales en el marco de la formulación de Planes de Ordenamiento de los cauces del río El Encano y las quebradas Quilinsayaco, Mojondinoy, Santa Teresita, San Isidro, el Carrizo, Motilón, Romerillo, Ramos, Afiladores y Santa Lucía en jurisdicción del corregimiento de El Encano. Gráfico No. 1.

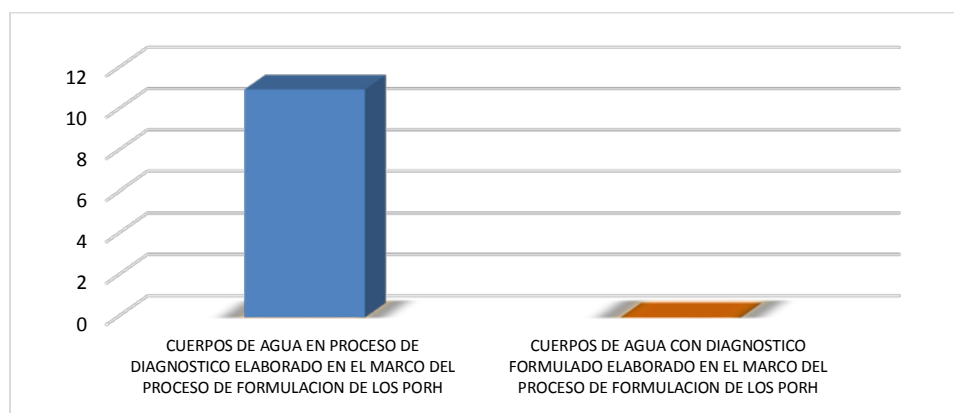


Gráfico No. 1. Diagnóstico de cuerpos de agua elaborados en el marco del proceso de formulación de los PORH

En primera instancia fue necesario elaborar la resolución en donde se declara el inicio del proceso de Ordenamiento, posteriormente se procedió a revisar la información secundaria disponible en CORPONARIÑO y en el corregimiento de El Encano.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 8 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Para dar inicio con la primera fase de diagnóstico fue necesario la estructuración de la base de datos de usuarios y los tramos definidos dentro del recorrido de campo sobre el cauce principal de las corrientes en ordenamiento, teniendo en cuenta la información secundaria revisada, en el capítulo de diagnóstico se detallarán aspectos generales de las corrientes en ordenamiento, zonificación hidrográfica y codificación de las corrientes, datos hidroclimatológicos, red hidrográfica, usuarios del recurso hídrico y obras hidráulicas, monitoreo de calidad y cantidad, calidad fisicoquímica, diagnóstico de la calidad hídrica utilizando el índice de calidad ICA y estructura conceptual de la modelación, obteniendo como producto la primera fase de los Planes de Ordenamiento de las corrientes priorizadas en 2016.



Foto No. 2 Recorridos y acercamientos con la comunidad

✓ **PORH actualizados según la guía de ordenamiento expedida por el MADS**

Para esta vigencia (2016) se tiene estipulada la actualización de los siguientes PORH:

- Río Pasto en el municipio de Pasto
- Quebrada Mocondino en el municipio de Belén
- Quebrada Miraflores en el municipio de Pasto
- Río Bermúdez en los municipios de Pasto y Chachagüí
- Río Buesaquito e Ijagüí en el municipio de Buesaco
- Quebrada la Fragua en el municipio de la Unión

De acuerdo a este indicador se realizaron las siguientes actividades:

Recopilación, revisión y análisis de la siguiente información secundaria disponible: Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) de los municipios de Belén, San Pedro de Cartago, Buesaco y La Unión; Concesiones de los municipios de San Pedro de Cartago, Belén, Yacuanquer y Pasto; Fichas de vertimientos del río Pasto, quebrada Miraflores, río Bermúdez, quebrada Mocondino, ríos Buesaquito e Ijagüí y quebrada La

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 9 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Fragua actualizadas en la ejecución del contrato 137 del 19 de marzo de 2015 y PORH formulado de río Pasto, quebrada Miraflores, río Bermúdez, quebrada Mocondino, ríos Buesaquito e Ijagüí y quebrada la Fragua.

Se identificó y revisó instrumentos de planificación ambiental tales como resultados de muestreo tomados como medida de seguimiento y monitoreo de cada PORH formulado. También se revisó los objetivos de calidad actualizados de los ríos Buesaquito e Ijagüí.

Se realizaron recorridos identificándolos y realizando previa ubicación y reconocimiento de la parte alta, media y baja de la quebrada Miraflores para posteriormente realizar el recorrido e identificar y/o actualizar usuarios presentes en este sector de la quebrada.



Foto No. 3. Recorrido Parte alta, media y baja Quebrada Miraflores – municipio de Pasto

De igual forma se realizó una visita al municipio de Belén, verificando el cese de actividades por parte de las curtimbres ubicadas en el casco urbano del municipio de Belén. Para esto se visita el punto de vertimientos del colector industrial donde a pesar de apreciar una disminución de caudal y olores, se sigue presentando generación de vertimientos tal como se aprecia en el registro fotográfico.



Foto No. 4. Punto de vertimientos industriales, en el municipio de Belén

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 10 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico



Foto No. 5. Bocatoma EMPOBELEN (Uso industrial)

Visita a la parte alta de la quebrada Mocondino para verificar el estado de las concesiones de agua activas. Se comprobó que la concesión para uso industrial correspondiente a la empresa de servicios públicos, cuenta con estructuras apropiadas para la captación y un sistema de sedimentación. Se identifica una grave problemática por la captación ilegal de aguas de la quebrada Mocondino, identificando 2 nuevos usuarios ilegales que no se encuentran reportados en la base de datos oficial de CORPONARIÑO y de los cuales se reporta sus coordenadas geográficas.

Realización del recorrido por el cauce principal de los ríos Buesaquito e Ijagüí con el fin de verificar y/o actualizar los usuarios que se encuentran presentes sobre este afluente, encontrando dos captaciones importantes en el Río Buesaquito, estas captaciones son la captación realizada por la empresa de acueducto y alcantarillado de Buesaco “ACUABUESACO” y un distrito de riego como se aprecia en el siguiente registro fotográfico.



Foto No. 6. Captación Acuabuesaco



Foto No.7. Captación distrito de riego

✓ **Porcentaje de avance en el proceso de reglamentación de las corrientes hídricas priorizadas**

La Reglamentación es un mecanismo de planificación del recurso hídrico consistente en un conjunto de acciones de carácter técnico y jurídico que decide emprender la Autoridad Ambiental para lograr una mejor distribución de las aguas de cada corriente o derivación

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 11	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

presente en el territorio de su jurisdicción, teniendo en cuenta el reparto actual, las necesidades de los predios que la utilizan y las de aquellos que puedan aprovecharlas. Por lo tanto, son procesos dispendiosos que pueden durar hasta cinco años según las experiencias que ya se han tenido en otras Corporaciones, debido a que acarrear conflictos por los usos y captaciones del recurso.

En el primer semestre de 2016 se ha realizado las siguientes actividades:

- Revisó y análisis de la información secundaria consignada en los documentos preliminares de reglamentación donde se recoge la información levantada en los años 2014 y 2015. De acuerdo con lo anterior se planifico los cronogramas de trabajo para el periodo 2016 con el fin de dar continuidad con dicho proceso. De la información secundaria retomada, se resalta la identificación de usuarios efectuada durante las jornadas de campo en las corrientes a reglamentar, permitiendo la ubicación de los usuarios para retomar los procesos adelantados en 2015. Los procesos de reglamentación retomados se detallan en la Tabla No. 1.

Tabla No. 1. Procesos de reglamentación retomados		
Proceso reglamentación	Fecha de empalme	Observación
Río Bermúdez	01/05/2016	Sus usuarios principales EMAS y POFRESCOL se encuentran adecuando sus PTAR
Quebrada Miraflores	01/05/2016	Quebrada con alto índice de intervención, principalmente de usuarios (moteles y centros poblados)
Quebrada Mocondino	01/05/2016	Se resalta la necesidad de llegar a acuerdos con la administración municipal para reubicación de curtiembres.
Quebrada La Llave	01/06/2016	Se debe realizar censo de usuarios de las veredas Tablón Alto y Tablón Bajo ya que no se cuenta con la información.
Río Pasto tramo 1	De acuerdo a acta de inicio se retomará en Julio de 2016	Corriente intervenida en su mayoría por el casco urbano de Pasto
Río Chiquito	Junio de 2016	Su intervención se origina principalmente por los colectores de Cumbal
Indicador de Ejecución		83%

Una vez planificado el cronograma e identificados los usuarios se realizaron las jornadas de campo con el fin de monitorear, verificar y/o actualizar las condiciones de las corrientes hídricas en proceso de reglamentación. Se utilizó principalmente la información secundaria como herramienta de soporte en el recorrido y de igual manera se identificaron nuevos usuarios que se están beneficiando de las fuentes hídricas. En la Tabla No.2, se presenta detalle de las fuentes y el número de visitas efectuadas.

Tabla No. 2 Fuentes y número de visitas efectuadas, en desarrollo de la actividad de monitoreo, verificación y/o actualización de las condiciones de las corrientes hídricas en proceso de reglamentación		
Corriente hídrica	Ubicación	Número de visitas -kilómetros recorridos
Río Bermúdez	Pasto – Chachagüí	4 visitas – 15 km
Quebrada Miraflores	Pasto	3 visitas -
Quebrada Mocondino	Belén	2 visitas – 10 km
Quebrada La Llave	Iles	Se adelantara en el mes de Julio
Río Pasto tramo 1	Pasto	Se adelantara en el mes de Julio
Río Chiquito	Cumbal	2 visitas – 16 km

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 12	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

De las vistas expuestas anteriormente se presentan en la Tabla No. 3, la identificación de usuarios nuevos de las corrientes en procesos de reglamentación.

Tabla No. 3. Nuevos usuarios de las corrientes en proceso de reglamentación			
Corriente Hídrica	Usuarios Nuevos	Sector	Registro Fotográfico
Río Bermúdez	E.D.S Altos de la montaña	Daza	
	Granja El Para	Palmas Alto	
Quebrada Miraflores	Restaurantes Estadio	Pasto	
	Colector Autobuses del Sur	Pasto	
	Vertimiento viviendas	Chapalito - Pasto	
Quebrada Mocondino	Belén		No se identificaron usuarios nuevos
Río Chiquito	Cumbal		No se identificaron usuarios nuevos

De igual forma, se ha realizado un total de 4 espacios de concertación con los usuarios involucrados en los procesos de reglamentación, con el fin de llegar a acuerdos que permitan establecer compromisos en el cumplimiento de la nueva normatividad de vertimientos, Resolución 631 de 2015 y de los valores máximos permisibles calculados en los proyectos preliminares de reglamentación.

2. PROGRAMA: CAMBIO CLIMATICO Y GESTION DEL RIESGO

2.1 Proyecto: Gestión ambiental del riesgo

- ✓ **Porcentaje de peticiones de caracterización y evaluación de amenazas solicitadas por el Comité Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (CAGRD) y municipios atendidas**

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 13	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

Teniendo en cuenta las solicitudes realizadas por los municipios de Buesaco, Pasto y San Bernardo se atendió por medio de visitas de campo los eventos relacionados con afectación de estructuras agrietadas, remoción en masa con afectación de las vías y la mala disposición del material de arrastre y afectación del cauce en el río San Pablo; de igual manera se puso en conocimiento con las administraciones municipales el estado climatológico suministrado por el IDEAM por el desarrollo del proceso del fenómeno de la niña.

Así mismo, se presentó los informes de caracterización ambiental y los conceptos técnicos correspondiente a las visitas realizadas en:

- Corregimiento de Santa María en el municipio de Buesaco.
- Corregimiento de El Encano, veredas Santa Teresita y Mocondino.
- Municipio de San Bernardo, sector La Playa.

De acuerdo a las peticiones realizadas por los municipios y a las visitas atendidas se define un avance del 50 % en el primer semestre, del total del 100% anual, de la meta programada para este periodo.

✓ **Documento de caracterización y zonificación de áreas susceptibles a amenazas naturales o antrópicos**

Se definió el municipio de El Tablón de Gómez como prioritario para ejecutar esta actividad, teniendo en cuenta la gravedad del evento de remoción en masa que se está presentando y en la cual son más de 225 familias que pueden perder sus viviendas; en primera instancia se realizó la visita de campo conjunta con el Servicio Geológico Colombiano, la Administración municipal del Tablón de Gómez, el Resguardo Indígena de Aponte, y el IGAC, por medio del cual se realizó el concepto técnico para reportar a la UNIDAD Nacional de Gestión del Riesgo, como resultado de esta actividad se gestionó un proyecto por la UNGR de reubicación y construcción de vivienda y con los correspondientes estudios y gestión individual por cada institución. Se continúa participando en las convocatorias por la DAGRD de la Gobernación para hacer seguimiento a los compromisos definidos por el Comité Departamental.

✓ **Entes territoriales priorizados capacitados en gestión del riesgo**

se recopiló toda la normatividad existente en el tema y elaboró la presentación para socializar el tema “Gestión del riesgo” ante los entes territoriales y comunidades que lo requieran y se tiene programado para el segundo semestre de 2016 realizar los cuatro talleres programados en los municipios El Tablón de Gómez, Buesaco, Yacuanquer y San Bernardo.

✓ **Sistema de Información de Movimientos en Masa (SIMMA) alimentados**

Se evaluó y georreferenció la información obtenida en las visitas de caracterización y se alimentó el Sistema de Información de Movimientos en Masa – SIMMA, así como también la base de datos de CORPONARIÑO y la base de datos de Gemma.

✓ **Porcentaje de ejecución de las acciones priorizadas en cada vigencia**

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 14	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

Se ha definido aplicar la Estrategia de Corresponsabilidad Social en la lucha contra Incendios Forestales para el segundo semestre de 2016.

2.2. Proyecto: Asesoría, evaluación y seguimiento de asuntos ambientales en los procesos de planeación y ordenamiento de los entes territoriales.

- ✓ **Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT. (IMG Res.667/16)**

CORPONARIÑO ha brindado capacitación y asistencia técnica en los procesos de revisión y ajuste de ordenamiento territorial a 7 municipios del Departamento entre ellos: Consacá, La Florida, Pupiales, Providencia, Puerres, Albán y La Tola en temas relacionados con el ordenamiento ambiental y la gestión del riesgo de conformidad con las directrices del orden nacional y las determinantes ambientales expedidas por la Corporación.

De igual manera se ha asesorado a los municipios de Sapuyes y El Tambo en temas relacionados con la construcción y/o actualización del instrumento de seguimiento y evaluación (expediente municipal) de los EOT.

- ✓ **Número de municipios asesorados en la integración de la gestión del riesgo con Planes, Planes Básicos y Esquemas de Ordenamiento Territorial.**

La Corporación ha brindado capacitación y asistencia técnica en temas relacionados con la revisión y ajuste al ordenamiento territorial de 7 municipios del Departamento entre ellos: Consacá, La Florida, Providencia, Pupiales, Puerres, Albán y La Tola, en lo concerniente a la aplicación y alcance de las nuevas disposiciones en materia de gestión del riesgo de conformidad con lo establecido en la Ley 1523 de 2012 y Decreto 1077 de 2015 en cuanto a estudios básicos y detallados se requiere para ser incorporados en el ordenamiento territorial.

- ✓ **Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial. (IMG Res.667/16)**

En el primer semestre del 2016, CORPONARIÑO ha brindado capacitación y asistencia técnica en los procesos de revisión y ajuste de ordenamiento territorial a 7 municipios del Departamento entre ellos: Consacá, La Florida, Pupiales, Providencia, Puerres, Albán y La Tola, respecto a nuevos lineamientos y políticas del orden nacional y regional respecto a acciones de adaptabilidad y mitigación del cambio climático.

- ✓ **Municipios con seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados en los POT adoptados.**

Para efectos de cumplir con los seguimientos el equipo técnico, realizó la visita de verificación del cumplimiento de los asuntos ambientales y de gestión del riesgo

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 15	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

concertados en los POT, PBOT y EOT de los municipios de Pasto, Ipiales, Buesaco y La Unión, programados para el primer trimestre de 2016.

- ✓ **Planes de Desarrollo Municipal y Departamental presentados a la CAR, verificados en la armonización con los demás planes de la región en lo que a planificación y gestión ambiental se refiere.**

De acuerdo con las competencias establecidas por la Ley respecto a la asistencia técnica para la construcción de los planes de desarrollo a nivel municipal, se adelantaron 6 talleres subregionales con el fin de capacitar a las administraciones municipales para la incorporación de la dimensión ambiental y la gestión del riesgo en los PDM, los talleres que se desarrollaron se relacionan en la Tabla No. 4.

Tabla No. 4. Talleres regionales para la construcción de los PDM		
Municipio/Fecha/Lugar	Municipios Convocados	Municipios Asistentes
IPIALES 16 DE FEBRERO Lugar: Centro Ambiental sur – CORPONARIÑO Ipiales	Ipiales, Pupiales, Potosí, Aldana, Iles, El Contadero, Gualmatán, Cumbal, Guachucal, Cuaspud, Córdoba, Puerres (12)	Ipiales, Potosí, Aldana, Iles, El Contadero, Gualmatán, Cumbal, Guachucal, Cuaspud, Puerres (10)
TUQUERRES 17 DE FEBRERO Lugar: Casa de la cultura – Municipio de Túquerres	Túquerres, Imués, Ricaurte, Mallama, Ospina, Sapuyes, Guaitarilla, La Llanada, Santacruz, Providencia, Samaniego, Los Andes, Linares (13)	Túquerres, Imués, Ricaurte, Ospina, Sapuyes, Guaitarilla, (6)
SANDONA 18 DE FEBRERO Lugar: Casa de Artesanías municipio de Sandoná	Pasto, Nariño, La Florida, Sandoná, Consacá, Ancuya, El Tambo, El Peñol, Tangua, Yacuanquer, Funes, Chachagüí, Buesaco (13)	Pasto, Nariño, Sandoná, Consacá, Ancuya, Tangua, Yacuanquer, Funes, Chachagüí, (9)
LA UNION 19 DE FEBRERO Lugar: Centro Ambiental Norte – CORPONARIÑO La Unión	La Cruz, La Unión, San Pablo, Belén, Taminango, San Pedro de Cartago, San Bernardo, Albán, El Tablón de Gómez, Arboleda, Colón, San Lorenzo, Leiva, Policarpa, El Rosario, Cumbitara (16)	La Cruz, La Unión, San Pablo, Belén, San Pedro de Cartago, San Bernardo, Albán, San Lorenzo. (8 Municipios)
TUMACO 26 DE FEBRERO Lugar: Centro Ambiental Costa Pacífica – CORPONARIÑO Tumaco	Tumaco, Santa Bárbara, Mosquera, El Charco, La Tola, Roberto Payan, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, Magüí Payan, Barbacoas (10).	Tumaco, Mosquera, El Charco, La Tola. (4)
PASTO 12 DE ABRIL Lugar: AUDITORIO ORPONARIÑO PASTO	Pasto, Aldana, Arboleda, Barbacoas, Buesaco, Colón, El Contadero, Córdoba, Cumbal, Cumbitara, El Peñol, El Rosario, El Tablón de Gómez, El Tambo, Francisco Pizarro, Guachucal, La Cruz, La Florida, La Llanada, Leiva, Linares, Los Andes, Magüí Payan, Mallama, Olaya Herrera, Policarpa, Providencia, Pupiales, Roberto Payan, Samaniego, San Pedro de Cartago, Santa Bárbara, Santacruz, Taminango (34) Gobernación de Nariño.	Albán, Aldana, Arboleda, Buesaco, Cartago, Consacá, Córdoba, Cumbal, Cumbitara, El Contadero, El Peñol, EL Rosario, El Tablón de Gómez, El Tambo, Génova, Guachucal, Guaitarilla, Gualmatán, Imués, La Cruz, La Florida, La Llanada, Los Andes, Mallama, Pasto, Providencia, Puerres, Pupiales, Roberto Payan, Samaniego, San Bernardo, Santa Bárbara, Santacruz, Taminango, Tangua, Yacuanquer (36). Gobernación de Nariño

Por otra parte y dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 Artículo 2.2.8.6.1.2. Armonización. (Antes Decreto 1865 de 1994.) La Corporación revisó técnicamente y constató la armonización de las propuestas de los PDM con los demás planes de la Región y emitió los respectivos conceptos de acuerdo con las fechas de entrega. (Tabla No. 5)

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 16	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

Tabla No. 5		
Talleres regionales para la construcción de los PDM		
Periodo	Municipios	Total
PDM entregados hasta el 29 de febrero de 2016	Albán, Ancuya, Belén, Buesaco, Cartago, Chachagüí, Consacá, Córdoba, Cuaspud, Cumbal, Cumbitara, El Charco, El Contadero, El Peñol, EL Rosario, El Tambo, Funes, Génova, Guachucal, Guaitarilla, Gualmatán, Imués, Ipiales, La Cruz, La Llanada, La Tola, Leiva, Los Andes, Magüí Payan, Mallama, Mosquera, Nariño, Olaya Herrera, Ospina, Pasto, Policarpa, Providencia, Puerres, Ricaurte, Roberto Payan, San Bernardo, San Lorenzo, San Pablo, Sandoná, Santa Bárbara, Santacruz, Taminango, Tangua, Tumaco, Yacuanquer	50
PDM entregados entre el 1 de marzo y 17 de mayo de 2016.	Arboleda, Barbacoas, El Tablón de Gómez, Francisco Pizarro, Linares, La Unión, Pupiales, Samaniego, Sapuyes, Túquerres, Iles, La Florida y Potosí.	13
Planes de Desarrollo no presentados	Aldana	1
20 mayo– 10 junio. Entrega de PDM ajustados para verificar la articulación con el primer concepto de evaluación.	Linares, Gualmatán y Córdoba.	3

Adicionalmente CORPONARIÑO a través del equipo técnico brindo asesoría personalizada a los municipios de: Guachucal, San Bernardo, Buesaco, Cumbitara, Cumbal, Puerres, La Unión, El Peñol, Imués, Tangua, Providencia, La Florida, Consacá, Pupiales, Córdoba, Arboleda, La Cruz, Linares, Taminango, Ipiales, El Tambo, San José de Albán.

2.3. Proyecto: Gestión de estrategias de adaptación al cambio climático.

✓ Documento de identificación de estrategias

Se realizó el acercamiento con la Universidad Mariana para la celebración de un contrato de cooperación científica que busca identificar una estrategia que permita minimizar los efectos generados por fenómeno del Niño y La Niña en el departamento de Nariño, como avance en el primer semestre se resalta presentación de la propuesta técnica por parte de la Universidad Mariana, la cual se encuentra en ajustes y el inicio de la elaboración de los estudios previos, proceso que requirió la consulta bibliográfica de experiencias desarrolladas en otros partes de Colombia y otros países que sirvan como referente.

Para dar continuidad en los procesos de Cambio Climático se hizo necesario capacitar al equipo técnico del proyecto Gestión de Estrategias de Adaptación al Cambio Climático, mediante talleres organizados por diferentes entidades, entre las que se destacan el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, con la participación activa de la Red Departamental de Cambio Climático (Universidades, instituciones públicas, privadas y ONG's).

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 17 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico



Foto No. 8. Apertura del evento Bases conceptuales de Cambio Climático



Foto No. 9. Asistentes al taller ECDBC



10. Taller en la CRC, Nodo Pacífico Sur



Foto No.

Foto No.11. Representante de la Red Departamental de CC de Nariño

✓ Red Departamental de Cambio Climático en funcionamiento

Se realizó el acercamiento con las instituciones que conforman la Red de Cambio Climático (Gobernación de Nariño, Alcaldía de Pasto, Universidades presentes en Pasto, PNUD, ONGs ambientales) donde se puede destacar el avance en el primer semestre del presente año lo siguiente:

- Acuerdo de voluntades por parte de las instituciones para ser revisado por las oficinas jurídicas de cada una de ellas
- Envío por parte de CORPONARIÑO del documento final de Plan Territorial de Adaptación Climática del departamento de Nariño a las partes que conforman la Red, para su discusión y análisis.
- Asistencia a la reunión convocada por parte de la Secretaria Técnica del Nodo Pacífico Sur ejercida por la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC), donde

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 18	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

se discutió el Decreto 298 de 2016, por el cual se crea el Sistema Nacional de Cambio Climático, como también la creación del reglamento interno que regirá el funcionamiento del Nodo.(Foto No. 10)

- Propuesta de adoptar por parte de la Red Departamental de Cambio Climático, el Plan Territorial de Adaptación Climática (PTAC), como un instrumento de planificación que orientara las acciones identificadas en la fase de los programas y proyectos con los que se busca dar una mejor capacidad adaptativa frente al cambio y variabilidad climática.
- Desarrollo en articulación con Red Departamental de Cambio Climático del departamento de Nariño y el MADS del taller de bases conceptuales de cambio climático que busco capacitar a los asistentes en los temas básicos de cambio climático y variabilidad climática, así como también en la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC). (Foto No. 8, 9 y 11)
- La Red se encuentra en funcionamiento con un promedio de una reunión bimensual.

2.4. Proyecto: Monitoreo y generación de lineamientos para el manejo de la calidad del aire.

✓ Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación.(IMG Res.667/16)

La Red de Vigilancia de la Calidad del Aire con la que cuenta la Corporación para el municipio de Pasto, es un sistema de monitoreo ambiental continuo, cuenta con dos estaciones que muestrean material particulado menor a 10 y 2.5 microgramos, su objetivo es obtener, procesar y divulgar información de calidad del aire en la ciudad de Pasto de forma confiable y clara, para evaluar el cumplimiento de estándares de calidad del aire y analizar la tendencia de la concentración de contaminantes, como información base para la definición de políticas de control sobre la contaminación atmosférica.

La evaluación de la calidad del aire realizada durante el primer semestre de 2016, se llevó a cabo obteniendo resultados de concentración de PM₁₀ de la estación ubicada en la Universidad Mariana de Pasto, bajo las directrices del Protocolo para el monitoreo y seguimiento de la calidad del aire adoptado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; para el caso de la estación de monitoreo de PM_{2.5} no fue posible obtener resultados ya que esta se encuentra fuera de servicio debido a fallas técnicas.

A pesar de que sólo estuvo en funcionamiento la estación de monitoreo para PM₁₀ durante el primer semestre de 2016, esto indica que la red de monitoreo de calidad del aire ubicada en el municipio de Pasto estuvo operando y con ello se da cumplimiento al 100% del indicador, con reporte de resultados de acuerdo con la programación y las fechas establecidas por la Corporación.

Como resultado del monitoreo de la calidad del aire durante el primer semestre de 2016, la concentración promedio de PM₁₀ correspondió a 15 µg/m³, con el registro de 16 muestras. De acuerdo a los resultados obtenidos durante la operación del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire se ha podido verificar que en el mes de mayo disminuyó la concentración promedio de material particulado menor a diez micras emitido a la atmósfera respecto al mes de abril. Adicionalmente en los meses de Abril y Junio se obtuvieron valores de concentración promedio cercanos, por lo que no hubo una variación representativa.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 19	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

A continuación en la Tabla No. 6. Se presentan los datos promedio para cada uno de los meses del año, reportados durante el primer semestre del presente año:

Tabla No. 6 Resultado del monitoreo de la calidad del aire		Foto No. 12 Estación monitoreo de calidad del aire - Universidad Mariana
FECHA	CONCENTRACIÓN PM₁₀ (µg/m³)	
Abril de 2016	16,7	
Mayo de 2016	11,5	
Junio de 2016	16,8	
PROMEDIO	15	

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta los valores promedio de PM₁₀ obtenidos, se establece que no se ha superado los requerimientos de la norma ambiental en relación a los niveles de calidad del aire. Se concluye que para el caso del contaminante evaluado, la concentración mensual tiende a ser superior respecto al valor promedio del año obtenido hasta el momento; es preciso mencionar que los valores reportados involucran periodos de monitoreos con diferentes circunstancias particulares que inciden en el comportamiento de la calidad del aire como son el desarrollo de eventos ambientales (día sin carro y sin moto), culturales, fenómenos climatológicos, así como también el desarrollo de obras de infraestructura urbanística y vial en la ciudad.

✓ **Índice de calidad de aire en las localidades de especial interés por contaminación atmosférica (IMA Res. 667/16) (Ciudades con reporte)**

La Corporación incluye dentro de los resultados presentados por las estaciones de monitoreo del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire del municipio de Pasto el valor y clasificación del Índice de Calidad del Aire, calculado para cada mes de operación.

El Índice de Calidad del Aire simbolizado como ICA es un indicador de calidad del aire que permite comparar los niveles de contaminación de las estaciones que pertenecen a un Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire, el ICA corresponde a una escala numérica a la cual se le asigna un color, el cual a su vez tiene una relación con los efectos a la salud.

Durante el periodo reportado, la estación para PM₁₀ del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire de Pasto operó de forma periódica y de acuerdo a la programación establecida por la Corporación, tomando registros de veinticuatro horas cada tres días. Dichos muestreos de partículas menores a 10 micras – PM₁₀ fueron debidamente procesados y validados, de donde se puede establecer que el promedio mensual de los referidos contaminantes no sobrepasó la norma diaria de calidad del aire para ninguno de los meses monitoreados. Tabla No. 7

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

Tabla No. 7 Valores del ICA correspondientes al primer semestre de la vigencia 2016			
MES	NORMA DIARIA LOCAL ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	ICA	
		VALOR	CLASIFICACIÓN
Abril de 2016	76,7	15,5	Buena
Mayo de 2016	76,6	10,6	Buena
Junio de 2016	76,6	15,6	Buena

De acuerdo con los resultados obtenidos y su correlación con la normatividad vigente aplicable, el Índice de Calidad del Aire durante los meses de Abril, Mayo y Junio reportados por el Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire del municipio de Pasto, indica que en general la calidad del aire se clasifica como BUENA y por lo tanto no representa ningún efecto para la salud.

✓ **Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento (Permisos de emisiones atmosféricas) (IMG Res.667/16)**

Se han legalizado 25 proyectos bajo el Permiso de Emisiones Atmosféricas, de los cuales 20 se ubican en la Sede Central, 3 en el Centro Ambiental Sur y 2 en el Centro Ambiental Norte.

Se efectuó el seguimiento a los Proyectos anteriormente citados, generando los respectivos informes de control y monitoreo e informes técnicos, donde se soporta el estado ambiental en el componente atmosférico y se establecen los respectivos requerimientos ambientales encaminados al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Se han programado 2 visitas anuales a los proyectos de alto Impacto y una visita a los proyectos de bajo Impacto, adelantándose hasta la fecha un total de 22 visitas, correspondiente al 50% de las establecidas.



Foto 13. Fuentes Fijas Puntuales

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 21 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico



Foto 14. Fuentes fijas dispersas

Foto 15.



Medición de presión sonora

- ✓ **Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación (Permiso de Emisiones Atmosféricas) (IMG Res.667/16)**

El Decreto 1076/2015 y la Resolución 619/1997 establecen los casos que requieren tramitar ante la Autoridad Ambiental el Permiso de Emisiones Atmosféricas, señalando específicamente en el Artículo 2.2.5.1.7.5 del Decreto citado anteriormente los periodos bajo los cuales se deberá tramitar el Permiso, dichos términos han sido adoptados en la Hoja de Ruta del Procedimiento Permiso de Emisiones Atmosféricas por Fuentes Fijas.

Para el periodo reportado se allegaron 2 solicitudes para el trámite del PEA, referentes específicamente a proyectos del sector minero y producción de mezcla asfáltica; uno de los trámites fue aprobado y el otro continúa en evaluación. Cabe aclarar que los trámites referenciados, han dado cumplimiento a los términos establecidos en la normatividad ambiental vigente. Tabla No. 8

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 22	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

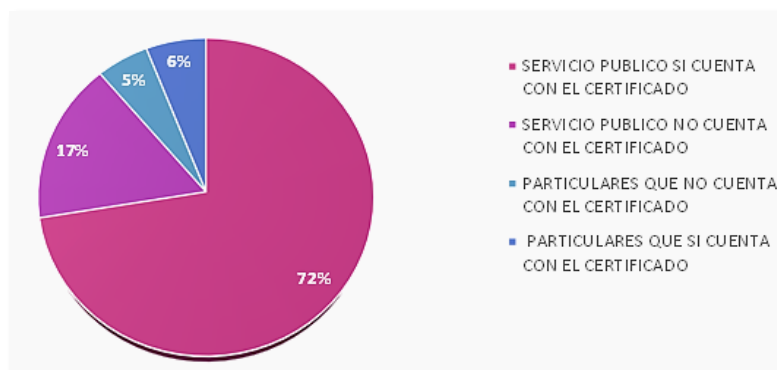
Tabla No. 8 Solicitudes Permisos Emisiones Atmosféricas							
EXPEDIENTE	PROYECTO	SOLICITANTE	FECHA DE RADICACION	Vr. Tramite	MUNICIPIO	DIAS DE TRAMITE	ESTADO
ESC-001-16	Panavi Ingeniería Construcciones La Victoria	Luis Alberto Calderón Torres	31/03/2016	\$296,56	Pasto	52	Aprobado
ESC-002-16	Jesús Arcos Narváez	Jesús Arcos Narváez	31/04/2016	\$466,370	San Pablo	-	En Evaluación

✓ **Fuentes móviles verificadas.**

Dando cumplimiento a lo estipulado en la ley 99/1993 donde las Corporaciones Autónomas Regionales, tienen la obligación de ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, el Decreto 1076/2015 en relación con la prevención, control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire, y la Ley 1383/2010 - Código Nacional de Tránsito, se realizaron tres operativos, los cuales tuvieron lugar los días 1 y 14 de junio en el municipio de San Juan de Pasto, para los cuales se realizó seguimiento, control y evaluación, al parque automotor con el fin de verificar si se dispone o no del certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes, de esta forma se determina si la población está cumpliendo con la normativa ambiental vigente donde se estipulan los valores máximo permisible de emisiones contaminantes por fuentes móviles. El cual tuvo como resultado la evaluación de 343 vehículos, en los cuales se incluye según su clasificación: livianos, pesados, motocicletas y según su servicio: particular o público, donde se evidencia la siguiente información:

• **1 de junio de 2016.**

El operativo se situó en la Avenida Panamericana Norte, el cual se realizó en horas de la mañana con el acompañamiento de tránsito y transporte, el objetivo de este fue verificar si el servicio público contaba o no con el certificado de revisión técnico mecánica y de gases, en el cual se detuvieron en su mayoría a taxis, en la Gráfica No. 2, se indica el comportamiento vehicular.



Gráfica No. 2. Comportamiento vehicular – Pasto, 1 de junio de 2016

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	--	---------------------------

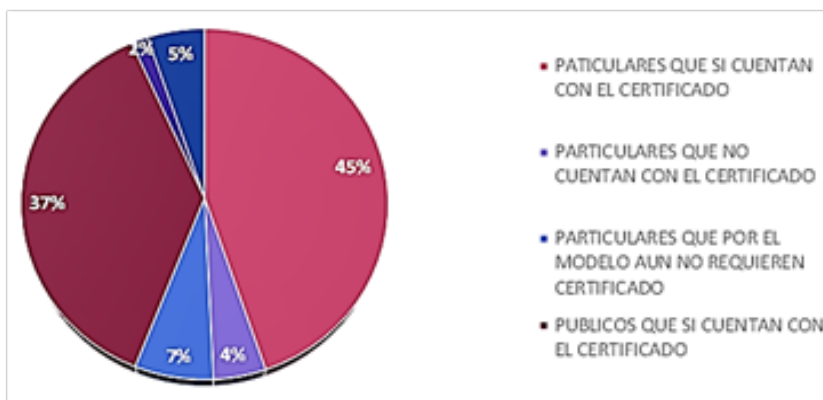
	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 23	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

Como se observa en la gráfica anterior, el total de vehículos evaluados fueron 134, de servicio particular y público, incluidas motocicletas. Se estiman 119 vehículos de servicio público que fueron detenidos en los que se incluyen taxis, buses SIT, buses de transporte intermunicipal (Transipiales, Transandona), camionetas de la empresa rutas del sur, camiones de carga, entre otras, donde el 72,39% cuentan con el certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes y el 16,42% no poseen el certificado o se encuentra vencido; a pesar que en este día no podían transitar vehículos particulares se presentaron algunos infractores en total se detuvieron a 15 particulares, de los cuales el 5,97% si tenían el certificado y el 5,22% que no contaban con el mismo.

Por lo cual se estima que a pesar de que el servicio público es el que representa mayor tasa de contaminación por fuentes móviles en el municipio de Pasto debido a que Buses y taxis operan entre ocho y diez horas al día y los Buses utilizan combustible Diésel (contaminación tres veces mayor a la emitida por gasolina); estos se encuentran en cumplimiento en cuanto a los valores máximo permisibles de contaminación atmosférica estipulados en la Resolución 910 de 2008.

- **14 de junio de 2016.**

El operativo fue situado en dos lugares diferentes, en horas de la mañana se valoró la salida sur del municipio y en horas de la tarde se evaluó salida oriente, esta jornada se desarrolló con acompañamiento y control de tránsito, se evaluaron vehículos de servicio particular, público diferenciados también en livianos y pesados, en la primera jornada se valoraron 134 vehículos, como se indica en la Gráfica No. 3.



Gráfica No. 3. Comportamiento vehicular – Pasto 14 de junio de 2016

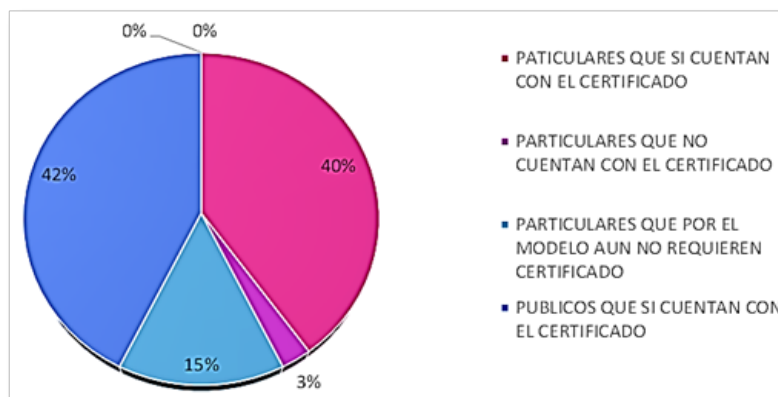
Fueron evaluados 59 vehículos de servicio Público, de los cuales el 84,74% cuentan con el certificado, cumpliendo con la normativa ambiental; el 11,86% no cuentan con el certificado debido a que el modelo del vehículo corresponde al 2015 o 2016 y el 3,38% no cuenta con el certificado de revisión técnico mecánica y de gases por lo tanto se encuentran en incumplimiento con la normativa ambiental y además con las normas de tránsito. Hay que tener en cuenta que estos vehículos transitan más horas que un vehículo particular, por lo cual sus emisiones a la atmósfera también se verán incrementadas.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 24	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

Por otra parte se encuentran la evaluación a 75 vehículos de servicio particular, el 80% de ellos si cuentan con el certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes, el 6% no cuentan con el certificado y el 12% no cuentan con el certificado debido a que el modelo del vehículo se encuentra vigente refiriendo desde 6 años atrás.

La segunda jornada fue situada en la salida al oriente (frente Alkosto – Parque Bolívar) en la cual se evaluaron un total de 75 vehículos. Gráfica No 4.



Gráfica No. 4. Comportamiento vehicular – Pasto, 14 de junio de 2016.

Para servicio particular se evaluaron en total 43 vehículos de los cuales el 69,76% si cuentan con el certificado; el 4,65% no cuentan con el certificado y el 25,58% aun no cuentan con el certificado debido a que por el modelo del vehículo aun no requieren de este. Prosiguiendo con la evaluación de 32 vehículos de servicio público de los cuales el 100% cuentan con el certificado.

- ✓ **Reporte de contaminantes criterio (CO₂, CO, HCt – Dióxido de Carbono, Monóxido de Carbono y Hidrocarburos Totales) emitidos por fuentes móviles, debidamente certificadas por los CDA.**

Actualmente el departamento de Nariño, cuenta con 11 Centros de Diagnóstico Automotor debidamente certificados, de los cuales 10 operan normalmente y 1 se encuentra sin prestación de servicios por lo cual no ha reportado información del periodo enero – mayo. Estos se encuentran distribuidos dentro del Departamento de la siguiente manera: 6 se encuentran en la sede central, 2 en el Centro Ambiental Sur Occidente, 3 en el Centro Ambiental Sur.

Por lo cual, dando cumplimiento a lo estipulado por la Resolución 005111 de 2011 párrafo 2 – “los Centros de Diagnóstico Automotor deberán remitir para los fines pertinentes, la información del Formato Uniforme de Resultados en lo relacionado con la parte ambiental a las autoridades competentes dentro de los 10 primeros días hábiles de cada mes, por lo cual los CDA’s de los municipios de Pasto, Ipiales, Túquerres, están en la obligación de presentar mensualmente los reportes de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes a vehículos que requirieron de sus servicios, esto con el fin de que los datos dispuestos sean analizados para llevar a cabo un sondeo de las características contaminantes en los municipios anteriormente mencionados. Se evalúan

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 25	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

tres contaminantes: monóxido de carbono, dióxido de carbono e hidrocarburos, los dos primeros se estiman teniendo en cuenta la concentración del contaminante en volumen porcentual y el último en partículas por millón.

Como se mencionó anteriormente los centros de diagnóstico automotor están en la obligación de presentar informes mensualmente a la Corporación, dentro de los que se tiene en cuenta la emisión de gases contaminantes por fuentes móviles, en cada informe se constata que cada vehículo este dentro del rango máximo permisible de emisión según la normativa ambiental vigente, en este caso la Resolución 910/2008, por la cual se reglamentan los niveles permisibles de emisión de contaminantes que deberán cumplir las fuentes móviles terrestres; estos tipos de contaminantes son tres Monóxido de Carbono (CO), Dióxido de Carbono (CO₂) e Hidrocarburos (HC), esto quiere decir que por cada centro diagnostico automotor se debe registrar estos tipos de contaminantes.

Al presente 10 de los 11 CDA's, han reportado informes de los 5 primeros meses del año, exceptuando uno de ellos que tan solo ha presentado información de un mes (mayo), lo que quiere decir que se cuenta con 15 datos reportados por los 9 CDA y 3 datos de un CDA (referentes a un mes), por lo cual si se toman los 10 Centros de Diagnóstico Automotor, se tiene hasta el momento un total estimado de 138 datos de contaminantes.

✓ **Administraciones municipales con acompañamiento técnico para la adopción de los planes de descontaminación por ruido.**

Los mapas de ruido son utilizados como documento para conocer la realidad de ruido ambiental en la población y poder desarrollar planes, programas y proyectos preventivos, correctivos o de seguimiento como lo establece la normatividad.

Para ello se debe establecer y ejecutar planes de descontaminación en materia de contaminación por ruido y en general de las medidas correctivas, preventivas y de seguimiento adecuadas. Estos planes deben ser desarrollados con base en los mapas de ruido elaborados para cada área evaluada de que trata el Artículo 25 de la Resolución 627 de 2016.

Para lograr la meta estimada en el acompañamiento técnico a las administraciones municipales, en la adopción de un plan de descontaminación, se ha realizado hasta el momento acercamientos con las administraciones municipales para concertar la planificación de la entrega de mapas de ruido y posibilitar la adopción de planes de descontaminación como lo menciona uno de los fines y contenidos de los mapas de ruido del Artículo 23 de la Resolución 627 de 2006.

3. PROGRAMA GESTIÓN DEL RECURSO HIDRICO

3.1. Proyecto: Implementación de acciones de conservación y restauración en el marco de la ordenación de las cuencas priorizadas.

✓ **Porcentaje de POMCAS formulados (Decreto 1729 de 2002) en ejecución**

En el primer semestre culminó actividades de un proyecto y se encuentran en ejecución seis proyectos en las cuatro cuencas priorizadas (Juanambú, Guáitara, Mayo y Guiza) los

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 26	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

cuales fueron financiados por el sistema general de regalías (SGR) y el Fondo de Compensación Ambiental (FCA), en la Tabla No. 9 se relacionan los proyectos en ejecución y ejecutados para el presente periodo.

Tabla No. 9.			
Proyectos en ejecución en la vigencia 2016 en las cuencas priorizadas			
No.	PROYECTO	CUENCA	ESTADO
1	Restauración ecológica de ecosistemas estratégicos para la conservación del recurso hídrico en el territorio Guaitara departamento de Nariño.	Guaitara	Ejecución
2	Restauración y conservación de zonas de recarga hídrica en las cuencas de los ríos Guaitara y Pasto, departamento de Nariño.	Guaitara y Juanambú	Ejecución
3	Implementación de actividades de protección, recuperación o monitoreo del recurso hídrico en cuencas, a partir de los POMCAS o de los instrumentos de planificación de la Corporación (artículo 216 Ley 1450/11 - recursos TUA)	Guaitara, Juanambú y Mayo	Ejecución
4	Restauración ecológica y conservación de áreas estratégicas en zonas de recarga hídrica en la subregión centro, departamento de Nariño	Juanambú	Ejecución
5	Implementación de unidades productivas sostenibles como incentivo a la conservación de la biodiversidad y protección del recurso hídrico, en los municipios de influencia del oleoducto trasandino, cuencas de los ríos Guaitara, Guiza y Mira Mataje, departamento de Nariño	Guaitara y Guiza	Ejecución
6	Implementación de tecnologías para evitar la deforestación y optimización del uso de los recursos naturales, en las cuencas de los ríos Guaitara, Mayo, Juanambú y Guamuez"	Guaitara, Mayo y Juanambú	Ejecución
7	Implementación de unidades productivas sostenibles como incentivo a la conservación de la biodiversidad y protección del recurso hídrico, en los municipios de influencia del oleoducto trasandino, cuencas de los ríos Guaitara, Guiza y Mira - Mataje, departamento de Nariño	Guaitara, Guiza y Mira - Mataje	Ejecutado

Las actividades realizadas de cada uno de los proyectos antes mencionados, se pueden evidenciar en el presente informe en el avance de los indicadores asociados a cada uno de ellos

✓ **Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y recuperación (IMG Res.667/16)**

El establecimiento de coberturas vegetales como estrategia de recuperación para la presente vigencia se logró a través de la ejecución de actividades de los siguientes proyectos:

1. Restauración ecológica y conservación de áreas estratégicas en zonas de recarga hídrica en la subregión centro, departamento de Nariño.

En el marco de ejecución de este proyecto financiado por el SGR se han adquirido 81,07 hectáreas de predios en zonas de recarga hídrica ubicados en los municipios de Chachagüí, Tangua, Nariño, Yacuanquer y La Florida, se realizaron 2 jornadas de socialización del componente de implementación de incentivos al desempeño ambiental y 5 jornadas de socialización del componente de alternativas de generación de Ingresos. Con respecto a los talleres de formación y educación ambiental programados en el proyecto, en el primer trimestre se realizaron 24 talleres, terminado con el primer módulo denominado "Conservación y ecología de la restauración"

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 27	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

Finalmente durante el primer semestre se logró el establecimiento en 24 hectáreas en proceso de restauración ecológica en el corregimiento de El Encano, municipio de Pasto y Vereda El Común municipio de Chachagüí, las cuales se detallan en la Tabla No. 10.

Tabla No. 10.					
Hectáreas en proceso de restauración ecológica establecidas en el primer semestre del 2016.					
CUENCA	MUNICIPIO	ÁREA ESTABLECIDA (Ha)		TOTAL HAS POR MUNICIPIO	TOTAL HAS POR CUENCA
		En bloque	En cerca viva		
Juanambú	Chachagüí	16	0	16	16
Guamués -Alto Putumayo	Pasto - Encano	8	0	8	8
TOTAL		24	0	24	24



Foto No. 16. Socialización y jornadas de campo del proyecto: Restauración ecológica y conservación de áreas estratégicas en zonas de recarga hídrica en la subregión centro

2. “Restauración y conservación de zonas de recarga hídrica en las cuencas de los ríos Guátara y Pasto, departamento de Nariño”

En alianza con tres organizaciones comunitarias (Asociación San José, Fundación Casapamba y Fundación Waira) para brindar asistencia técnica y social, adquisición de insumos y materiales demás actividades para la correcta ejecución del proyecto, se logró el establecimiento 125 hectáreas de coberturas vegetales en proceso de restauración, las cuales se detallan en la Tabla No. 11.

Con el acompañamiento permanente de la entidad, las organizaciones aliadas realizaron la socialización del proyecto en los nueve municipios focalizados y se dio inicio a la identificación y selección de beneficiarios en los municipios de Ipiales, Sandoná, La Florida, El Tambo, Tangua, Pasto, Iles aplicando los criterios de selección para la implementación de procesos de restauración ecológica establecidos por la Corporación.

Tabla No. 11.					
Hectáreas en proceso de restauración ecológica					
CUENCA	MUNICIPIO	ÁREA ESTABLECIDA (ha)		TOTAL HAS POR MUNICIPIO	TOTAL HAS/ CUENCA
		en bloque	en cerca viva		

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

Tabla No. 11.					
Hectáreas en proceso de restauración ecológica					
CUENCA	MUNICIPIO	ÁREA ESTABLECIDA (ha)		TOTAL HAS POR MUNICIPIO	TOTAL HAS/CUENCA
		en bloque	en cerca viva		
Juanambú	El Tambo	10	14	24	125
	Sandoná	5	2.5	7.5	
	La Florida	15	6.5	21.5	
	Ipiales	12	9	21	
	Pasto	12.5	16.5	29	
	Tangua	3	2	5	
	Iles	3	2	5	
	Contadero		7	7	
	Potosí		5	5	
TOTAL		60.5	64.5	125	125

Se realizaron 53 talleres de capacitación ambiental en temas relacionados con gestión del riesgo, implementación de coberturas vegetales, conservación de recursos naturales, reforestación rondas hídricas, uso eficiente y ahorro del agua, manejo de residuos sólidos, amenazas naturales, implementación de plantaciones forestales, restauración ecológica en zonas de recarga hídrica, incendios forestales y pérdida de biodiversidad, entre otros.



Foto No. 17. Taller vereda Siquitan - Tangua,



Foto No. 18. Taller manejo de residuos sólidos



Foto No. 19. Establecimiento de cerca viva en el municipio de Ipiales, vereda Santa Rosa

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 29	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

3. Restauración ecológica de ecosistemas estratégicos para la conservación del recurso hídrico en el territorio Guátara Departamento de Nariño. Se realizaron las siguientes actividades tendientes a la ampliación de coberturas vegetales:

- Diagnóstico del estado actual y de la disponibilidad de los predios seleccionados que permita reconocer el escenario situacional del área de interés, con el uso actual del suelo y los grados respectivos de intervención (régimen de disturbio), incluyendo la caracterización de los actores locales que servirán de apoyo operativo al proyecto, para los procesos de restauración ecológica de 545 hectáreas en los 19 municipios
- Revisión técnica y jurídica de 17 predios con área total 274,55 has, de los cuales se tiene 13 avalúos comerciales realizados, base para la negociación y adquisición de dichos predios.
- Georreferenciación poligonal de los predios, análisis de suelos, y estudios de composición florística, en cada uno de los predios relacionados.
- Identificación de áreas de alta significancia ambiental en zonas de recarga hídrica con el fin de dar alcance a la meta establecida para compra en el proyecto.
- Visitas técnicas nuevos predios para compra, con acompañamiento de UMATA y coordinador del SIGAM – municipio.
- Socialización del proyecto a la comunidad participante dando a conocer la importancia de realizar la Restauración Ecológica en la cuenca del río Guátara.
- Reuniones con el equipo del componente de Incentivos al desempeño ambiental, reunión con el equipo del componente de Capacitación y socialización diagnóstico equipo de investigación
- Visitas de campo para verificación de las áreas donde se realizarán los procesos de restauración ecológica.
- Análisis de la composición florística de los ecosistemas de referencia y visita a predios identificados en el proyecto, con el fin de establecer el estado actual de conservación y manejo de los predios en los cuales el proyecto realizara actividades de restauración ecológica y que fueron priorizados dentro de las zonas de recarga hídrica de la cuenca hidrográfica del Río Guátara.
- Análisis técnico teniendo como soporte la descripción del estado de conservación de los ecosistemas y definió los principales tensionantes encontrados.
- Reuniones de socialización con entidades públicas, privadas, Instituciones Educativas y comunidad en general, con un total de 743 personas quienes inician hacer parte del proceso de articulación y capacitación

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

Foto No. 20. Desarrollo de diferentes actividades del proyecto: Restauración ecológica de ecosistemas



estratégicos para la conservación del recurso hídrico en el territorio Guátara Departamento de Nariño



Foto No. 21. Visita de investigación y monitoreo de los diferentes ecosistemas estratégicos en el municipio de Pupiales

Foto No. 22. Reuniones de socialización y talleres de capacitación en los municipios del área de influencia del proyecto.

- 15 Talleres de Capacitación en los municipios de ejecución del proyecto con un total de 849 participantes

4. "Restauración ecológica participativa y prevención del riesgo en ecosistemas estratégicos, subregión cordillera, Nariño. Se realizaron entre otras las siguientes actividades:



	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 31 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

- Identificación de 5 organizaciones para realizar las actividades de restauración ecológica de 403 hectáreas.
- Georreferenciación y los polígonos de los predios identificados en el proyecto.
- Recolección de información del saber ancestral y la valoración del conocimiento local a través de encuestas con la comunidad.



Foto No. 23. Aplicación de encuestas de valoración

- Prepararon las muestras de suelo para la determinación de las propiedades físicas de los predios que se identifican en el proyecto general.
- Recorridos de campo, en compañía de beneficiarios y propietarios de predios priorizados para obtener información base, y detallar así el ecosistema presente (bosque andino), la cual permite obtener información de la vegetación presente, el estado actual de los terrenos, sitios de interés ecológico (recurso hídrico) bajo conocimiento y saberes ancestrales.
- Consolidaron los resultados de los inventarios florísticos realizados en el ecosistema de referencia, definiendo un grupo de especies con potencial para la restauración bosque andino.
- Identificación de 209 hectáreas para realizar labores de restauración. De las cuales ya se aislaron un total de 20 hectáreas con postes y alambre que cumplen con los requerimientos del proyecto.



	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 32	Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Foto No. 24. Aislamiento en las áreas donde se adelanta la restauración.

- Realizó el documento de uso actual del suelo, que describe a detalle el estado actual de los predios identificados en el proyecto, el régimen de disturbio presentado y el diagnóstico técnico de los mismos.
- Montaje de dos parcelas ubicadas en los municipios de Leiva y Taminango, como ecosistema de referencia del bosque andino, donde se adelanta la toma de muestras del componente de investigación.
- Socializaciones y acercamientos con los grupos ambientales, instituciones educativas y organizaciones sociales, para buscar la articulación en los diferentes componentes del proyecto.



Foto No. 25. Talleres de capacitación

- Realización de 16 talleres de capacitación ambiental, con un total de 529 participantes,
- ✓ **Áreas de ecosistemas restauradas, rehabilitadas y/o recuperadas en mantenimiento**

En transcurso del primer semestre se avanzó en la identificación de áreas para realizar mantenimiento y en los trámites contractuales con organizaciones como aliadas para el mantenimiento de las áreas en proceso de restauración, rehabilitación y/o recuperación.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 33	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

✓ Áreas de deforestación evitada

Protección de 873 hectáreas como deforestación evitada a través de la implementación de incentivos a la conservación, mediante la ejecución de los siguientes proyectos:

1. Implementación de tecnologías para evitar la deforestación y optimización del uso de los recursos naturales en las cuencas de los ríos Guáitara, Mayo, Juanambú y Guamuez. Con la ejecución de las actividades del presente proyecto se logró la liberación de 230 ha como deforestación evitada, las cuales se detallan en la Tabla No. 12.

Las hectáreas liberadas para conservación son el resultado de la implementación de Unidades Productivas Sostenibles consideradas como un sistema integral de producción con el propósito disminuir la presión sobre el bosque nativo que regula el recurso hídrico en las fuentes de abastecimiento de acueductos, reducir la deforestación y mejorar condiciones de vida de la población rural entre otros.

Tabla No. 12 Áreas de conservación proyecto: "Implementación de tecnologías para evitar la deforestación y optimización del uso de los recursos naturales en las cuencas de los ríos Guáitara, Mayo, Juanambú y Guamuez"				
CUENCA	MUNICIPIO	ÁREA EN CONSERVACIÓN (Has)	TOTAL HAS POR MUNICIPIO	TOTAL HAS POR CUENCA
Guáitara	El CONTADERO	20	20	150
	IPIALES	20	20	
	CUMBAL	30	30	
	PUPIALES	20	20	
	SANDONÁ	20	20	
	LA FLORRIDA	20	20	
	FUNES	20	20	
Guamués - Alto Putumayo	PASTO	20	20	20
Juanambú	SAN BERNARDO	20	20	20
Mayo	LA CRUZ	20	20	40
	BELÉN	20	20	
TOTAL		230	230	230

Las Unidades Productivas Sostenibles están conformadas por huerto leñero, estufa ecoeficiente, procesos de educación ambiental y participación social y la delimitación y conservación de áreas estratégicas para la conservación de Recurso Hídrico.



Foto No. 26. Entrega de materiales estufa eficiente, vereda Sucumbios, municipio de Funes, junio de 2016

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------



Foto No. 27. Taller Manejo y aprovechamiento de residuos orgánicos, Vereda Ospina Pérez - Municipio de El Contadero, mayo de 2016



Foto No. 28. Reconocimiento y georreferenciación de áreas de conservación

2. Implementación de alternativas para evitar la deforestación y gestión del riesgo en áreas de alta significancia ambiental en el humedal RAMSAR – laguna de La Cocha departamento de Nariño. Mediante la ejecución de actividades del presente proyecto se logró la liberación de 260 has de deforestación evitada, ubicadas en la cuenca del río Guamuez específicamente en el corregimiento de El Encano municipio de Pasto, las cuales se detallan en la Tabla No.13.

3.

Tabla No. 13.

Áreas de conservación proyecto: Implementación de alternativas para evitar la deforestación y gestión del riesgo en áreas de alta significancia ambiental en el humedal RAMSAR – laguna de la cocha departamento de Nariño.

CUENCA HIDROGRAFICAS	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	VEREDA	ÁREA EN CONSERVACIÓN (Has)
Guamuez - Alto río Putumayo	Pasto	El Encano	Campo Alegre	16
			Santa Rosa	25
			Mojondinoy	13
			Santa Clara	19
			San José	15
			El Socorro	9
			Bellavista	12
			Casapamba	17
			El Carrizo	5

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 35	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

Tabla No. 13.

Áreas de conservación proyecto: Implementación de alternativas para evitar la deforestación y gestión del riesgo en áreas de alta significancia ambiental en el humedal RAMSAR – laguna de la cocha departamento de Nariño.

CUENCA HIDROGRAFICAS	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	VEREDA	ÁREA EN CONSERVACIÓN (Has)
			El Motilón	23
			El Romerillo	19
			Santa Lucía	16
			El Naranjal	10
			Ramos	15
			Santa Teresita	29
			Santa Isabel	17
TOTAL				260

En el primer semestre se llevaron a cabo 39 reuniones con la comunidad; 26 de acercamiento y 13 de socialización del proyecto superando el número de reuniones planeado por cuanto a que la población se encuentra muy dispersa, posteriormente se realizó una preselección de agricultores que manifestaron cumplir con los criterios de selección establecidos e interés en participar en el proyecto y se adelantaron las visitas a las fincas para la verificación.



Foto No. 29. Acercamiento con el Líder de El Encano municipio de Pasto Municipio de Pasto



Foto No.30. Visita de criterios de selección, corregimiento El Encano, Vereda Santa Rosa - marzo 2016

Se seleccionaron 260 beneficiarios en el área de influencia del humedal RAMSAR, posteriormente se procedió a la firma de un acta de compromiso entre el beneficiario y CORPONARIÑO, con el objeto de confirmar la responsabilidad y obligación que adquiere el beneficiario en el manejo sostenible y conservación del bosque nativo.

De igual manera se desarrollaron 10 las Escuelas de Campo para Agricultores, cada escuela con 12 sesiones de capacitación en fincas pertenecientes a los participantes de la ECA, éstas se desarrollan con una orientación conceptual y metodológica, en la cual se

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 36 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico

imparten los enfoques y criterios para adelantar los procesos de conservación y manejo; en especial atención en temas como conservación del patrimonio hídrico, prevención y mitigación del riesgo, la planificación del uso del suelo y buenas prácticas agropecuarias brindando un acompañamiento permanente al agricultor.



Foto No. 31. Desarrollo de Escuelas de Campo para Agricultores - ECA – en las veredas El Romerillo, El Motilón y Carrizo -



municipio Pasto-Mayo de 2016

Foto No. 32. Desarrollo de Escuelas de Campo para Agricultores - ECA – en las veredas Santa Campo Alegre y El Socorro, Corregimiento El Encano - municipio Pasto - mayo de 2016

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 37 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico

3. Conservación de zonas de alta significancia ambiental en las cuencas de los ríos Guáitara, mayo, Juanambú y Guamuez. Se llevó a cabo el proceso de georreferenciación de los predios de las áreas destinadas a la conservación por parte de los beneficiarios las 300 estufas eficientes, (0.5 hectáreas/beneficiario), para un total de 150 hectáreas protegidas como compromiso de los beneficiarios del proyecto, las hectáreas conservadas se detallan en la Tabla No. 14.

Se llevaron a cabo 15 reuniones de socialización y concertación de proyecto con la comunidad interesada en participar y a quienes se dio a conocer los objetivos y alcances del mismo además se dio a conocer los beneficios y compromisos que cada usuario interesado debía cumplir.



Foto No. 33. Acercamiento con líder municipio de la Cruz y vicepresidente de la J.A.C - mayo 2016

Además se realizaron 7 talleres de educación Ambiental en los temas de Establecimiento de Coberturas Vegetales con especies dendroenergéticas, manejo adecuado de los recursos naturales, dirigidos a los beneficiarios y sus familias, aplicando la estrategia metodológica “Aprender haciendo”, en la cual hubo intercambio de saberes entre los asistentes y los técnicos del proyecto con el objetivo de alcanzar nuevos conocimientos acerca de la importancia del establecimiento de las especies dendroenergéticas para producción de leña, identificar métodos de propagación vegetal (especies forestales) y conocer formas de conservación y recolección del recurso hídrico.



Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

Foto No. 34. Taller establecimiento de coberturas vegetales, vereda La Esperanza - municipio de Belén.

Tabla No. 14 Áreas de conservación proyecto: Conservación de zonas de alta significancia ambiental en las cuencas de los ríos Guáitara, mayo, Juanambú y Guamués				
Cuenca	Municipio	Área en conservación (ha)	Total has por municipio	Total has por cuenca
Guáitara	Cumbal	10	10	90
	Pupiales	10	10	
	Guacucal	10	10	
	Potosí	10	10	
	Córdoba	10	10	
	Funes	10	10	
	Nariño	10	10	
	Sandoná	10	10	
	Guaitarilla	10	10	
Guamués	Pasto	10	10	10
Juanambú	Buesaco	10	10	20
	San Bernardo	10	10	
Mayo	Belén	10	10	30
	Colón	10	10	
	La cruz	10	10	
TOTAL		150	150	150

De igual manera es importa resaltar que se llevaron a cabo 45 visitas seguimiento con el fin de realizar recomendaciones que deben tener en cuenta para la implementación de las Unidades Productivas Sostenibles, agricultura más limpia, abonos verdes, manejo de los recursos naturales y áreas de conservación entre otros.

4. Restauración y conservación de zonas de recarga hídrica en las cuencas de los ríos Guáitara y Pasto, departamento de Nariño. Con la ejecución de actividades del presente proyecto se logró el aislamiento con alambre de púa de 23 hectáreas de bosque natural en los municipios de Pasto, Sandoná y Contadero, tal como se detalla en la Tabla No. 15.

Tabla No. 15 Áreas de conservación proyecto: Restauración y conservación de zonas de recarga hídrica en las cuencas de los ríos Guáitara y Pasto, departamento de Nariño				
CUENCA	MUNICIPIO	AREA EN CONSERVACION (ha)	TOTAL HAS POR MUNICIPIO	TOTAL HAS POR CUENCA
Guáitara	Pasto	3	3	23
	Sandoná	10	10	
	Contadero	10	10	
Total		23	23	23

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 39	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	



Foto No. 35. Aislamiento de coberturas vegetales en el sistema RPR, municipio de Sandoná.

4. Implementación de unidades productivas sostenibles como incentivo a la conservación de la biodiversidad y protección del recurso hídrico, en los municipios de influencia del oleoducto trasandino, cuencas de los ríos Guáitara, Guisá, Mira y Mataje, departamento de Nariño". En alianza con ECOPETROL se logró la liberación de 210 hectáreas de a través del establecimiento de 420 Unidades Productivas Sostenibles como incentivo a la conservación de la biodiversidad y reducción de la presión sobre el bosque nativo regulador del recurso hídrico y mediante el uso de tecnologías eficientes y fortalecimiento del componente de seguridad alimentaria, en los municipios de Puerres, Córdoba, Mallama, Ricaurte, Contadero, Tumaco y Barbacoas, área de influencia del oleoducto trasandino. Las áreas liberadas se detallan en la Tabla No. 16.

Tabla No. 16. Áreas de conservación proyecto: Implementación de unidades productivas sostenibles como incentivo a la conservación de la biodiversidad y protección del recurso hídrico, en los municipios de influencia del oleoducto trasandino, cuencas de los ríos Guáitara, Guisá y Mira y Mataje.				
CUENCA	MUNICIPIO	AREA EN CONSERVACION (ha)	TOTAL HAS POR MUNICIPIO	TOTAL HAS POR CUENCA
Guáitara	Puerres	30	30	90
	Córdoba	30	30	
	Contadero	30	30	
Guisá	Ricaurte	30	30	60
	Mallama	30	30	
Mira - Mataje	Tumaco	30	30	60
	Barbacoas	30	30	
Total		210	210	210

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

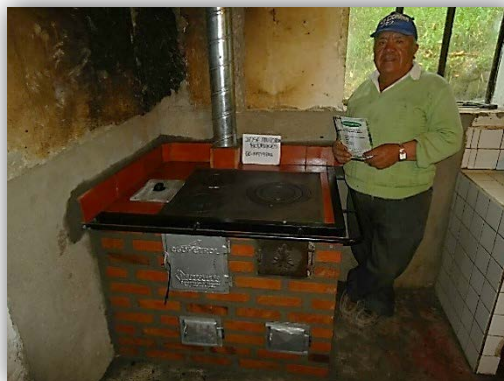


Foto No.36. Estufas eficientes construidas en la vereda El Escritorio municipio de Puerres - marzo de 2016



Foto No. 37. Estufas eficientes construidas en la vereda El Escritorio municipio de Puerres - marzo de 2016

5. Establecimiento de huertos leñeros – estufas eficientes – en 750 predios de familias atendidas con el modelo post erradicación y desarrollo alternativo en diez municipios del departamento de Nariño. En el primer semestre culminó la ejecución de éste proyecto financiado por la UACT con el establecimiento de 450 huertos leñeros establecidos con 300 con especies dendroenergéticas que son de alto poder calórico, rápido crecimiento y que permitan el rebrote de tal forma que en pocos años se pueda disponer fácilmente de leña, sin tener que afectar los bosques, desproteger los ríos y quebradas.



Foto No. 38. Establecimiento de huertos leñeros

Se implementaron 315 estufas eficientes se desarrolló en común acuerdo con los beneficiarios, para establecer el lugar de entrega de materiales y la construcción de la misma en las viviendas. De igual manera se realizó capacitación sobre uso y manejo de estufas eficientes una vez se terminó su construcción en la vivienda de un usuario haciendo la demostración de los componentes de la estufa.



Foto No. 39. Implementación de estufas eficientes municipio de La Unión

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 42 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico



Foto No. 40. Capacitaciones sobre uso y manejo de estufas eficientes

✓ **Tasa promedio anual de deforestación (IMA Res.667/16)**

El avance del primer semestre de la vigencia 2016 corresponde a la identificación y selección de la consultora idónea para desarrollar el estudio de deforestación para el departamento de Nariño, actualmente se dio inicio a la construcción de estudios previos para la respectiva contratación.

✓ **Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y recuperación (IMG Res.667/16)- (Sector eléctrico)**

En el primer semestre se realizó proceso de identificación de predios a recuperar y de organizaciones comunitarias como aliadas para iniciar el proceso de restauración, rehabilitación y recuperación.

✓ **Áreas de deforestación evitada(Transferencias del Sector Eléctrico)**

Durante el primer semestre no se cuenta con áreas de deforestación evitada liberadas, sin embargo se avanzó en el proceso de identificación de usuarios y de organizaciones comunitarias como aliadas a contratar como operadoras

3.2. Proyecto: Implementación de acciones de descontaminación en corrientes hídricas superficiales priorizadas

La meta se reportará en el segundo semestre de la vigencia 2016.

3.3. Proyecto: Administración y Seguimiento del Programa de Tasas Retributivas por Vertimientos Puntuales.

✓ **Seguimiento a los proyectos de descontaminación del recurso hídrico.**

Durante el primer semestre de 2016 se ha realizado seguimiento administrativo, financiero, técnico y presupuestal de los 18 proyectos de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas, a través de los supervisores designados, se ha contado

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 43	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

con los ingenieros: Iván Muñoz García, María Fernanda Folleco, José Fernando Paredes, Arnulfo Guerrero, Jairo Cañizares, Milena Villareal Y Javier López Tello.

Así también durante este semestre se ha realizado el empalme con los nuevos alcaldes de los municipios que tienen convenios vigentes.

Desde la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental se crea la necesidad de contratar dos profesionales idóneos para presta el apoyo a la supervisión de los convenios independientemente en el estado en que se encuentren, para tal efecto se contrató un ingeniero civil que presta su conocimiento desde enfoque técnico y una contadora publica que realiza el seguimiento administrativo y financiero de los mismos.

De igual manera estos profesionales apoyarán a la subdirección de conocimiento y evaluación ambiental para que al final del mes de agosto se consolide los requisitos necesarios para los nuevos proyectos de descontaminación hídrica.

Tabla No. 17						
Estado de proyectos de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas						
Nº PROYECTOS	Nº CONVENIO	PROYECTOS EN EJECUCIÓN	PROYECTOS LIQUIDADOS	PROYECTOS EN PRORROGA	PROYECTOS TERMINADOS	PROYECTOS EN SUSPENSIÓN
1	319		FRIGOVITO-PASTO			
2	277		ENCANO-PASTO			
3	324					PUPIALES
4	287				LINARES	
5	215			ALDANA		
6	212				TANFUELAN-CUASPUD	
7	211	CARCHI-CUASPUD				
8	179		LA CRUZ			
9	200			NARIÑO		
10	208			IPIALES		
11	214			ALDANA		
12	210					AGUAS DEL ROBLE-ARBOLEDA
13	217			GUALMATAN		
14	198			POTOSI		
15	199					
16	202			TAMINANGO		
17	203			TANGUA		
18	213			SAN PEDRO DE CARTAGO		

✓ **Número de puntos monitoreados en corrientes hídricas receptoras de vertimientos**

El monitoreo a la calidad hídrica es parte fundamental de la gestión dada que soporta la información técnica para la toma de decisiones que una entidad de tipo estatal ambiental como la Corporación debe asumir ya que suministra información oportuna y verás de las condiciones de calidad de la fuente hídrica como parte de un ecosistema que requiere para su manejo integral. Junto a esto el control de calidad del agua consiste en un

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 44	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

conjunto de actividades permanentes que tienen como resultado garantizar la conservación y protección del recurso hídrico en término de calidad y cantidad posibilitando los diferentes usos aguas arriba y aguas abajo de las cabeceras urbanas en el marco normatividad ambiental vigente (Decreto Único 1076 de mayo de 2015).

De esta manera en el primer semestre de 2016 no se realizó ningún monitoreo a corrientes hídricas receptoras de vertimientos debido a que la contratación de laboratorio se encuentra en curso, así como la contratación del monitoreo de caudales toda vez que la Corporación no cuenta con equipos para esta última actividad fundamental para el análisis del estado de las corrientes hídricas, motivo por el cual no se presenta avance al respecto.

✓ **Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV con seguimiento (IMG Res.667/16)**

Realización de treinta (30) visitas técnicas en donde se evaluó los avances realizados correspondiente al cumplimiento de los proyectos y actividades planteadas en los PSMV's. Verificando los componentes de Fortalecimiento Institucional, Educación y sensibilización ambiental e infraestructura, descritos a continuación:

Fortalecimiento Institucional.

- Legalización y fortalecimiento institucional de las Empresas de Servicios Públicos
- Formulación de Estudios relacionados con los costos y tarifas del sistema de alcantarillado.

Educación y sensibilización ambiental

- Educación Ambiental con los actores involucrados en la descontaminación hídrica en el casco urbano y rural.
- Educación Ambiental con los actores involucrados en la descontaminación hídrica para el sector productivo.
- Sensibilización ambiental a través de material didáctico como estrategia de aprendizaje.

Infraestructura:

- Formulación de Planes Maestros de Alcantarillado.
- Aumento la cobertura de los sistemas de recolección de aguas residuales domésticas.
- Separación y optimización de redes de alcantarillado.
- Construcción de interceptores (eliminación vertimientos puntuales).
- Estudios y diseños de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales. (PTAR).
- Optimización de sistemas de acueducto y alcantarillado.

Igualmente se resalta que CORPONARIÑO realizó el seguimiento a los proyectos estipulados en el PSMV requiriendo a las Administraciones Municipales y Empresas de Servicios Públicos los compromisos establecidos en el documento el cual es de obligatorio cumplimiento.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 45	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

A continuación se presenta la Gráfico No. 5 y Tabla No. 18, donde se relaciona la cantidad de seguimientos realizados y el respectivo porcentaje de municipios con seguimiento para los PSMV del departamento de Nariño.

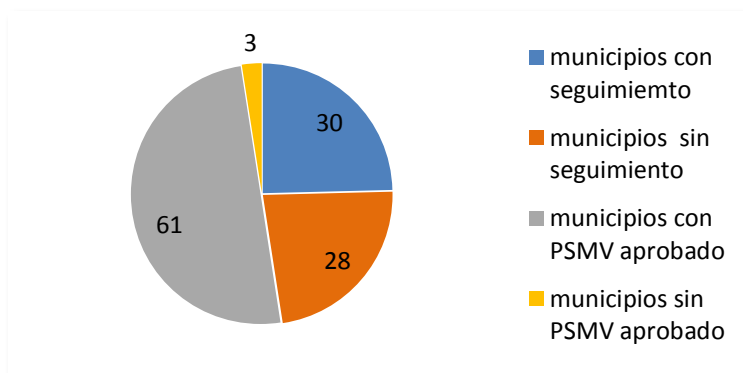


Gráfico No. 5. Seguimientos realizados en el primer semestre de 2016.

Tabla No. 18.									
Control y Monitoreo a PSMV primer semestre de 2016.									
N°	Municipio	Res. Aprobación	Fecha	Fecha Seguimiento	N°	Municipio	Res. de Aprobación	Fecha	Fecha Seguimiento
1	Mallama	1106	01/12/2010	30/06/2016	16	Buesaco	126	01/02/2011	15/03/2016
2	Ricaurte	290	01/05/2010	30/06/2016	17	Los Andes Sotomayor	260	01/05/2008	04/04/2016
3	Potosí	321	01/05/2010	15/03/2016	18	Policarpa	624	01/08/2011	03/05/2016
4	Túquerres	499	01/08/2008	11/05/2016	19	La Cruz	284	01/05/2011	30/03/2016
5	San José de Albán	18	01/01/2010	21/06/2016	20	Imúes	60	01/02/2012	11/05/2016
6	Aldana	235	01/04/2010	14/05/2016	21	San Pedro de Cartago	624	01/08/2009	29/03/2016
7	Guachucal	1138	01/12/2010	14/06/2016	22	Yacuanquer	345	01/05/2010	16/03/2016
8	Cumbal	236	01/04/2011	14/06/2016	23	Arboleda	19	01/01/2010	15/03/2016
9	San Pablo	448	01/07/2010	19/04/2016	24	La Llanada	499	01/07/2009	04/04/2016
10	Belén	261	01/05/2008	26/05/2016	25	San Lorenzo	903	01/12/2009	07/04/2016
11	El Peñol	500	01/07/2009	24/05/2016	26	San Bernardo	498	01/07/2009	30/03/2016
12	Santacruz	669	01/09/2010	04/04/2016	27	El Charco	807	01/10/2011	28/04/2016
13	Cumbitara	832	01/11/2008	12/04/2016	28	Santa Bárbara	338	01/05/2011	28/04/2016
14	La Florida	234	01/04/2011	24/05/2016	29	Olaya Herrera	656	01/04/2011	28/04/2016
15	Colón Génova	370	01/06/2009	28/04/2016	30	Francisco Pizarro	181	01/04/2012	25/05/2016

✓ **Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento (Permisos de vertimientos) (IMG Res.667/16)**

Realización de control y seguimiento a los proyectos con resolución de aprobación de permiso de vertimientos con el fin de verificar el funcionamiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales relacionados en la Tabla No. 19. En los seguimientos a los expedientes relacionados se verificó en campo el funcionamiento de las plantas de

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 46	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

tratamiento de aguas residuales (PTAR), emitiendo los respectivos informes y conceptos de requerimientos.

En cuanto al número total de actualizaciones que cuenta la CORPORACIÓN correspondientes al número de permisos de vertimientos asciende 480, de los cuales para la vigencia actual se tiene previsto efectuar 275, ante los cual para el primer semestre del año en curso se han adelantado un total de 117 seguimientos. Tabla No. 19

Tabla No.19 Relación de expedientes a los que se les efectuó seguimiento en el primer semestre de la vigencia 2016					
MES	CENTRO AMBIENTAL SUR	CENTRO AMBIENTAL MINERO	CENTRO AMBIENTAL COSTA PACIFICA	CENTRO AMBIENTAL CENTRO, SO. Y NORTE	TOTAL
Febrero	5	—	—	—	5
Marzo	7	—	—	—	7
Abril	17	7	11	7	42
Mayo	8	6	10	17	41
Junio	1	8	7	6	22
Total	38	21	28	30	117

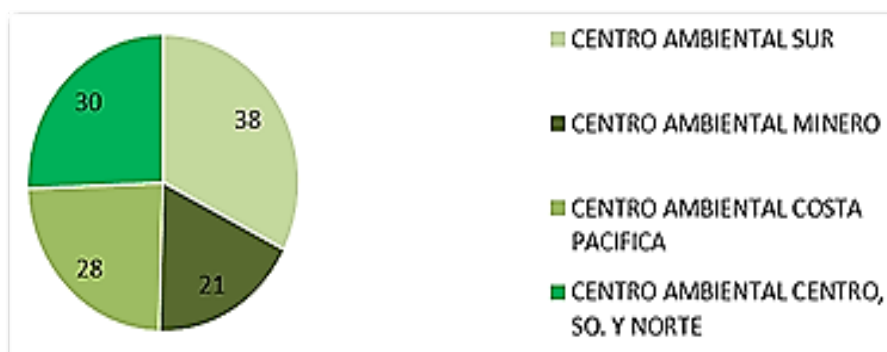


Gráfico No. 6. Relación de expedientes a los que se les efectuó seguimiento en el primer semestre de la vigencia 2016

✓ **Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación (Permisos de Vertimientos) (IMG Res.667/16)**

En el primer semestre de 2016, se radicaron 54 trámites relacionados con la apertura de permisos de vertimientos relacionados en la Tabla No. 20, para el Centro Ambiental Sur se reportó 11 trámites, por su parte el Centro Ambiental Costa Pacífica se reportó 16 trámites y la Zona Centro reportó 27 trámites para un total de 54 permisos tramitados.

Tabla No. 20 Relación de trámites otorgados por la Corporación
--

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 47	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

No	EXPEDIENTE	No. RES.	FECHA RES.	USUARIO	MUNICIPIO
1	077-15	25	26/02/16	EMPASTAM	EL TAMBO
2	058-15	41	26/01/16	ALPINA- CARLOS MEJIA BONILLA	GUACHUCAL
3	069-15	42	26/01/16	ASO CUALAPUD JULIO LUNA	GUACHUCAL
4	071-15	43	26/01/16	LAVAUTOS LOS LINOS MAURA ERAZO	IPILAES
5	073-15	44	26/01/16	ASOLACC -RIGOBERTO IBARRA	CONTADERO
6	055-15	46	26/01/16	COMEDOR ESCOLAR CENTRO EDUCATIVO SANDE CURAY	TUMACO
7	056-15	47	26/01/16	MISCELANEA JOHN SILVERIO PORTOCARRERO	EL CHARCO
8	072-15	48	26/01/16	SERVICIO LOS DOS AMIGOS-HENRY OÑATE	IPIALES
9	054-15	50	26/01/16	EDS LIFREMART-LINA GARCIA	TUMACO
10	059-15	51	26/01/16	ESTACIÓN FLUVIAL ROS MIRA-EFRANCEBALLOS	TUMACO
11	006-15	56	01/02/16	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA MUNDO NUEVO- LIBARDO CUAICAL	CUMBAL
12	060-15	66	08/02/16	EDS SERVICENTRO EL RECREO LEO CANO	LA TOLA
13	081-15	68	08/02/16	ESTACIÓN DE SERVICIO PORVENIR	TANGUA
14	067-15	76	11/02/16	CASA VIEJA. CHISTIAN ACOSTA	PUERRES
15	070-15	80	12/02/16	EDS LAS PIEDRAS-CARLOS GUERRERO	FUNÉS
16	068-15	108	19/02/16	ASOCIACIÓN SEMILLAS DE SOALCE- LUIS ROSERO	IPIALES
17	083-15	123	25/02/16	LAS CARNES DEL SEBASTIAN- JORGE MARIA SALAZAR	PASTO
18	002-16	142	02/03/16	VIVIENDA UNIFAMILIAR-BYRON SILVA	CHACHAGUI
19	001-16	143	02/03/16	VIVIENDA UNIFAMILIAR- EDUARDO HIDALGO	CHACHAGUI
20	080-15	145	02/03/16	URBANIZACION PUEBLO NUEVO DE LA CRUZ	LINARES
21	074-15	146	02/03/16	EDS- EL ALTO NARIÑO-EDGAR URBANO	SAN PABLO
22	075-15	157	08/03/16	AGROLACTEOS CHAITAN-LUIS ALFREDO MAINGUEZ	TUQUERRES
23	086-15	158	08/03/16	EDS EL SERVIC-RODRIGO SEVILLANA	POLICARPA
24	085-15	159	08/03/16	EDS LA GRAN VÍA SANTA ROSA	IMJÉS
25	057-15	185	11/03/16	EDS LA BOMBA -LEO CANO HERRERA	SANTA BARBARA
26	048-15	186	11/03/16	LA BONANZA-LUZ QUIÑONES	ROBERTO PAYAN
27	035-15	187	11/03/16	EDS COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES-LEO ALVARO CASTILLO	ROBERTO PAYAN
28	062-15	188	11/03/16	GASOLINERA SEBASTIAN- ALVARO CASTILLO	OLAYA HERRERA
29	043-15	207	17/03/16	EDS COMBUSTIBLES CODEMAC-SAUL ORTIZ	OLAYA HERRERA
30	001-16	242	05/04/16	ASOCIACIÓN PRODUCTORES LECHE LA LIBERTAD-LUIS ALFONSO CUNACAN	CUMBAL
31	001-16	243	05/04/16	CENTRO ARTILLERO NAVAL CERFALPESCA -VICTOR CORTES	TUMACO
32	061-15	244	05/04/16	FIBRAS Y COMBUSTIBLES EL INDIO-EDUAR VALENCIA	EL CHARCO
33	088-15	313	25/04/16	PLANTA DE BENEFICIO DE MINERALES AUROARGENTIFEROS-ECOMINER-WILLIAM MORALES	LOS ANDES
34	003-16	322	25/04/16	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR-ANDRES CORDOBA	CHACHAGUI
35	004-16	323	25/04/16	CONSTRUCCIÓN VIVIENDA UNIFAMILIAR-MERY BENAVIDES	CHACHAGUI
36	006-16	324	25/04/16	CONSTRUCCIÓN VIVIENDA UNIFAMILIAR-RODRIGO VASCONES	CHACHAGUI
37	002-16	325	25/04/16	ASOCIACIÓN LACTEO DEL CONTADERO ASOLACC	CONTADERO
38	027-15	326	25/04/16	MOTEL VENUS -JANE DE LA PORTILLA	PASTO
39	023-15	336	27/04/16	EDS SAN SEBASTIAN-MARÍA GONZALES	TUMACO
40	009-16	384	12/05/16	CASA CAMPESTRE LA ESTANCIA-RIGOBERTO BOTINA	CHACHAGUI
41	014-16	385	12/05/16	CONDOMINIO VILLA GLORIA- MARÍA RIVERA	YACUANQUER
42	087-15	388	13/05/16	PLANTA DE MINERALES AUROORAGENTIFEROS-RAMIRO APRAEZ	LOS ANDES
43	001-15	405	18/05/16	CENTROS CULTURALES-ALCALDIA CORDOBA	CORDOBA
44	035-16	471	31/05/16	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES LA BARCA-ARLEY SALAZAR	EL CHARCO
45	029-16	472	31/05/16	COMBUSTIBLES LA ZONA DE FRONTERA	EL CHARCO
46	030-16	473	31/05/16	GASOLINERA EL CAMION DE SAN JUAN NO 1	EL CHARCO
47	005-16	474	31/05/16	VIVIENDA CAMPESTRE-RITA PANTOJA	CHACHAGUI
48	082-15	493	07/06/16	CENTRAL DE SACRIFICIO ALCALDIA MUNICIPAL EL TAMBO	EL TAMBO
49	021-16	514	13/06/16	VIVIENDA UNIFAMILIAR-ALFREDO CHAVEZ	PASTO
50	012-16	523	16/06/16	EDS NUESTRO FUTURO -OMAR LINARES	SAMANIEGO
51	016-16	524	16/06/16	EDS LA PLANADA-JESUS PARREÑO	CUMBITARA

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016		Página: 48
			Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Tabla No. 20

Relación de trámites otorgados por la Corporación

No	EXPEDIENTE	No. RES.	FECHA RES.	USUARIO	MUNICIPIO
52	015-16	525	16/06/16	EDS LA ESPERANZA-OMAR LINARES	CUMBITARA
53	013-16	571	28/06/16	EDS SANTA ROSA	IMUES
54	022-16	572	28/06/16	LUBRILLANTAS DEL SUR-CAROLINA GARZÓN	PASTO

Cabe aclarar que en el presente indicador se tienen en cuenta los expedientes radicados en el primer semestre del año 2016 e igualmente expedientes radicados en el último trimestre del año 2015 debido a que su resolución fue otorgada en 2016.

El tiempo promedio de trámite para licencias, permisos y autorizaciones otorgadas en el periodo en mención corresponde a 78,57 días. Así mismo para aquellos que sobrepasaron los tiempos ya se inició a trabajar en acciones de mejora.

✓ **Número de fuentes hídricas o tramos de las mismas que reciben vertimientos identificados para el cobro de tasa retributiva**

Durante el primer semestre de 2016 el proceso de cobro por concepto de tasa retributiva se identificó un total de 96 fuentes, las cuales se detallan en la Tabla No. 21.

Tabla No. 21

Fuentes hídricas que reciben vertimientos

No	Cuenca y Tramo	No	Cuenca y Tramo
1	CUENCA MAYO. Q. MOCONDINO	49	CUENCA RIO GUAITARA. Q. PANAGAN
2	CUENCA MAYO. Q. EL RINCÓN	50	CUENCA RIO GUAITARA. RÍO BARRANCO
3	CUENCA MAYO. Q. EL CARRIZAL-Q EL CHORRILLO	51	CUENCA RIO GUAITARA. Q. EL PURGATORIO
4	CUENCA MAYO. Q. LA FRAGUA	52	CUENCA RIO GUAITARA. Q. LOS OLIVOS
5	CUENCA MAYO. Q. BATEROS	53	CUENCA RIO GUAITARA. POZO VERDE
6	CUENCA JUANAMBÚ. Q. EL ROBLE-Q VIRGEN DE FATIMA Y LA CASCADA	54	CUENCA RIO GUAITARA. RÍO SAPUYES-Q. LOS CHORROS
7	CUENCA JUANAMBÚ. Q. LA TOMA- CUENCA RÍO JUANAMBÚ	55	CUENCA RIO GUAITARA. Q. LOS MOLINOS- Q. SANTA LUCIA
8	CUENCA JUANAMBÚ. CORRIENTES DIRECTAS RÍO JUANAMBÚ	56	CUENCA RIO GUAITARA. Q. ALAMBUERA-RÍO BOQUERON
9	CUENCA JUANAMBÚ. RÍO QUIÑA	57	CUENCA RIO GUAITARA. Q. CUATIS
10	CUENCA JUANAMBÚ. Q. LA CHORRERA	58	CUENCA RIO GUAITARA. RÍO PACUAL
11	CUENCA JUANAMBÚ. RÍO BUESAQUITO	59	CUENCA RIO GUAITARA. Q. BELÉN
12	CUENCA JUANAMBÚ. Q. PANANACAS	60	CUENCA RIO GUAITARA. RÍO EL INGENIO
13	CUENCA JUANAMBÚ. Q. VERACRUZ	61	CUENCA RIO GUAITARA. RÍO SAPUYES- Q. CHORRO BLANCO
14	CUENCA JUANAMBÚ. Q. LA SACHA	62	CUENCA RIO GUAITARA. RÍO PISCOYACO-Q CHAMIZAL Y Q. LA HONDA
15	CUENCA PASTO. RÍO PASTO	63	CUENCA RIO GUAITARA. RÍO BOBO
16	CUENCA PASTO. Q. MIRAFLORES-TRAMO II	64	CUENCA RIO GUAITARA. Q. CHAITAL
17	CUENCA PASTO. RÍO PASTO TRAMO II	65	CUENCA RIO GUAITARA. Q. ALBAN
18	CUENCA PASTO. SIN NOMBRE	66	CUENCA RIO GUAITARA. Q. PAYACAS
19	CUENCA PASTO. ACEQUIA	67	CUENCA RIO GUAITARA. Q. PESCADILLO TRAMO II
20	CUENCA PATIA. RÍO TACONAL-RÍO MATADERO	68	CUENCA RIO GUAITARA. SIN NOMBRE
21	CUENCA PATIA. Q. OLAYA PINCHE-TRAMO II	69	CUENCA RIO GUAITARA. Q. MAGDALENA
22	CUENCA PATIA. BRAZO RÍO PATÍA	70	CUENCA PASTO. Q. MIRAFLORES-TRAMO I
23	CUENCA PATIA. Q. LA LUCHA	71	CUENCA PASTO. RÍO PASTO TRAMO I

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 49	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

Tabla No. 21

Fuentes hídricas que reciben vertimientos

No	Cuenca y Tramo	No	Cuenca y Tramo
24	CUENCA PATIA. RÍO MAGUI	72	CUENCA PASTO. RÍO PASTO TRAMO III
25	CUENCA PATIA. ESTEROS	73	CUENCA JUANAMBÚ. RÍO BERMUDEZ
26	CUENCA PATIA. RÍO SATINGA	74	CUENCA RIO GUAITARA. Q. CHANARRO
27	CUENCA PATIA. Q. EL COCAL- Q. CHITA	75	CUENCA RIO GUAITARA. RÍO SAPUYES Q. Pinzón
28	CUENCA RÍO MIRA Y OTROS. RÍO TAPAJE	76	CUENCA RIO GUAITARA. Q. CUATRO ESQUINAS
29	CUENCA RÍO MIRA Y OTROS. RÍO GUIZA-RÍO GUABO	77	RIO GUAITARA
30	CUENCA RÍO MIRA Y OTROS. RÍO TELEMBI	78	CUENCA RIO GUAITARA. RÍO MOLINOYACO
31	CUENCA RÍO MIRA Y OTROS. RÍO ISCUANDE	79	CUENCA MIRA MAR
32	CUENCA RÍO MIRA Y OTROS. OCEANO PACÍFICO	80	PATÍA – ESTERO
33	CUENCA GUAMUEZ. RÍO EL ENCANO	81	MIRA – ESTERO
34	CUENCA RIO GUAITARA. Q.CHICHIGUAS	82	MIRA - LAS TRES TULPAS
35	CUENCA RIO GUAITARA. CORRIENTES DIRECTAS RÍO GUAITARA	83	MIRA - ESTERO AGUA CLARA
36	CUENCA RIO GUAITARA. R. AZUFRAL-Q. CHANGOTA TRAMO II	84	MIRA MAR
37	CUENCA RIO GUAITARA. RÍO TESCUAL	85	MIRA – BOSQUE
38	CUENCA RIO GUAITARA. RÍO CUTIPAZ	86	PATIA
39	CUENCA RIO GUAITARA. RÍO BLANCO	87	PATIA MAR ESTERO
40	CUENCA RIO GUAITARA. RÍO CHIQUITO	88	CUENCA RÍO MIRA Y OTROS. RICAURTE
41	CUENCA RIO GUAITARA. RÍO MOLINOYACO-Q DON JUAN	89	CUENCA RIO MAYO - QUEBRADA BATEROS
42	CUENCA RIO GUAITARA. RÍO MOLINOYACO-Q TROJOYACO	90	RIO GUIZA - Q. CARTAGENA
43	CUENCA RIO GUAITARA. RÍO TELLEZ	91	RIO GUAITARA - Q. TELPIS
44	CUENCA RIO GUAITARA.Q. LOS SURRONES	92	RIO GUAITARA - Q. LA SECA
45	CUENCA RIO GUAITARA. RÍO SAPUYES	93	RIO PASTO
46	CUENCA RIO GUAITARA. Q. PILISPI - Q BOYACA	94	RIO JUANAMBÚ - CIMARRONES
47	CUENCA RIO GUAITARA. LA LLAVE	95	RIO MAYO - Q. EL BOLSÓN
48	CUENCA RIO GUAITARA. RÍO GUAITARA	96	RÍO GUAITARA - Q. EL PURGATORIO

Cabe aclarar que la Corporación está trabajando en la identificación de nuevas corrientes hídricas que reciben vertimientos.

✓ **Documento del estado de la calidad del recurso hídrico en la zona costera**

En el primer semestre de la vigencia 2016, el convenio interadministrativo entre CORPONARIÑO y el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés – INVEMAR, con el propósito de continuar los trabajos de seguimiento y monitoreo de la calidad de las aguas marino -costeras de la zona costera del departamento de Nariño, se encuentra en proceso de contratación y la respectiva elaboración de estudios previos, motivo por el cual no se presenta avance al respecto

3.4. Proyecto: Administración, monitoreo y seguimiento al uso y aprovechamiento del recurso hídrico.

✓ **Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento (IMG Res.667/16)**

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 50	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

Se efectuaron 10 visitas de control y monitoreo, de las 42 propuestas para la vigencia, visitas de seguimiento realizadas en los municipios de Sandoná, Guachucal, Cumbal, Potosí, Aldana, El Tambo, Linares, Ancuya, Samaniego, Tumaco, obteniendo un avance del **23,80%** de avance. Tabla No. 22

Tabla No. 22. Visitas de control y monitoreo a PUEAA, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2016		
No	Visitas de Control y Monitoreo (Municipios)	Fecha
1	Sandoná	30 de marzo de 2016
2	Guachucal	15 de abril de 2016
3	Cumbal	15 de abril de 2016
4	Potosí	15 de abril de 2016
5	Aldana	26 de abril de 2016
6	El Tambo	29 de abril de 2016
7	Linares	29 de abril de 2016
8	Ancuya	29 de abril de 2016
9	Samaniego	11 de mayo de 2016
10	Tumaco	26 de mayo de 2015

✓ **Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento (Concesiones de agua) (IMG Res.667/16)**

Durante el primer semestre de 2016 se ejecutaron 738 controles y seguimientos a expedientes de concesiones de agua en el departamento de Nariño, de un total 1505 controles y seguimientos programados para la vigencia 2016

✓ **Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales (concesiones) otorgadas por la corporación.(IMG Res.667/16)**

El valor promedio de días empleados en la realización del trámite de concesión de aguas es de 28,15 días. La distribución de las concesiones corresponde a 282 concesiones tramitadas en un término inferior a 41 días; tres concesiones fueron tramitadas en el tiempo máximo establecido de 41 días y finalmente se han superado los tiempos establecidos en 27 trámites.

✓ **Concesiones otorgadas y/o renovadas**

En el transcurso del primer semestre se realizó la apertura de 509 concesiones de agua en el Departamento, las cuales se han tramitado conforme se indica en la Tabla No. 23.

Tabla No. 23. Trámites de concesiones de agua		
SEDE	Núm.	%
Sede Central	222	44
Centro Ambiental Tumaco	11	2
Centro Ambiental Norte	96	19

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 51	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

Tabla No. 23. Trámites de concesiones de agua		
SEDE	Núm.	%
Centro Ambiental Sur	76	15
Centro Ambiental Suroccidente	91	18
Centro Minero	13	3
TOTAL	509	100
Aprobadas con acto administrativo	312	
En trámite	197	

Del total de concesiones aperturadas que se han expedido los 312 actos administrativos mediante los cuales se aprueba o niega este tipo de solicitud, se han empleado en promedio 28,15 días de trámite.

3.5. Proyecto: Implementación de acciones de protección, recuperación o monitoreo del recurso hídrico en cuencas, a partir de los POMCAS o de los instrumentos de planificación de la Corporación (Art. 216 Ley 1450/11 TUA).

✓ **Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y recuperación (IMG Res.667/16)**

En transcurso del primer semestre de la presente vigencia se avanzó en el proceso de identificación de áreas a intervenir y organizaciones a contratar como ejecutoras de los procesos de restauración en las cuencas hidrográficas de los ríos Guátara, Juanambú y Mayo

4. PROGRAMA: GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS

4.1 Proyecto: Conocimiento de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos

✓ **Número de documentos técnicos de caracterización y de zonificación y régimen de usos elaborados**

Con el propósito de realizar la gestión para la delimitación de páramos, específicamente para los complejos de Chiles – Cumbal (CHC), La Cocha – Patascoy (LCP) y Doña Juana - Chimayoy (DJCH) y de acuerdo con la competencia que tienen las Corporaciones según la el artículo 173 de la Ley 1753 de 2015, durante el primer semestre de 2016, se ha realizado las siguientes actividades:

Con el equipo de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos y profesionales designados de la Institución, se revisó los documentos técnicos del entorno local de los tres complejos de páramos mencionados, haciendo observaciones relacionadas con la forma, contenido, ausencia de componentes como el Biótico, insuficiente descripción de las metodologías, escaso análisis de la información y la escasa relación entre los componentes evaluados.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 52	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

Se participó de la reunión llevada a cabo en el mes de abril, con funcionarios de CORPOAMAZONIA y CORPONARIÑO, con el objetivo de socializar las observaciones realizadas por los equipos técnicos de las dos CAR, a los insumos técnicos entregados por el Instituto Alexander von Humboldt - IAvH, en el marco del proceso de delimitación de páramos a escala 1:25.000; confrontándolos con los Términos de Referencia del MADS 2012, identificando para estos componentes, vacíos de forma y contenido. Entre los principales vacíos se encuentran, la parte geológica, biótico y socioeconómico:

- Incluir el detalle correspondiente al análisis de amenazas de origen geológico y de aquellas asociadas a este componente
- Realizar el levantamiento de información primaria caracterizando unidades geológicas en aspectos tectónicos estructurales y propiedades de la roca (porosidad, permeabilidad, fracturamiento, capacidad de infiltración).
- Realizar un análisis detallado llegando hasta especie en el cálculo del índice de valor de importancia (IVI), e incluir en los anexos las tablas de resultados.
- Definir los usos del componente biótico (Flora, Fauna) que la población da a las especies.
- Realizar el análisis de la vegetación con respecto al ciclo hidrológico.
- Definir la franja transicional entre bosque y páramo desde el componente biótico.
- En los aspectos socioculturales hace falta orientar la inclusión de la cosmovisión, la espiritualidad y tradición de los pueblos que habitan los complejos de páramos, porque en últimas los diversos procesos de delimitación y manejo ambiental, estarán legítimamente articulados a esas determinantes.
- En el componente de servicios ecosistémicos se debe estudiar con una mirada integral. Es uno de los menos estudiados; no se consideraron los servicios culturales, siendo este aspecto uno de los temas más sensibles para las comunidades ya que los consideran “territorios sagrados” y existe una estrecha relación entre éstos y su cosmovisión.
- Identificación, ubicación y valoración de acuíferos y reconocimiento de zonas de recarga hídrica

Con base en ésta reunión, se remitió oficio al MADS con copia al IAvH, para dar a conocer la situación encontrada en los insumos técnicos entregados en el mes de marzo del 2016, plasmando en el oficio algunas recomendaciones y propuestas para la terminación de los estudios técnicos, económicos, sociales y ambientales de los complejos de páramos en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA y CORPONARIÑO.

El 22 de abril con participación de la Investigadora de Páramos del IAvH (Heidi Pérez), Director y funcionarios de CORPOAMAZONIA, equipo investigador de la Universidad de Nariño – UDENAR y equipo técnico de CORPONARIÑO, se realizó el último comité de seguimiento de los convenios suscritos entre el IAvH y las CAR, en el marco del proceso de delimitación de páramos a escala 1:25.000, la cual tuvo como objetivo la socialización de los insumos técnicos del entorno local de los complejos Doña Juana Chimayoy, La Cocha – Patascoy y Chiles - Cumbal, por parte del equipo investigador de la UDENAR; sin embargo en el desarrollo de la reunión las dos Corporaciones manifestaron que persisten vacíos de contenido y forma en los insumos técnicos entregados por el IAvH, para lo cual el Director de CORPOAMAZONIA Dr. Alexander Mejía dio lectura del oficio

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 53	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

dirigido a la Dra. MARÍA CLAUDIA GARCÍA, Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del MADS, para dar a conocer el estado actual de los estudios técnicos, económicos, sociales y ambientales adelantados por la Universidad de Nariño en convenio con el Instituto Alexander von Humboldt (IAvH).



Foto No. 41. Entrega de insumos técnicos por parte de la Universidad de Nariño al Instituto Humboldt, CORPONARIÑO y CORPOAMAZONIA

Por otra parte, se contrató un profesional especializado en el área de Sociología y/o Antropología, para realizar el acercamiento en los procesos de conservación y ajustar los estudios técnicos para la delimitación de páramos.

En este sentido y con base en los vacíos de información encontrados en los insumos entregados por el IAvH, se está estructurando un contrato de cooperación científica y tecnológica para su ajuste, por lo tanto se estima el avance hasta la fecha del 80%.

✓ **Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución. (IMG Res.667/16)**

Con el fin de avanzar en el desarrollo de acciones relacionadas con el conocimiento y conservación de especies amenazadas, se priorizó para la vigencia 2016, dos especies; la primera de ellas conocida como Oso de Anteojos (*Tremarctos ornatus*), para la cual en la anterior vigencia (2015), se formuló la Estrategia de conservación y manejo en convenio con Ecopetrol. Se ha avanzado en la concertación de los términos de la contratación para el análisis de la variabilidad genética de la especie para la vigencia 2016, con el cual se pretende secuenciar genes mitocondriales, determinar un número mínimo de individuos en el área de estudio, linajes maternos diferentes, relación que tienen esos linajes con los de otras zonas de Colombia y del resto de Sudamérica. Igualmente el nivel de diversidad genética, comparándola con otras áreas y si la población ha pasado por cambios demográficos (cuello de botella o expansión poblacional).

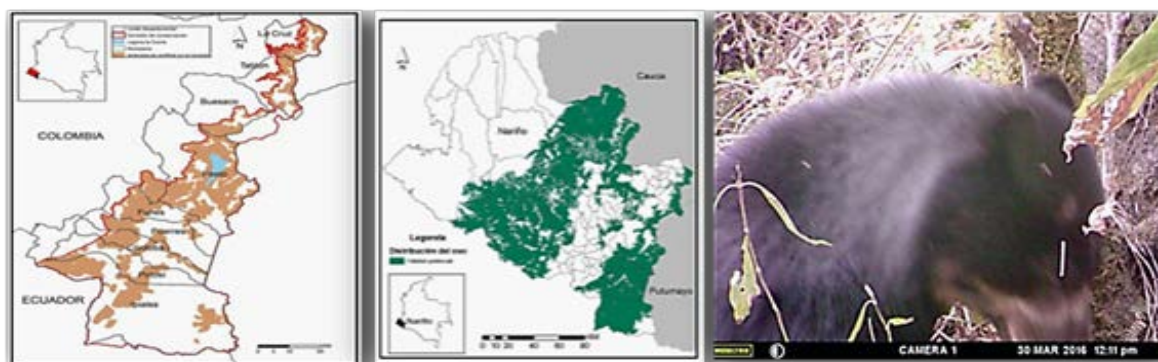
De manera semejante se ha avanzado en la selección de la especie y en la revisión del plan de conservación y en la contratación para la implementación de acciones priorizadas en el marco del plan de manejo de Tucán o Paletón Pechigris (*Andigena hypoglauca*) para trabajar en el PNR paramo de Paja Blanca.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 54 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico

Con la ejecución del proyecto “Estrategia de monitoreo y conservación con participación comunitaria del oso andino u oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*) para la disminución de conflictos hombre - fauna, en el corredor biológico Centro Oriental del departamento de Nariño” financiado por Ecopetrol, en el primer semestre de 2016 se realizaron las siguientes actividades:

- Monitoreo en cuadrantes y subcuadrantes en el corredor y registro de señales de oso a través de la técnica de la foto trampeo en 28 cuadrantes en todo el corredor.
- Cálculo de la ocupación y el uso por el oso andino, sin considerar los datos de las cámaras trampa, y el resultado de las encuestas. Distribución potencial de la especie del Oso Andino en el departamento de Nariño, se observan dos corredores, de los cuales el primero centro oriental ya fue estudiado, y se encuentra también el corredor central con presencia de la especie.



Mapa No. 1. Resultados del monitoreo del Oso Andino - Foto No. 42. Fototrampeo en el Corredor biológico



Foto No.43. Rastros de la presencia del Oso Andino en diferentes sectores del corredor centro oriental del departamento de Nariño

- Con respecto al diagnóstico de conflicto, en total se digitalizaron 522 encuestas de los nueve municipios, de las cuales 443 encuestas fueron respondidas. El análisis de este instrumento muestra que 320 familias tienen amenaza de conflicto principalmente por tenencia de ganado bovino, 78 familias han tenido daños, la mayoría a ganado bovino.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 55	Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

- Recolección de muestras de pelo de oso andino en los diferentes transeptos que se trabajaron el Corredor Centro oriental de Nariño.
- Análisis de variabilidad genética, no se logró cumplir con este proceso teniendo en cuenta que el convenio con Ecopetrol finalizó en el mes de abril, No obstante las muestras de pelo de oso recolectadas durante el proyecto de monitoreo y conservación serán utilizadas para el desarrollo del análisis de variabilidad genética en el marco de otro convenio suscrito relacionado con el manejo de fauna amenazada.
- Realización de talleres de educación ambiental, y sensibilización de las comunidades de 9 veredas priorizadas, todas ellas ubicadas en zonas de alto conflicto entre el hombre y el oso, esta campaña se implementó acompañada de material de mercadotecnia, entre este encontramos camisetas y gorras con el logo del proyecto, material de radio, disfraz de oso andino, además de esto se realizó entrega oficial de los parques infantiles ecológicos a las instituciones educativas priorizadas.



Imagen de la Campaña de monitoreo y conservación del Oso Andino



	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 56 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Foto No.45.Talleres de educación ambiental con instituciones educativas de las áreas priorizadas



Foto No.45.Entrega de parques infantiles en las veredas priorizadas

- Entrega y socialización de la estrategia de monitoreo del oso andino para el corredor centro oriental del departamento de Nariño, frente a este documento resultado de todo el proceso de monitoreo, foto trampeo y desarrollo de más de 1000 encuestas en todo el corredor enfocadas directamente a las comunidades identificadas con mayor conflicto en el área, realización de una fuerte campaña de mercadotecnia en las veredas priorizadas y con énfasis en la población infantil y juvenil, además de la entrega de 9 parques infantiles a instituciones priorizadas de otros insumos como camisetas y gorras con diseño de un logo para la campaña y la realización de insumos divulgativos como calendarios y afiches.

Por otra parte a través de la ejecución del proyecto: “Formulación de planes de manejo y conservación de especies de flora y fauna amenazadas en el departamento de Nariño” financiado por el FCA en la vigencia inmediatamente anterior, en el primer semestre de 2016, se realizaron las siguientes actividades:

- Identificación de las áreas aptas para monitoreo, se priorizaron los predios de la Corporación, principalmente para los municipios de la zona Andina, y las de los consejos comunitarios para la zona Pacífica.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 57 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

- Taller de aprestamiento y entrega de material de divulgación en Vereda Las Encinas, Corregimiento de Santa Bárbara, Municipio de Pasto
- Cuatro talleres de capacitación en la zona pacífica, sobre problemática de disminución de especies priorizadas, cultura ambiental y de conservación de las especies amenazadas y la biodiversidad de los ecosistemas, con estudiantes del grado 10° y 11° de la Institución Educativa TUMACO.
- Reuniones con el supervisor y profesionales del área de Biodiversidad y Ecosistemas Estratégicos de CORPONARIÑO y una reunión con el coordinador del Centro Ambiental Costa Pacífica para dar a conocer las propuestas metodológicas social y biótica.



Foto. No. 47. Reunión entre el Coordinador del Centro Ambiental Costa Pacífica y profesionales de CORPONARIÑO con profesionales Biólogo y Socióloga del proyecto

- Salidas de campo para llevar a cabo el monitoreo en la Vereda Yunguillo, sector maragato, Vereda El Silencio y Vereda El Chorillo, sector Chorrera de los Gavilanes en el municipio de Nariño y Vereda Santa Clara, Santa Rosa y Bordoncillo, corregimiento de El Encano, municipio de Pasto.
- Selección de tres zonas En el municipio de Chachagüí para el monitoreo de aves rapaces, para las tres zonas se establecieron transectos de longitud no definida teniendo en cuenta los distintos tipos de hábitat y puntos elevados de observación.
- Socializo el proyecto y la importancia de conservación la avifauna en la Institución Educativa Santa Clara, corregimiento del Encano, en el marco de la celebración del día mundial de observación de aves.
- cinco salidas de campo para la verificación de la presencia de las especies de flora de la Zona Pacífica.
- Identificación de huellas de venado Soche (*Mazama americana*) registradas en Corregimiento La Honda Rio Mira, municipio de Tumaco, Nariño.

✓ **Número de mapas de prioridades de conservación para Nariño elaborados**

Con relación a este indicador durante el primer semestre de la vigencia 2016, se realizó la revisión de la información disponible, para la realización de los “Estudios técnicos y

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 58	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

acciones para la conservación de los recursos naturales en áreas estratégicas del departamento de Nariño”; entre los que más aportan al proceso se encuentran un documento del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS y otro de la CAR Cundinamarca en el cual se expone las diferentes estrategias que se realizaron para la identificación de áreas que se encuentran dentro de la zona de recarga de las fuentes que abastecen acueductos municipales de acuerdo a lo estipulado en el decreto 953 de 2013.

La identificación preliminar de variables que conjuntamente con el equipo técnico de biodiversidad y servicios ecosistémicos consideran son las más relevantes para desarrollar el estudio requerido: Geología, Geomorfología, Suelos, Coberturas de la tierra, Hidrografía, Hidrología, cambio y variabilidad climática, Prioridades de Conservación de la Biodiversidad y Pendientes. Con referencia a éstas variables se recolectó la información disponible en la Institución referente a bases cartográficas y los correspondientes documentos técnicos, los cuales ha sido hasta el momento el punto de partida, que una vez hecha la revisión se convierten en insumos esenciales para la identificación de la metodología que llevará a cabo el proceso final con la cual se identificará las áreas estratégicas para la conservación de los recursos naturales.

✓ **Usuarios vinculados con la estrategia nacional de Banco 2.**

Se ha adelantó la formalización del convenio de cooperación entre las instituciones involucradas en el proceso de implementación de Pagos por servicios ecosistémicos mediante la estrategia Banco2, donde participan CORNARE, MASBOSQUES, y CORPONARIÑO.

Se realizó la reunión virtual, con el Director ejecutivo de MASBOSQUES para aclarar diferentes inquietudes frente a la implementación de Banco2, ¿Cómo se procede con la selección de las familias?, ¿Qué hacer con aquellos propietarios que tienen pequeñas áreas y que estas ya se encuentran en degradación?, ¿Cómo son los procedimientos en relación a los beneficios tributarios? y ¿Cómo funciona la Plataforma web?

Se elaboró el estudio previo y adelantó el proceso de contratación para el levantamiento de la información en las áreas priorizadas por la Institución, para la implementación de la estrategia Banco2.

✓ **Número de procesos de conservación fortalecidos**

Una de las estrategias priorizadas por Corponariño para garantizar la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos es la declaratoria de áreas protegidas, en este sentido, con el convenio de NCI, durante el primer semestre del 2016 se está trabajando en los procesos de declaratoria de 3 áreas (Volcán Azufral, Páramo de las Ovejas-Tauso y Cerro Chimayoy) y en la administración de una de las áreas declaradas: PNR Páramo de Paja Blanca. Se contrataron 3 profesionales para Coordinar los procesos de declaratoria, el ajuste a los documentos técnicos, síntesis y Plan de Manejo de los páramos: Ovejas-Tauso y Volcán Azufral y Cerro Chimayoy.

A Continuación se describen las acciones realizadas para cada una de las áreas fortalecidas:

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 59 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Parque Natural Regional Páramo de Paja Blanca: Socialización con los cabildos indígenas del área de influencia del Parque, el ajuste al Plan de Manejo del área realizado durante el primer semestre de la vigencia 2016.

Con el proyecto “Páramos: Biodiversidad y recurso hídrico en los Andes del Norte”, financiado por la Unión Europea, se está fortaleciendo a emisoras comunitarias del corredor de páramos Chiles – Quitasol, para lo cual en febrero de 2016, se realizó el Primer Encuentro de saberes con emisoras comunitarias e indígenas, para diseñar conjuntamente una estrategia de educación ambiental a través de la radio. Durante este encuentro participaron representantes de las redes comunitarias de medios, Radio Paja Blanca y Rimcopi.

En abril, se realizó el segundo encuentro de saberes, con emisoras indígenas y comunitarias del corredor de Páramos Chiles – Quitasol, para fortalecer enlaces entre las emisoras; denominado *“Hacia la construcción conjunta de una estrategia de comunicación en educación ambiental, para el fortalecimiento de la comunidad y las organizaciones locales, en temas de protección y conservación del Páramo, su Biodiversidad y Recursos Ecosistémicos”*. Asistieron las emisoras: Voz de los Pastos, Sabana Estéreo, Identidad Estéreo, Radio Paja Blanca y Verde Estéreo.



Foto No. 48. Primer encuentro de saberes con emisoras comunitarias e indígenas (Radio Paja Blanca y Rimcopi)



Foto No. 49. Segundo encuentro de saberes con emisoras indígenas y comunitarias del corredor de Páramos Chiles – Quitasol

Área Circundante del Volcán Azufral: Con base en los criterios establecidos en la ruta para la declaratoria de áreas protegidas (Resolución 1125 de 2015), se realizó la revisión del documento técnico a partir del cual se identificaron los vacíos de información en los componentes socioeconómico y cultural con lo cual, se inició el ajuste del documento técnico en lo que corresponde a la presentación del documento y los capítulos de marco conceptual y marco normativo. Se encuentra en ajuste el capítulo de los componentes socioeconómico y cultural, mediante la revisión de información secundaria del DANE y los Planes de Desarrollo Municipales.

Como parte del proceso de ampliación de la Reserva, se han adelantado acciones con los actores presentes en el área, dentro de lo cual se destaca:

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 60 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico

- Reunión 20 de abril con la Autoridad del Cabildo de Guachaves: Este evento se programó según los compromisos adquiridos en la reunión de Consulta Previa realizada en agosto de 2015, en relación con la ampliación del área declarada como Reserva Forestal Protectora Regional y el Plan de Manejo del Volcán Azufral, en la que se acordó avanzar en la identificación de impactos y medidas de manejo. En este sentido, se desarrolló el taller de identificación de impactos positivos y negativos con respecto a las actividades propuestas en el Plan de Manejo. Como resultado de esta actividad, se propuso por parte de la Autoridad del Cabildo, programar unas fechas para realizar esta misma actividad con la comunidad de las veredas de Chapuesquer, Chipacued y Trascorrales y la verificación de las veredas que se encuentran dentro del polígono propuesto para la ampliación del área.
- Salida verificación veredas municipio de Santacruz: Durante los días 27 y 28 de junio, se realizó la salida de verificación de las veredas que hacen parte de polígono propuesto a ampliar y la exclusión de viviendas en el municipio de Santacruz. Como resultado de esta salida, se verificó que las veredas que hacen parte del polígono son: Chapuesquer, Taquelán, Potrerillos Azufral y Cualchag.



Foto No. 50: Taller de identificación de impactos positivos y negativos respecto al Plan de Manejo.

Distrito de Manejo Integrado Cerro Chimayoy: Se encuentra en revisión y ajuste los estudios previos para la contratación de un tecnólogo que apoyará el proceso de declaratoria y posicionamiento del área protegida propuesta. Durante el primer semestre de 2016, se ha avanzado en la identificación de vacíos de información, relacionados principalmente con el componente sociocultural, para el componente biofísico se ha avanzado en la revisión de la información conforme a lo solicitado en la resolución 1125 de 2015 y la Guía para la declaratoria de nuevas áreas protegidas del IAvH, frente a este componente se observa un adecuado nivel de la información, por lo que se ha comenzado a estructurar el documento síntesis para ser entregado al IAvH para su aprobación.

Parque Natural Regional Páramo de las Ovejas: Se encuentra en revisión y ajuste los estudios previos para la contratación del profesional y tecnólogo que apoyarán la administración del área. Se está realizando el ajuste a los documentos técnicos que justifican la declaratoria conforme a la Resolución 1125 de 2015 – relacionada con la Ruta para la declaratoria de nuevas áreas protegidas y la “Guía para la elaboración de

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 61	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

los documentos síntesis para solicitud de concepto previo para la declaración de nuevas áreas protegidas regionales” del Instituto Alexander Von Humboldt; en este sentido se ha ajustado y complementado la información en lo relacionado con los componentes Biótico y socioeconómico y cultural. Se realizó una visita de campo con el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Si quitan del municipio de Tangua, con el objetivo de verificar los impactos que se están realizando en el área debido al pastoreo de ganado en el páramo, y generar de manera conjunta una estrategia que permita controlar el daño causado.

Por otro lado se participó del primer simposio regional de Restauración Ecológica y primera mesa de trabajo de restauración ecológica de páramos, realizada en la ciudad de Cali, el propósito de este espacio, fue el de conocer experiencias de implementación en procesos de restauración en páramos, aclarar vacíos de conocimiento en cuanto a metodologías y conceptos.

4.3 Proyecto: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

✓ Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y recuperación (IMG Res. 667/16)

Para el humedal RAMSAR Laguna de la Cocha se realizaron 3 reuniones con el Resguardo Indígena de los Quillasingas Refugio del Sol, durante las cuales se avanzó en la consolidación de un proyecto priorizado que busca articular los procesos de conservación, relacionado con la implementación de acciones de la gestión integral de los residuos sólidos generados en el área del humedal RAMSAR, donde se identifican las principales acciones a desarrollar con el fin de generar una mejor cultura del reciclaje y de la conservación de este importante ecosistema.



Foto No. 51. Reuniones con el Resguardo Indígena de los Quillasingas Refugio del Sol.

Se ha identificado un proyecto para trabajar en el área de manglar en el municipio de Tumaco, relacionado con la restauración de un área que haya sido muy intervenida y que será priorizada por el Centro Ambiental del Pacífico de CORPONARIÑO, donde los principales criterios para la escogencia de la misma se relacionan con el alto índice de tala de las especies que hacen parte del ecosistema de manglar de la Costa Pacífica.

✓ Alternativas sostenibles identificadas e implementadas

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 62	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

Reservas Forestales Protectoras Nacionales –(RFPN) La Planada y Cuenca Alta del Río Nembí, se realizaron reuniones con los Resguardos Indígenas del Pueblo Awá de Pueblo Viejo-Pialapí, el Gran Sábalo, Alto Cartagena y Edén Cartagena en las que se socializó las necesidades de los Resguardos y se definieron las acciones de conservación y producción sostenible que se puedan implementar con el apoyo de la Corporación. Estas acciones se encuentran incluidas como parte del proyecto en formulación, entre el programa de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos y la Oficina de Planeación y las comunidades priorizadas en el Pie de Monte Costero.

Igualmente, se han realizado reuniones de articulación entre instituciones para ejecutar proyectos de conservación en la región del pie de monte costero. Entre estas se destacan los acercamientos con PNUD en el Proyecto de Biocomercio en el tema de anturios y en la reunión realizada con el Programa Mundial de Alimentos, quienes proponen trabajar con comunidades Awá en el área binacional en los temas de cambio climático, conservación y seguridad alimentaria.

✓ **Número de Reservas Forestales Protectoras Nacionales (RFPN) declaradas en la jurisdicción de la Corporación con ejecución de acciones de administración**

RFPN La Planada: Para inicios de la vigencia 2016 se realizó el acercamiento con comunidades indígenas del Resguardo Indígena Awá de Pialapí – Pueblo Viejo, Resguardo de El Gran Sábalo y Cartagena- municipio de Ricaurte, para determinar la articulación entre los diferentes actores y la continuación de la formulación del proyecto para el Pie de Monte Costero, en el que se incluyen acciones de conservación y uso sostenible, teniendo como ejes centrales las RFPN La Planada y Cuenca Alta del Río Nembí.

A partir de reuniones establecidas con el Director de la Planada y el Gobernador Indígena del Resguardo de Pialapí- Pueblo Viejo, se concertaron las obligaciones para la elaboración de los estudios previos, cuyo objeto es apoyar la administración de la RFPN La Planada y el predio El Rollo de propiedad de CORPONARIÑO, en articulación con el Resguardo Indígena.

RFPN Ríos Bobo y Buesaquillo: Se cuenta con la revisión de información secundaria para el área que facilite la formulación del plan de manejo para futuras vigencias, en temas relacionados con los componentes de coberturas, biótico, social y económico.

A la fecha se cuenta con la contratación de un profesional en el área de las Ciencias Ambientales para la administración y manejo de la Reserva, se encuentra en revisión los estudios previos para la contratación del tecnólogo que apoyará la administración del área.

RFPN La Cocha-Patascay: Se realizó una revisión cartográfica de las diferentes figuras de conservación que se traslapan para esta zona y también con la designación Ramsar, situación que fue consultada verbalmente con funcionarios del MADS encargados de las Reservas Forestales y de Humedales, llegando a la conclusión que se requiere realizarla formalmente para que el Ministerio oriente las acciones a seguir.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 63	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

Se realizó acercamiento con la Secretaría de Gestión Ambiental del municipio de Pasto, para programar una reunión de trabajo en el mes de julio referido a la articulación institucional para el manejo de las áreas protegidas (RFPN La Cocha Patascoy, RFPN Río Bobo-Buesaquillo) y la conservación de la biodiversidad.

Conjuntamente con Corpoamazonia, municipios de Santiago y Pasto, delegados de Cabildos Indígenas del Alto Putumayo y Gobernación de Nariño, se realizó la visita a un predio ubicado en la vereda San Antonio de Bella Vista, en ecosistema de Páramo, con el propósito de evaluar el estado actual y uso del suelo, encontrando lo siguiente: arrendamiento para la instalación de varias antenas de comunicaciones, vías de acceso a éstas antenas y áreas con pastos y ganado vacuno; se explicó al propietario el uso indebido del predio, la disponibilidad de Corpoamazonia de compra en caso de encontrarse en su territorio, y la opción de trabajo conjunto entre todos los actores presentes.

Para la administración de Reserva, se encuentra en revisión y ajuste los estudios previos para la contratación del profesional y tecnólogos que apoyarán la administración del área.

RFPN Cuenca Alta del Río Nembí: Se encuentra en revisión y ajuste los estudios previos para la contratación del profesional y tecnólogo que apoyarán la administración del área.

✓ **Porcentaje de áreas protegidas declaradas con acciones de manejo en ejecución**

En el primer semestre de la presente vigencia, se realizó la contratación de un profesional en el área de comunicación social, quien realizará el apoyo a través de estrategias de comunicación en las áreas protegidas.

Parque Natural Regional – PNR Páramo de Paja Blanca: Para el primer semestre de la vigencia 2016, se realizaron reuniones para definir acuerdos con alcaldes y representantes de los municipios que hacen parte del área de influencia y articular acciones conjuntas para la conservación y manejo del Parque. Igualmente se realizó la socialización de las acciones que se desarrollaron en la vigencia inmediatamente anterior. Para la administración del área del Parque Natural Regional - PNR, se contrató un profesional para coordinar el área y 2 técnicos de apoyo para la administración, manejo y conservación distribuidos en los 7 municipios que hacen parte del área de influencia del Parque.

Se revisó el proyecto formulado en la vigencia de 2015 para la conservación y recuperación de ecosistemas estratégicos en el PNR - Páramo de Paja Blanca y su área de influencia mediante la compra de predios, la restauración de ecosistemas estratégicos con participación comunitaria, diseño e implementación de alternativas sostenibles acordes con el plan de manejo, la apropiación del proceso y del conocimiento generado y la articulación comunitaria e institucional.

Igualmente se han llevado a cabo reuniones con los personeros de los 7 municipios en articulación con el Centro Ambiental Sur y la Coordinadora del Parque, para presentar el plan de trabajo para la presente vigencia.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 64 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico

Se han realizado reuniones con el Comité Comunitario e Institucional y con los demás actores sociales presentes en el territorio para tratar el tema de posicionamiento, conservación y manejo del área protegida y la articulación de salidas de campo para conocer la problemática ambiental que enfrenta el páramo, para conseguir apropiación institucional y comunitaria y buscar alternativas conjuntas entre diferentes actores para conservar, recuperar y proteger el Páramo de Paja Blanca. Entre los acuerdos establecidos se encuentran el recorrido del área delimitada como PNR con participación y apoyo de las alcaldías municipales, hasta el momento se han realizado dos recorridos con 4 municipios (Iles - Ospina y El Contadero - Gualmatán), el aislamiento de los predios adquiridos por cada una de las instituciones y la compra de predios por parte de los municipios.

Por parte de la Diócesis de Ipiales, se desarrolló el V foro del agua: “Un regalo de Dios para conservar”, con participación de diferentes actores comunitarios e institucionales, en el que los actores principales expusieron las actividades y acciones a desarrollar para la conservación y protección del complejo de Páramos, en el caso de CORPONARIÑO se presentó lo ejecutado con relación al PNR Páramo de Paja Blanca y propuesta de declaratoria de Cerro Negro - San Francisco.

Reserva Forestal Protectora Regional - RFPR Área Circundante del Volcán Azufra:
 Como parte del proceso de ampliación de la Reserva, se han adelantado acciones con los actores presentes en el área, dentro de lo cual se destaca:

Reunión 20 de mayo con alcaldes de los municipios del área de influencia del área a ampliar: se llevó a cabo la reunión con los alcaldes de los municipios que hacen parte del área a ampliar y el equipo de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, en la que se realizó una contextualización de los avances obtenidos hasta la fecha sobre el proceso de ampliación del área y se precisó el apoyo por parte de las alcaldías en contribución a la propuesta de declaratoria, igualmente se solicitó desde CORPONARIÑO, el apoyo con información cartográfica y poblacional para ajustar los documentos técnicos.



Foto No. 52. Reunión con alcaldes de los municipios del área de influencia circundante del Volcán Azufra

Para coordinar la Reserva Forestal Protectora Regional Área Circundante del Volcán Azufra se realizó la contratación de un profesional en el área de las Ciencias Ambientales. Se encuentra en proceso de revisión y ajuste, los estudios previos para la contratación de un tecnólogo para apoyar la administración del área en los municipios de Túquerres y Sapuyes. Igualmente se encuentra en revisión y ajuste los estudios previos

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 65	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

para realizar un contrato con la Asociación Azufral Los Andariegos, quienes se encargarán de realizar acciones de conservación en el área protegida, a través de sensibilización a los visitantes que se dirigen hacia la Laguna Verde, recolección de residuos sólidos, control y vigilancia en la reserva y monitoreo de la vegetación en el ecosistema de páramo.

Por otra parte, para el establecimiento de áreas protegidas, se realizó el Taller de Fortalecimiento de las Emisoras Comunitarias en el área de influencia de las áreas protegidas que se encuentran ubicadas en el Corredor Chiles-Quitasol, en conjunto con el Instituto Humboldt en las regiones donde tiene alcance cada una de sus señales, con el fin de establecer canales de interacción más directos y de mayor impacto con los públicos de cada dial y lograr una mayor visibilidad a los proyectos que ejecuta cada una de las emisoras y también a los programas que se realizan en conjunto con CORPONARIÑO en el proceso de Ordenación y Manejo de Recursos Naturales.

Distrito de Manejo Integrado Cerro Chimayoy Parque Natural Regional Páramo de las Ovejas: Se encuentra en revisión y ajuste los estudios previos para la contratación del profesional que apoyará la administración de estas áreas.

Ecosistema de Alta Montaña de Cerro Negro – San Francisco: Como avances obtenidos a la fecha, según la ejecución del Convenio No. 209 de 2015 por parte de la Universidad de Nariño, se cuenta con el desarrollo de 3 Comités de Coordinación, en los cuales la Universidad ha presentado los avances obtenidos y la entrega de los informes técnicos y financieros, que contienen la consolidación del componente físico, avances en el componente sociocultural, la conformación del Comité Comunitario e Institucional, en el componente biótico la recolección de información en los diferentes grupos bióticos a través de salidas de campo y avances en el componente de Servicios Ecosistémicos.



Foto No. 53. Socialización de los informes técnicos y financieros que justifican la declaratoria como área protegida, UDENAR

Distrito de Manejo Integrado Enclave Subxerofítico del Patía: Se cuenta con una reunión realizada con la Territorial de Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales, teniendo en cuenta que se presentaba superposición de áreas del nivel nacional con el regional conforme a la resoluciones 1628 y 1814 de 2015. El Director General de CORPONARIÑO expresó su inquietud del porque no se hace referencia a este tema en la exposición, ya que la Corporación tiene todos los estudios realizados para la declaratoria, únicamente pendiente los ajustes según la guía del Instituto Alexander von

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 66 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Humboldt (IAvH) para la elaboración del documento síntesis y su posterior concepto previo favorable a la declaratoria. Al final de la reunión, Parques Naturales Nacionales - PNN manifiesta que realizados los estudios preliminares no es posible una declaratoria de una categoría del nivel nacional, por lo que ellos manifestaron que de acuerdo a los avances obtenidos en el proceso de declaratoria están dispuestos a apoyar a CORPONARIÑO en lo que ésta requiera para culminar con la declaratoria de esta área protegida. Se encuentra en revisión y ajuste los estudios previos para la contratación del profesional que apoyará la administración del área.

✓ **Ecosistemas Estratégicos (Zonas secas) con Planes de manejo u ordenación en ejecución.**

Para la ejecución de acciones de conservación en el bosque seco del Patía, se realizó la suscripción de un convenio con PNUD, para la ejecución del proyecto denominado: "Uso sostenible y conservación de la biodiversidad en ecosistemas secos para garantizar el flujo de los servicios ecosistémicos y mitigar procesos de deforestación y desertificación", en el que se incluye acciones de restauración a través del establecimiento de Herramientas de Manejo del Paisaje, acciones de fortalecimiento de capacidades de CORPONARIÑO y la elaboración de estudios técnicos para la declaratoria en alguna categoría de manejo del área andino pacífica, con lo cual a su vez se da cumplimiento a la Resolución 1814 de 2015 referida a nuevas áreas protegidas del nivel regional en áreas de aprovechamiento minero.

Se socializó el proyecto ante autoridades territoriales y actores sociales presentes en el área de influencia de ejecución y se definió el apoyo y articulación de acciones mediante mesas de trabajo. Igualmente, se realizó la salida de campo en los municipios de Cumbitara, La Llanada y Los Andes – Sotomayor, con el fin de realizar un reconocimiento al área de estudio y ajustar el polígono propuesto de las 26.235 ha.



Foto No.54: Socialización del proyecto y articulación de acciones mediante mesas de trabajo.

✓ **Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y recuperación (IMG Res.667/16)**

Para el mes de junio se realizó la salida de reconocimiento en campo, del área propuesta a trabajar entre los municipios de Cumbitara, La Llanada y Los Andes – Sotomayor y realizar el ajuste del polígono. Para el trabajo de implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje mediante acciones de restauración, se incluyó dentro del Convenio al municipio de Policarpa, por presentar una cobertura significativa en Bosque Seco.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 67 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico



Foto No.55. Reconocimiento en campo

✓ **Instancias de participación fortalecidas**

Como parte de las Instancias de participación fortalecidas, CORPONARIÑO se encuentra participando en los Comités técnicos y Directivos que se desarrollan desde los Sistemas Regionales de Áreas Protegidas SIRAP Pacífico y SIRAP Macizo, igualmente en el Comité Técnico de Biodiversidad.

Convenio Interadministrativo SIRAP Pacífico: Para continuar con el trámite de la suscripción del Convenio Interadministrativo vigencia 2016, se encuentra en revisión interna para su ajuste y aprobación para la firma del Director el convenio marco y en revisión técnica el convenio específico. Es preciso mencionar que este convenio lo firman varias instituciones y se promueve desde Parques Nacionales a través de una instancia operativa que para este caso es el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico (IIAP).



Foto No.56. Encuentro INTERSIRAP Pacífico y Caribeño

Para el 20 de mayo se realizó el Comité de SIRAP Pacífico, en el que se revisaron actividades pendientes sobre las observaciones que se debían realizar desde cada Corporación al Plan de Trabajo y Plan de Acción. De acuerdo a esto se enviaron las observaciones pertinentes tanto al plan de trabajo, plan de acción del SIRAP Pacífico y al documento de conceptualización del Subsistema de Áreas Protegidas Marinas en Colombia. Como parte del apoyo de la Territorial Pacífico en temas de declaratoria de

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 68	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

áreas protegidas, a finales del primer semestre, se programó una reunión con el nivel central para fortalecer a la Corporación en temas de identificación de presiones e integridad ecológica en áreas protegidas.

Convenio Interadministrativo SIRAP Pacífico: Para continuar con el trámite de la suscripción del Convenio Interadministrativo vigencia 2016, se encuentra en revisión interna para su ajuste y aprobación para la firma del Director el convenio marco y en revisión técnica el convenio específico. Es preciso mencionar que este convenio lo firman varias instituciones y se promueve desde Parques Nacionales a través de una instancia operativa que para este caso es el IIAP.

SIRAP Macizo: CORPONARIÑO como parte integrante del SIRAP Macizo, participo en el Comité Técnico realizado los días 23 y 24 de febrero, que tuvo como alcance:

- Analizar la estructura organizativa que actualmente tiene el SIRAP Macizo Colombiano.
- Conocer los resultados preliminares del ejercicio de diagnóstico realizado por la consultoría sobre diversos aspectos de la participación en el SIRAP Macizo Colombiano.
- Construir y concertar colectivamente con los participantes una propuesta de mejoramiento de la participación al interior del SIRAP Macizo Colombiano.

Convenio Interadministrativo SIRAP Macizo: Se encuentra en revisión de las diferentes instituciones que integran el Macizo Colombiano el nuevo convenio, debido a que se han presentado algunas dificultades de tipo jurídicas en la terminación del convenio de la anterior vigencia.

Comité Técnico de Biodiversidad: Para el primer semestre, se cuenta con la realización de una reunión para reactivar el Comité Técnico y enviar oficios a los demás actores integrantes para su participación y continuación en el Comité. En este sentido, se programó el Comité con los actores para mediados del mes de julio.

Para la Corporación, la importancia de la reactivación de éste Comité, se debe principalmente a que éste es parte integrante del Comité Territorial del proyecto de Páramos: Biodiversidad y Recurso Hídrico en los Andes del Norte, el cual se ejecuta en convenio con el Instituto Alexander von Humboldt con recursos de la Unión Europea.

✓ **Hectáreas con manejo ambiental**

Para el primer semestre de la presente vigencia, en ZAVA Galeras se revisaron los predios para ejecutar las acciones de restauración e igualmente se encuentra en ajuste y revisión los estudios previos para la contratación del ejecutor de esta actividad

✓ **Número de componentes de sostenibilidad implementados**

Para el mes de junio, se desarrolló el primer Comité Técnico de la Zona con Función Amortiguadora del Santuario de Flora y Fauna Galeras, con la participación de representantes de los 7 municipios que hacen parte del área de influencia del Santuario, presencia de la Gobernación de Nariño, Parques Nacionales Naturales, CTI, Policía

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 69 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico

Ambiental y CORPONARIÑO. Durante el desarrollo del Comité se realizaron mesas de trabajo para abordar la construcción del Plan de Acción de la Zona con Función Amortiguadora (ZA) y la ratificación del acuerdo de voluntades entre los actores que hacen parte de la ZA.



Foto No.57. Mesas de trabajo construcción del Plan de Acción de la Zona con Función Amortiguadora y la ratificación del acuerdo de voluntades

De igual manera se contrató una profesional quien apoya las acciones a realizarse en las Zonas con Función Amortiguadora del SFF Galeras y del PNN Complejo Volcánico Doña Juana- Cascabel.

5. PROGRAMA: GOBERNANZA EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE

5.1. Proyecto: Control y seguimiento a la gestión de residuos sólidos

✓ Visitas de control y monitoreo de residuos peligrosos hospitalarios

CORPONARIÑO, ha llevado a cabo 100 visitas de control y monitoreo a los generadores de residuos hospitalarios y similares de los municipios de la Zona Andina del departamento de Nariño y 19 visitas en la Zona Costa Pacífica, tales como, el sector Salud, Centro de Salud o ESE, IPS, Hospitales, Clínicas, Droguería y Empresas Especiales de Aseo; de igual forma, se realizó 58 visitas a Almacenes de agroquímicos y generadores de RESPEL del departamento de Nariño, con el fin de identificar a nuevos generadores y requerir el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente en lo que respecta al manejo integral de los residuos peligrosos.

✓ Visitas de control y monitoreo de residuos peligrosos (Inflamables, radioactivos, corrosivos, explosivos)

La Corporación ha realizado 71 visitas de Control y Seguimiento a generadores de Residuos Peligrosos en el departamento de Nariño, con el fin de verificar el cumplimiento hecho a cada uno de ellos en las visitas desarrolladas con anterioridad y aclarar las dudas técnicas en campo que tengan los generadores para dar cumplimiento a la Normatividad Ambiental vigente.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 70	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

✓ **Registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción**

CORPONARIÑO, para atender la recepción, captura, procesamiento, actualización y difusión de la información que entreguen los generadores, CORPONARIÑO habilitó el respectivo vínculo a la dirección URL que el IDEAM otorgó. En el periodo comprendido entre enero a junio de 2016, se han realizado 12 Registros de generadores de residuos o desechos peligrosos. Los cuales se mencionan en la Tabla No. 24.

Tabla No. 24.	
Generadores de residuos o desechos peligrosos	
No.	Inscripción -Registro Único Ambiental - RUA-
1	Fundación hematológica de Colombia
2	Consortio SBM 46
3	Súper tienda automotriz
4	EDS San Francisco
5	Seguros Bolívar
6	Hospital en Casa
7	Propagar Plantas
8	Estación de servicio La Merced
9	Unidad odontológica Bellatrix
10	Tecnodiesel SAS
11	IPS ACIZI Ipiales
12	ORTHOPLAN Ipiales

✓ **Porcentaje de PGIRS con seguimiento a metas de aprovechamiento (IMG Res. 667/16)**

Teniendo en cuenta la Normatividad Ambiental vigente y lo establecido en cuanto a las competencias de la Corporación, se realizó el seguimiento al cumplimiento de los planes, programas y proyectos establecidos en los PGIRS urbanos, en los cuales se evalúa las actividades ejecutadas en cada uno de los siguientes componentes del PGIRS:

- Recuperación, aprovechamiento y comercialización de residuos.
- Disposición final.

Cada actividad del PGIRS se evalúa con un porcentaje de cumplimiento que va de 0 a 60% para Disposición final y para el caso de Recuperación, aprovechamiento y comercialización de residuos se evalúa un cumplimiento entre el 0 a 40%, la sumatoria nos permite obtener el porcentaje de ejecución en cada municipio y el consolidado del Departamento.

El Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los PGIRS de los municipios visitados en este periodo ha sido el 26.82%.

✓ **Personas capacitadas**

El procedimiento de Gestión Integral de Residuos Sólidos tiene programado para el departamento llevar a cabo capacitaciones en las siguientes zonas: Zona Centro, Zona

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 71	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

Norte y Zona Sur, las cuales se encuentran programadas para el segundo semestre del presente año.

✓ Visitas de control y monitoreo

De las 120 visitas de control y monitoreo programadas como seguimiento al manejo de residuos sólidos urbanos que realizan las Administraciones municipales y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, se han llevado a cabo 36 visitas a los diferentes municipios del departamento de Nariño, de los cuales 29 se realizaron a PGRIS y 33 a disposición final según la Tabla No. 25.

Tabla No. 25 Municipios con seguimiento al manejo de residuos sólidos urbanos							
No.	MUNICIPIO	SEGUIMIENTO/ PGIRS	SEGUIMIENTO O / DISPOSICION FINAL	No.	MUNICIPIO	SEGUIMI ENTO /PGIRS	SEGUIMIENTO/ DISPOSICION FINAL
1	Aldana	1	1	19	Providencia	1	1
2	Arboleda	1		20	Puerres	1	
3	Contadero	1	1	21	Ricaurte	1	1
4	Córdoba	1	1	22	San Pedro de Cartago	1	1
5	Cuaspu	1	1	23	Nariño	1	
6	Cumbitara	1	1	24	La Florida	1	
7	El Peñol	1	1	25	Sandoná	1	1
8	El Rosario	1	1	26	Consacá	1	
9	El Tablón de Gómez	1	1	27	Ospina	1	1
10	Guaitarilla	1	1	28	Sapuyes	1	1
11	Gualmatán	1	1	29	Túquerres	1	1
12	Emúes	1		30	Cumbal	1	
13	La Ilnada	1	1	31	Guachucal	1	1
14	La Unión	1	1	32	Olaya herrera	1	1
15	Leiva	1	1	33	Fco. Pizarro	1	1
16	Los andes	1	1	34	El charco		1
17	Mallama	1	1	35	Santa Bárbara		1
18	Policarpa	1	1	36	Tumaco		1
Total						33	29

Por otra parte con la ejecución del proyecto: ***“Implementación de acciones para mitigar la contaminación en Ecosistemas Marino Costeros y fortalecer la gestión del riesgo en los municipios de Tumaco y Francisco Pizarro, departamento de Nariño”*** Financiado por el FCA en la vigencia inmediatamente anterior, en el primer semestre de la presente vigencia, se desarrollaron entre otras las siguientes actividades:

- Identificación de playas con presencia de manglar cuyo estado actual estaba deteriorado por la presencia de residuos sólidos en estas áreas, para esta actividad se tomó puntos GPS, registro fotográfico y descripción general de la zona.
- Cinco (5) talleres los cuales se desarrollaron en la comuna 1 de Municipio de Tumaco y con los estudiantes de Tecnología en Silvicultura y Aprovechamiento de Plantaciones Forestales del SENA regional Tumaco.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 72	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

- Identificación y descripción de los generadores de vertimientos de residuos líquidos en la ensenada de Tumaco, construcción de un formato de toma de información en campo, con el fin actualizar la información e identificar los puntos que provocan mayor afectación en el sistema marino costero.
- Inició del análisis de los datos provenientes de las estaciones mareográficas presentes en el área de influencia para estimar variables asociadas a eventos de tsunami tales como tiempo de llegada a la costa, máximas alturas de olas, y la posible inundación después del evento. Finalmente, la integración de este análisis con un modelo de elevación de terreno y un mapa de coberturas a 1:25000, el cual se encuentra en construcción, dará como resultado la demarcación del área de influencia de estos fenómenos y su dominio en los diferentes ecosistemas costeros.
- Los parámetros a empleados para cada fase del proceso: generación, propagación e inundación, fueron: Magnitud: (de ondas superficiales Ms, Mw); Mecanismo Focal: Dirección del deslizamiento en un terremoto y la orientación en la que este se presente (Inverso, Normal, Rumbo); Distancia Epicentral. (DE); Profundidad del sismo. (PS); Longitud de Falla y Ruptura; Profundidad del mar; Altura de la ola (Instrumento profundo, Mareómetro, Testigo Ocular); Altura de la ola en la costa; Altura Run-up (máxima altura de inundación) e Inundación Horizontal.
- Análisis de la normatividad que ampara y consolida los procesos del Manejo Integrado de Zonas Costeras (MIZC) en Colombia.

5.2. Proyecto: Evaluación y seguimiento de Planes de Contingencia de Estaciones de Servicio.

✓ Porcentaje de planes de contingencia evaluados.

Durante el primer semestre del año 2016 se radicaron 134 Planes de Contingencia de las Estaciones de Servicio ubicadas en la zona Andina y en la zona Costa Pacífica del Departamento de Nariño, en este semestre se evaluaron 82 planes de contingencia; de los cuales 63 se Aprobaron y 19 se negaron; los 52 restantes se encuentran aún en proceso de evaluación.

A continuación se presenta en la Tabla No. 26 los Planes de contingencia evaluados en el primer semestre del año 2016:

Tabla No. 26 Planes de contingencia evaluados de las Estaciones de Servicio							
No	No EXPEDIENTE	MUNICIPIO	ESTADO	No	No EXPEDIENTE	MUNICIPIO	ESTADO
1	PC-SC-56-16	LA UNION	Aprobación	42	PC-SC-97-16	EL TABLON	Aprobación
2	PC-SC-57-16	LA UNION	Aprobación	43	PC-SC-98-16	COLON	Aprobación
3	PC-SC-58-16	LEIVA	Aprobación	44	PC-SC-99-16	MAGUI PAYAN	Negado
4	PC-SC-59-16	CONTADERO	Aprobación	45	PC-SC-100-16	ROBERTO PAYAN	Negado
5	PC-SC-60-16	BARBACOAS	Negado	46	PC-SC-101-16	PASTO	Aprobación
6	PC-SC-61-16	LA CRUZ	Aprobación	47	PC-SC-102-16	PASTO	Aprobación
7	PC-SC-62-16	LA CRUZ	Aprobación	48	PC-SC-103-16	TUMACO	Negado
8	PC-SC-63-16	BARBACOAS	Aprobación	49	PC-SC-104-16	ROBERTO PAYAN	Aprobación
9	PC-SC-64-16	BARBACOAS	Aprobación	50	PC-SC-105-16	PASTO	Aprobación
10	PC-SC-65-16	BARBACOAS	Aprobación	51	PC-SC-106-16	ROBERTO PAYAN	Aprobación
11	PC-SC-66-16	TUMACO	Aprobación	52	PC-SC-107-16	SAN PABLO	Aprobación

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

Tabla No. 26

Planes de contingencia evaluados de las Estaciones de Servicio

No	No EXPEDIENTE	MUNICIPIO	ESTADO	No	No EXPEDIENTE	MUNICIPIO	ESTADO
12	PC-SC-67-16	EL CHARCO	Aprobación	53	PC-SC-108-16	ARBOLEDA	Aprobación
13	PC-SC-68-16	EL CHARCO	Aprobación	54	PC-SC-109-16	ARBOLEDA	Aprobación
14	PC-SC-69-16	BARBACOAS	Aprobación	55	PC-SC-110-16	PASTO	Aprobación
15	PC-SC-70-16	MAGUI	Aprobación	56	PC-SC-111-16	FUNES	Aprobación
16	PC-SC-71-16	ROBERTO PAYAN	Aprobación	57	PC-SC-112-16	TUMACO	Negado
17	PC-SC-72-16	TUMACO	Aprobación	58	PC-SC-113-16	TUMACO	Negado
18	PC-SC-73-16	TUMACO	Aprobación	59	PC-SC-114-16	TUMACO	Negado
19	PC-SC-74-16	TUMACO	Aprobación	60	PC-SC-115-16	TUMACO	Negado
20	PC-SC-75-16	TUMACO	Aprobación	61	PC-SC-116-16	CHACHAGUI	Aprobación
21	PC-SC-76-16	TUMACO	Negado	62	PC-SC-117-16	LA CRUZ	Aprobación
22	PC-SC-77-16	SAN PABLO	Negado	63	PC-SC-118-16	LA CRUZ	Aprobación
23	PC-SC-78-16	OLAYA HERRERA	Negado	64	PC-SC-119-16	TUMACO	Aprobación
24	PC-SC-79-16	BELEN	Aprobación	65	PC-SC-122-16	SAN JOSE DE ALBAN	Aprobación
25	PC-SC-80-16	SAN PABLO	Aprobación	66	PC-SC-123-16	GUAITARILLA	Aprobación
26	PC-SC-81-16	BUESACO	Aprobación	67	PC-SC-124-16	TUMACO	Negado
27	PC-SC-82-16	SAN BERNARDO	Aprobación	68	PC-SC-125-16	TUMACO	Negado
28	PC-SC-83-16	TUMACO	Aprobación	69	PC-SC-128-16	OLAYA HERRERA	Negado
29	PC-SC-84-16	TUMACO	Aprobación	70	PC-SC-129-16	OLAYA HERRERA	Negado
30	PC-SC-85-16	BARBACOAS	Aprobación	71	PC-SC-130-16	LEIVA	Aprobación
31	PC-SC-86-16	LA FLORIDA	Aprobación	72	PC-SC-131-16	SANTA BARBARA	Aprobación
32	PC-SC-87-16	SAMANIEGO	Aprobación	73	PC-SC-132-16	OLAYA HERRERA	Aprobación
33	PC-SC-88-16	IMUES	Aprobación	74	PC-SC-133-16	LEIVA	Aprobación
34	PC-SC-89-16	REMOLINO	Negación	75	PC-SC-134-16	GUACHUCAL	Aprobación
35	PC-SC-90-16	EL ROSARIO	Aprobación	76	PC-SC-137-16	TUMACO	Aprobación
36	PC-SC-91-16	LA UNION	Aprobación	77	PC-SC-141-16	TUMACO	Aprobación
37	PC-SC-92-16	IPIALES	Negado	78	PC-SC-146-16	PASTO	Aprobación
38	PC-SC-93-16	IPIALES	Negado	79	PC-SC-148-16	ANCUYA	Aprobación
39	PC-SC-94-16	TABLON	Negado	80	PC-SC-149-16	ALBAN	Aprobación
40	PC-SC-95-16	SAN PABLO	Aprobación	81	PC-SC-150-16	PASTO	Aprobación
41	PC-SC-96-16	SAN PABLO	Aprobación	82	PC-SC-153-16	PASTO	Aprobación

5.3. Proyecto: Fortalecimiento de la Autoridad Ambiental Proceso Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales.

✓ Número de informes de control, monitoreo y seguimiento

Dentro del programa Gobernanza en el Uso y Aprovechamiento de los Recursos Naturales y el Ambiente, se creó el proyecto Fortalecimiento de la Autoridad Ambiental Proceso Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales, siendo una de las actividades Ejercer la autoridad ambiental en minería en materiales de construcción en el departamento de Nariño, la cual tiene por objeto, el seguimiento de procesos de explotación de agregados pétreos utilizados a nivel regional para el abastecimiento del mercado de mejoramiento de rasante, materiales de filtro, base y subbase granular para proyectos viales, y de triturado seleccionado y corriente; para la industria de la construcción.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 74	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

Es importante efectuar las visitas de inspección a fin de requerir medidas ambientales y vigilar la implementación de las mismas, correspondientes a mitigación, restauración y compensación; las que se plantearon en los Estudio de Impacto Ambiental para cada proyecto en específico, de manera que los efectos e impactos negativos descritos anteriormente sean contrarrestados de manera adecuada. En las visitas se determina si hay o no cumplimiento a lo autorizado en la Resolución que otorga las Licencias Ambientales, de confirmar el incumplimiento a dicho acto administrativo, se procede de manera legal, suspendiendo o sancionando, según sea el caso, hasta tanto se subsanen las inconsistencias que lo generaron. Por otra parte, se atiende solicitudes interpuestas por usuarios y administraciones municipales; denuncias ambientales por afectaciones a los recursos naturales renovables que son atendidas de manera inmediata por parte del equipo técnico de la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental, de las cuales se realizan los respectivos requerimientos ambientales y de ser necesario la iniciación de procesos administrativos a nivel preventivo y/o sancionatorio.

El equipo técnico de la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental de CORPONARIÑO, en el año 2016, está haciendo un seguimiento especial a la reforestación y recuperación de áreas intervenidas, con el establecimiento de especies forestales propias de la zona, como medida de compensación a las actividades mineras llevadas a cabo, la cual debe implementarse en un área determinada de la zona de influencia de la cuenca más cercana, en lo posible en predios propiedad del estado como juntas de acueducto y distritos de riego, en las cuales, además de garantizar la conservación de la plantación a futuro, se proyecta la preservación de las fuentes que abastecen a las comunidades.

De acuerdo a lo anterior, cada visita de control y monitoreo efectuado tiene en cuenta los siguientes ítems conforme al contexto actual del proyecto:

- Describir, caracterizar y analizar el medio biótico, abiótico y socioeconómico dentro de los cuales se desarrolla el proyecto, con el fin de establecer la oferta ambiental y la vulnerabilidad de los mismos en las diferentes zonas de influencia del proyecto.
- Identificar los impactos y efectos ambientales generados por el proyecto de manera que se determine la magnitud de los mismos y se establezcan las medidas orientadas a prevenirlos, controlarlos, mitigarlos, compensarlos o corregirlos. Igualmente resaltar los impactos positivos ocasionados durante la operación del proyecto minero.
- Requerir las medidas ambientales de prevención, mitigación, corrección y compensación de impactos y manejo ambiental a que haya lugar, para el adecuado desarrollo del proyecto según los lineamientos normativos actualizados.
- Requerir los mecanismos de seguimiento y control ambiental que permitan evaluar el comportamiento, eficiencia y eficacia del Plan de Manejo Ambiental, lo anterior adjuntando los soportes técnicos correspondientes.

Por otra parte, en las visitas técnicas, se observa el avance en las nuevas zonas de explotación que son intervenidas, las cuales constan generalmente de las siguientes etapas:

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 75	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

- Adecuación de la vía de acceso al frente de explotación
- Desmonte de suelo
- Transporte de capa vegetal a zonas de Acopio.
- Construcción infraestructura de drenaje.
- Preparación de banco único de arranque
- Explotación descendente de material con retroexcavadora
- Transporte de material hacia patio de acopio y trituración por la vía de acceso
- Manejo de maquinaria y equipos.
- Construcción de obras de drenaje de control taludes post explotación.
- Explanación de nivel patio
- Reinstalación de suelo desmontado y revegetalización.
- Desmonte de infraestructura

En este sentido, y dando cumplimiento a las metas establecidas para la vigencia 2016 (100 visitas de control y monitoreo), hasta el periodo del 30 de Junio de 2016 se han realizado 51 vistas distribuidas de la siguiente manera y acorde a la programación anual establecida: 37 visitas de control y monitoreo ambiental a proyectos mineros legales de minería de materiales de construcción del departamento de Nariño, 7 visitas para verificar si los predios donde se llevará a cabo las medidas de compensación son aptas o no, 6 visitas técnicas para atender solicitudes, y se llevó a cabo una visita de campo para atender 1 denuncia ambiental.

En las visitas de seguimiento, control y monitoreo que se realizan, en campo a proyectos mineros legalizados, se recalca a los titulares de las Licencias Ambientales los temas, medidas o requerimientos necesarios para el desarrollo de un proyecto minero de una forma técnica, sostenible y ambientalmente viable acorde a los contextos actuales de los mismos; de modo que lo propuesto en los Planes de Manejo Ambiental se apliquen según las características específicas y condiciones actuales del área de explotación autorizada, lo anterior, teniendo en cuenta que en el EIA se contempla todos los elementos, la información, datos y estudios necesarios para caracterizar el medio físico, social y económico del lugar o región donde se implementa o ejecuta el proyecto, así como los impactos de dichos trabajos con su correspondiente evaluación, planes de prevención, mitigación, corrección y compensación, a los cuales se efectúa el seguimiento respectivo.

Para los proyectos que son ilegales, se informa que para el desarrollo de la actividad minera deben cumplir con los requisitos normativos, como son: a nivel minero; obtener el contrato de concesión o autorización Temporal según lo establecido en la Ley 685 de 2001 y posteriormente legalizar la Licencia Ambiental según los lineamientos del Decreto 1076 de 2015, lo anterior y de acuerdo al contexto; sin dejar de lado la aplicación de la Ley 1333 de 2009 relacionada con procesos preventivos y/o sancionatorios. Adicional a ello, la Corporación de las visitas técnicas informa y notifica a las administraciones municipales correspondientes para que a través de acto administrativo y visitas de seguimiento efectúen el cierre conforme a los artículos 159, 160, 161 y 306 de la Ley 685 de 2001.

A continuación se presenta algunas fotos de proyectos mineros del departamento de Nariño:

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------



Foto No. 58. Cantera SandPit municipio Sapuyes – corregimiento El Espino)



Foto No. 59. Cantera la Roca (municipio Pasto – Sector Briceño Bajo)

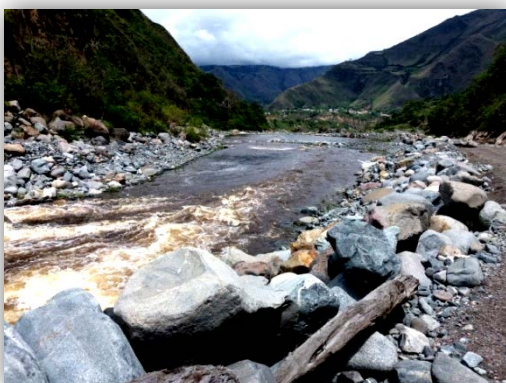


Foto No. 60. Cantera Garganta 2 (municipio de Funes – vereda San José)



Foto No. 61. Cantera Guátara 1 (municipio de Funes – vereda San José)

Hasta el 30 de junio de 2016, los proyectos legalizados a nivel ambiental se encuentran distribuidos en el departamento de Nariño de la siguiente manera según la jurisdicción de la Corporación:

Tabla No. 27

Proyectos mineros legalizados a nivel ambiental

SEDE	No. DE EXPEDIENTES
Central – Pasto	55
Sur – Ipiales	10
TOTAL	65

A nivel municipal los proyectos de minería de materiales de construcción legalizados a nivel ambiental y con seguimiento durante el periodo del 30 de junio de 2016, se encuentran distribuidos en el departamento de Nariño de la siguiente manera:

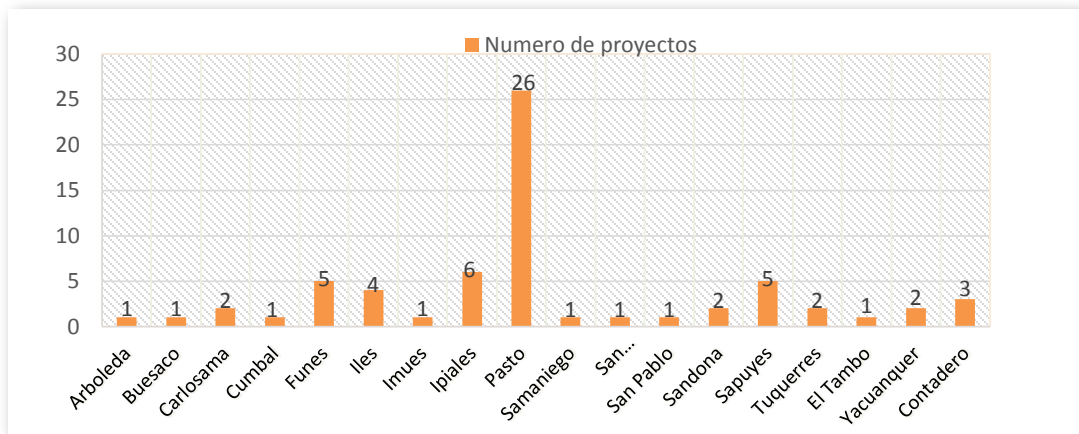


Gráfico No. 7. Proyectos Minería de materiales de construcción Legalizados Ambientalmente

✓ **Número de visitas de seguimiento, acompañamiento, interventoría, asistencia técnica**

En el municipio de Tumaco se realizaron 5 visitas a explotaciones de materiales de construcción en el sector de Alto Mira y bajo Mira; resguardo de Hojal La Turbia, en el sector de Peña Caraño.

En el municipio de Barbacoas, se realizó una visita a explotaciones de materiales de construcción sobre el río Telpí y explotaciones de oro y en el Municipio de Maguí Payan, se efectuaron dos visitas a explotaciones de oro sobre el río Maguí,



Foto No. 62. Explotaciones de materiales de construcción municipio de Tumaco

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 78 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico



Foto No. 63. Explotaciones de materiales de construcción en los municipios de Barbacoas y Maguí Payan

✓ **Centros de Atención y Valoración de Flora -CAV adecuados y/o mejorados en las sedes institucionales**

Los recursos económicos para la adecuación del CAV Centro de Atención y Valoración de Flora, fueron asignados para el segundo semestre.

✓ **Retenes operativos de control realizados en aplicación de la estrategia nacional de control y vigilancia forestal**

En el primer semestre del 2016 se han adelantado 83 retenes móviles de control y vigilancia forestal, en coordinación con Policía Nacional, en el marco de la Estrategia Nacional, logrando un total de 13 decomisos de material vegetal entre leña, carbón y madera.



Foto No. 64. Decomisos de madera en coordinación con Policía Nacional

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 79	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

Tabla No. 28 Decomisos de material vegetal realizados en el primer semestre de la vigencia 2016		
Especie	Volumen (M³)	Valor Comercial
Costa Pacífica		
Mangle rojo	37	16872000
Nato	6	2736000
Cuangare	17	3876000
Chanul	9	4104000
Machare	17	7752000
Sande	11	2508000
Total	97	37848000
Centro - Pasto		
Carbón vegetal	39 bultos	780000
Guadua	12	25200000
Sajo	2	570000
Chaquiro	1	456000
Leña	18	216000
Total	33	27222000

- ✓ **Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación (Permiso de Aprovechamiento Forestal) (IMG Res.667/16)**

Durante el primer semestre de la vigencia 2016, se tramitaron un total de 7 permisos de aprovechamiento forestal, Tabla 25, de los cuales 4 solicitudes de permisos de aprovechamiento forestal se encuentran resueltas dentro de los tiempos establecidos.

Tabla No. 29. Porcentaje de solicitudes de permisos de aprovechamiento forestal resueltas dentro de los tiempos establecidos por la ley	
Variable	Periodo (primer semestre - 2016)
Número de solicitudes de permisos de aprovechamiento forestal con vencimiento de términos dentro del periodo de reporte (SPAFCVT)	3
Número de solicitudes de permisos de aprovechamiento forestal resueltas dentro de los tiempos establecidos por la ley (SPAFRT)	4

Conforme se encuentra definida la presentación de los resultados para el sistema de gestión institucional, se tiene para el primer semestre de la vigencia 2016, un tiempo promedio de trámite de 90 días.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

Tabla No. 30 Permisos de aprovechamiento forestal tramitados en el primer semestre de la vigencia 2016	
Expediente	Duración del trámite
ACAP 013 -15	89
ACAP 015 -15	51
ACAP 020-15	49
ACAP 017-15	130
ACAP 021-15	120
ACAP 003-16	65
ACAP 018-15	126
Promedio	90

✓ **Número de muestras tomadas y analizadas en cumplimiento del Plan Nacional Sectorial Ambiental para la Prevención y Vigilancia de la Influenza Aviar**

CORPONARIÑO como Autoridad Ambiental competente, debe implementar acciones para la prevención de la Influenza Aviar en el departamento de Nariño, mediante el monitoreo de aves silvestres, reportes de aves muertas al ICA, informe de áreas de mantenimiento de aves en cautiverio, tomar muestras de aves capturadas y el análisis de muestras analizadas en el laboratorio, para su reporte tanto al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). Hasta la fecha se han tomado un total de 50 muestras de aves silvestres para su análisis de laboratorio y elaboración del correspondiente informe.

✓ **Tratamiento, rehabilitación y marcaje de especímenes de fauna decomisada; recibidos en el centro de paso (Res.2064/10)**

En el primer semestre de la vigencia 2016, se han recibido en el Centro de Paso un total de 303 especímenes de fauna silvestre, para su tratamiento, rehabilitación y marcaje. La fauna silvestre recibida por CORPONARIÑO, corresponde a los siguientes grupos taxonómicos: 173 reptiles, 87 aves y 43 mamíferos, provenientes de entregas voluntarias y abandonos.



Foto No. 65. Especímenes de fauna decomisadas

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 81	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

Tabla No. 31		
Especies de fauna silvestre que ingresaron al centro de paso en el periodo comprendido de enero a junio de 2016		
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	CANTIDAD
REPTILES		
Tortuga de rio	<i>Rhinoclemmys melanosterna</i>	78
Tortuga palmera	<i>Rhinoclemmys sp</i>	21
Tortuga tapacula	<i>Kinosternon leucostomun</i>	54
Tortuga morrocoy	<i>Cheloides carbonaria</i>	7
Boa	<i>Boa constrictor</i>	6
Culebra jardinera	<i>Atractus sp</i>	1
Iguana verde	<i>Iguana iguana</i>	6
Subtotal		173
AVES		
Loro cabeciazul	<i>Pionnus menstruss</i>	12
Loro frentiamarillo		1
Loro común	<i>Amazona ochrocephala</i>	5
Cernícalo	<i>Falco sparverius</i>	33
Gavilán pollero	<i>Buteo magnirostris</i>	3
Guacharo	<i>Steatornis caripensis</i>	3
Garza	<i>Bubulcus ibis</i>	14
Pato silvestre	<i>Flia Anatidae</i>	12
Subtotal		87
MAMIFEROS		
Perro de monte	<i>Potos flavus</i>	7
Raposa	<i>Diphelpis marsupialis</i>	13
Mico capuchino	<i>Sciureus sp</i>	1
Ardilla	<i>Scirus granatensis</i>	7
Coati	<i>Nasua nasua</i>	1
Puerco espín	<i>Coendou rufescens</i>	11
Armadillo		2
Boruga	<i>Agouti paca</i>	1
Subtotal		43
TOTAL		303

Tabla No. 32			
Procedencia de la fauna silvestre que ingresaron al centro de paso en el periodo comprendido de enero a junio de 2016			
Grupo	DECOMISO	ENTREGA VOLUNTARIA	HALLAZGO
Aves	1	70	16
Reptiles	0	101	72
Mamíferos	0	18	25

✓ **Visitas de prevención, control y manejo de la especie Caracol Africano (*Achatina fulica*)**

Se realizaron 10 visitas de control, seguimiento, prevención y manejo de la especie caracol gigante (*Achatina fúlica*), de acuerdo a la Resolución 0654 del 2011 y al Plan Nacional Interinstitucional del Sector Ambiental, Agropecuario, Salud y Defensa en los municipios de la Costa Pacífica y Pie de Monte Costero, donde se ha detectado la presencia de la especie.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 82	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

En el mes de marzo de 2015, se adelantaron visitas de control, seguimiento, prevención y manejo del caracol gigante, constatando altos índices de la presencia de esta especie.

Por otra parte, se realizaron jornadas de control y de manejo del caracol con habitantes de las zonas donde se detectó la especie, de acuerdo a las medidas estipuladas en la Resolución 654 de 2011, adelantándose su recolección, manejo y disposición.

✓ **Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución. (IMG Res. 667/16)**

La presencia del caracol terrestre (*Achatina fulica*) o Caracol Africano Gigante, en el departamento de Nariño, ha dado lugar a que CORPONARIÑO ejecute medidas de prevención, control y manejo de esta especie exótica, considerada invasora y dañina, reconocida a nivel mundial como plaga que afecta la biodiversidad, la salud pública y la productividad agrícola. Se ha dado cumplimiento a la meta programada para el primer semestre de la vigencia 2016.

Es importante resaltar que por razones de orden público, no ha sido factible acceder a muchas zonas de la Costa Pacífica y del municipio de Ipiales (corregimiento de Sucumbíos). Para el caso de Ipiales, se desarrolló un taller en el sector urbano, con la participación del Comité Portuario o de Fronteras, ante la imposibilidad de acceder al Corregimiento de Sucumbíos por recomendaciones de la Fuerza Pública.

El control se realiza mediante grupos de recolectores y controladores del caracol africano, con el fin de minimizar la proliferación de esta especie y prevenir impactos ambientales y sobre la salud de los pobladores. La comunidad solicitó a CORPONARIÑO, dotarlos de materiales como guantes de carnaza, bolsas plásticas y por otra parte más capacitaciones con el fin de lograr una mayor divulgación entre la comunidad.

✓ **Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento (Consolidado Licencias Ambientales, Concesiones de Agua, Permisos de Aprovechamiento Forestal, Permisos de Emisiones Atmosféricas, Permisos de Vertimientos) (IMG Res. 667 /16)**

Durante el primer semestre de 2016, se viene adelantando y ejecutando actividades tendientes al control y seguimiento de los recursos naturales, desde cada uno de los procedimientos que maneja la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental.

Se cuenta con un consolidado total de 4620 expedientes activos y 2.079 expedientes planeados para realizar seguimiento, de los cuales durante el primer semestre de la vigencia se les realizó seguimiento a 1.071 expedientes representando un 57% para el semestre. De acuerdo con el resultado se dio cumplimiento a la meta propuesta.

Es importante aclarar que para el caso de permiso de aprovechamiento forestal de flora y fauna y Emisiones Atmosféricas por fuentes fijas se realizan dos seguimientos anuales, lo que representa para el primer semestre el 50% de cumplimiento.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 83	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

Al finalizar el primer semestre de la vigencia 2016, se tiene un avance del 43,47 respecto a la meta anual programada. Tabla No 33

Tabla No. 33 Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento consolidado, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2016				
Tipo de tramite	No. de expedientes activos	No de expedientes con seguimiento	% de seguimiento semestre	% de seguimiento Anual
Permiso de aprovechamiento forestal y de flora silvestre	22	22	100%	50%
Concesiones de agua	3894	738	47%	49%
Emisiones atmosféricas por fuentes fijas	25	22	88%	50%
Licencias Ambientales	157	102	64,97%	64%
PUEAA	42	10	23,8	23,8
Permiso de vertimientos	480	177	24%	24%
TOTAL	4620	1071	57%	43,47%

✓ **Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC. (IMG Res. 667 /16)**

Se llevó a cabo la actualización de la base de datos correspondiente a 2 registros de monitoreo de calidad del aire efectuado por el Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire del municipio de Pasto durante los meses de Mayo y Junio.

Tabla No. 34 Monitoreo de calidad del aire efectuado en el municipio de Pasto durante los meses de mayo y junio de 2016.				
Fecha Inicial del muestreo Día/Mes/Año	Fecha Final del muestreo Día/Mes/Año	PM10 µg/m³	Promedio mensual PM10 µg/m3	Promedio Norma diaria local µg/m3
30/04/2016	01/05/2016	16,7	16,7	76.7
03/05/2016	04/05/2016	3,3	1,5	76,6
06/05/2016	07/05/2016	3,8		
09/05/2016	10/05/2016	8,3		
12/05/2016	13/05/2016	15,4		
15/05/2016	16/05/2016	7,9		
21/05/2016	22/05/2016	2,9		
24/05/2016	25/05/2016	11,2		
27/05/2016	28/05/2016	27,5		
30/05/2016	31/05/2016	22,9		

Dicha información se acompaña de los análisis y las gráficas respectivas para la evaluación de la correlación entre la calidad del aire en la cabecera municipal y los posibles efectos a la salud.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

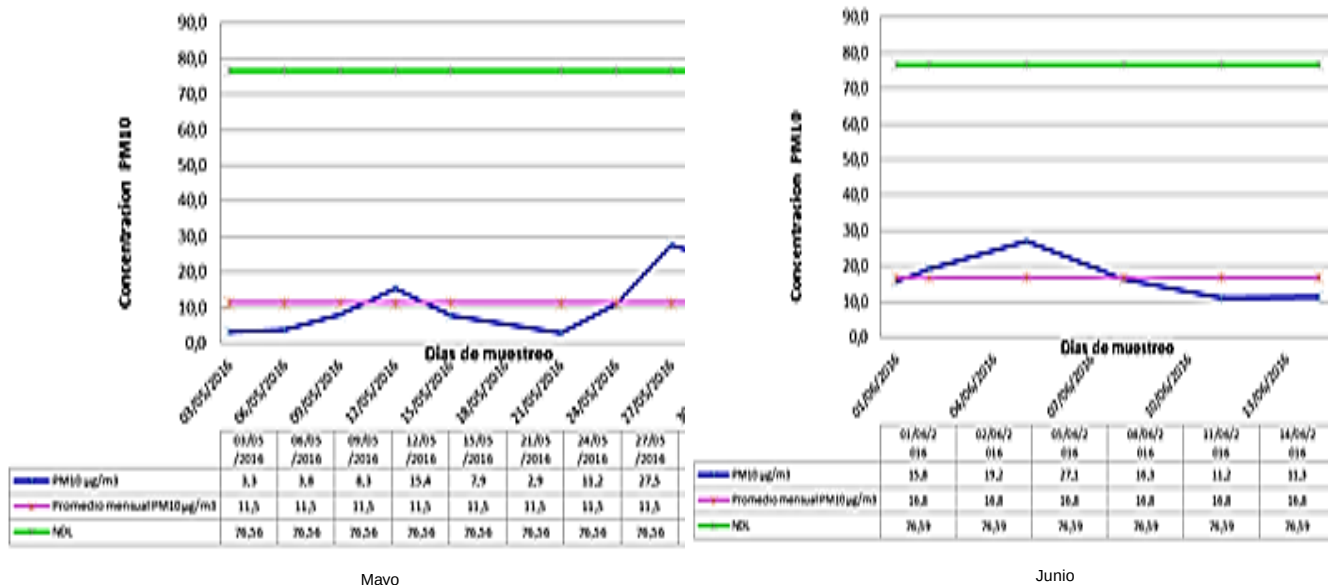


Gráfico No. 8. Monitoreo de la calidad del aire efectuado en el municipio de Pasto durante los meses de mayo y junio de 2016

Se realizó la actualización del formato estándar para el cargue de información en la plataforma Sistema de Información sobre Calidad del Aire - SISAIRE del IDEAM como se muestra a continuación:

Se realizó la actualización del formato estándar para el cargue de información en la plataforma SISAIRE del IDEAM como se muestra a continuación:

SISAIRE Sistema de Información sobre Calidad de Aire		
Formato Estandar Cargue de Información Sisaire Estaciones Manuales		
Estación que Reporta Medición		UNIVERSIDAD MARIANA
Variable que Reportará en este Libro		PM10
Unidades en las que se Reportaba esta Variable		µg/m³
Tipo de Variable		
Fecha y Hora de Inicio	Fecha y Hora de Finalización	DATO ESTANDAR
30/04/2016 12:01 AM	01/05/2016 12:01 AM	16,7
03/05/2016 12:01 AM	04/05/2016 12:01 AM	3,3
06/05/2016 12:01 AM	07/05/2016 12:01 AM	3,8
09/05/2016 12:01 AM	10/05/2016 12:01 AM	8,3
12/05/2016 12:01 AM	13/05/2016 12:01 AM	15,4
15/05/2016 12:01 AM	16/05/2016 12:01 AM	7,9
21/05/2016 12:01 AM	22/05/2016 12:01 AM	2,9
24/05/2016 12:01 AM	25/05/2016 12:01 AM	11,2
27/05/2016 12:01 AM	28/05/2016 12:01 AM	27,5
30/05/2016 12:01 AM	31/05/2016 12:01 AM	22,9
01/06/2016 12:01 AM	02/06/2016 12:01 AM	15,8
02/06/2016 12:01 AM	03/06/2016 12:01 AM	19,2
05/06/2016 12:01 AM	06/06/2016 12:01 AM	27,1
08/06/2016 12:01 AM	09/06/2016 12:01 AM	16,3
11/06/2016 12:01 AM	12/06/2016 12:01 AM	11,2
14/06/2016 12:01 AM	15/06/2016 12:01 AM	11,3

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 85	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

- ✓ **Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación (Consolidado Concesiones, Aprovechamiento Forestal, Licencias, Vertimientos y Emisiones Atmosféricas) (IMG Res.667/16)**

Durante el primer semestre de 2016, el promedio consolidado de tiempo promedio de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación que ha sido previsto para el primer semestre fue alcanzado. Tabla No. 35

Tabla No. 35 Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación - primer semestre de la vigencia 2016	
Proceso(trámites)	Duración
Licencias Ambientales	36
Permiso de vertimientos	78,54
Concesiones de Agua	28,15
Emisiones Atmosféricas	52
Permisos Aprovechamiento forestal	90
PSMV	108
Gestión integral de residuos sólidos - PGIRS	40
TOTAL PROMEDIO	61,8

5.4. Proyecto: Fortalecimiento de la Autoridad Ambiental Proceso Ordenación y Manejo de los Recursos Naturales.

- ✓ **Visitas de asistencia técnica atención a solicitudes y seguimiento de programas y proyectos realizadas**

Se realizaron equivalente a 974 visitas de asistencia técnica, atención a solicitudes y seguimiento de programas y proyectos, relacionados así: 230 visitas de asistencia técnica las cuales tuvieron como fin verificar las hectáreas establecidas través de la georreferenciación de predios y acompañamiento en las diferentes acciones implementadas por la Corporación, 300 visitas para la atención a solicitudes recibidas en la Corporación en temas relacionados a la exoneración de predios y restitución de predios, y 444 visitas de seguimiento de programas y proyectos celebrados entre CORPONARIÑO con personas naturales y/o jurídicas, con el propósito de efectuar el seguimiento a las obligaciones contractuales.

6. PROGRAMA: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN POR PROCESOS

6.1. Proyecto: Planeación institucional para la Gestión Ambiental.

- ✓ **Instrumento de planificación formulado, concertado y adoptado**

La formulación del Plan de Acción Institucional 2016-2019 se enmarca en la Constitución Política de Colombia en su artículo 80 que establece que “el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los RN renovables, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.” Y desde luego el accionar de la Corporación en

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 86	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

el marco de la Ley 99 de 1993 en sus artículos 12, 14, 31,63 y 65 los cuales rigen el accionar institucional; trae a colación el artículo 65 en el cual se establecen las funciones de las entidades territoriales y de la planificación ambiental en la cual la norma establece que debe adoptar los planes, programas y proyectos de desarrollo ambiental y de los Recursos Naturales Renovables, participar en la elaboración de planes, programas y proyectos de desarrollo ambiental y de los RNR y colaborar con las Corporaciones, en la elaboración de los planes regionales y en la ejecución de programas, proyectos para la conservación del medio ambiente y los RNR.

La formulación del PAI se realizó de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto 1200 de 2004, en el cual se determinan las fases de aprestamiento, planeación, aprobación, ejecución y seguimiento a la ejecución. CORPONARIÑO dando cumplimiento al Decreto y a los lineamientos del Ministerio, inició el proceso de formulación con la constitución de un equipo multidisciplinario con el acompañamiento del PNUD como aliado con un equipo de profesionales que se sumó a construcción del plan de acción institucional. La construcción del PAI se realizó en el marco de los siguientes ejes estructuradores: Diagnóstico, Síntesis Ambiental del Área de Jurisdicción, Acciones Operativas, Plan Financiero y Mecanismos de Seguimiento y Evaluación.

La fase diagnóstica se desarrolló de acuerdo con la regionalización funcional de la Corporación, definida en 5 zonas: Centro, Norte, Suroccidente, Sur y Costa Pacífica. Indica que esta fase contiene importantes aspectos relacionados con:

1. Caracterización general
2. Recursos hídrico
3. Ecosistemas estratégicos, áreas protegidas y biodiversidad
4. Planificación y uso del suelo
5. Calidad ambiental
6. Educación ambiental

Con respecto a la Síntesis Ambiental, ésta cuenta con unos escenarios de participación a través de los talleres, donde se ha identificado y priorizado la problemática y se han propuesto líneas de intervención para atender la situación ambiental encontrada y aprovechar las potencialidades. Se desarrollaron talleres donde destaca la participación de los actores sociales en el departamento de Nariño, en los cuales se realizó la definición de la priorización de la problemática desde la perspectiva de los actores, contrastándola posteriormente con la experiencia técnica del equipo y las competencias institucionales.

En este sentido los problemas ambientales priorizados en su orden fueron los siguiente: Degradación de ecosistemas, Deterioro del recurso hídrico, Inadecuada disposición de residuos sólidos, pérdida de especies de flora y fauna, Desconocimiento del estado de los recursos naturales, Riesgo de catástrofes de origen natural y antrópico, Conflictos de uso y ocupación de la tierra - inadecuado ordenamiento territorial y Contaminación atmosférica por emisión de gases y ruido.

En el Diagnóstico y la Síntesis ambiental, se resalta el componente de Acciones Operativas visto desde su articulación con las líneas estratégicas del Plan de Gestión Ambiental Regional –PGAR y los 8 programas y 32 proyectos propuestos en el PAI que orientarán la gestión de la CORPONARIÑO en los años 2016 – 2019, dando respuesta a

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 87	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

la problemática ambiental y desarrollando de manera complementaria las potencialidades de la oferta natural de la jurisdicción de la Corporación.

Programa 1: Planificación ambiental articulada e integral

Programa 2: Gestión del recurso hídrico

Programa 3: Cambio climático y gestión del riesgo

Programa 4: Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Programa 5: Fomento a la producción y consumo sostenible en los sectores productivos

Programa 6: Gobernanza en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y el ambiente

Programa 7: Educación ambiental, participación y fortalecimiento organizacional

Programa 8: Desarrollo institucional y fortalecimiento a la gestión por procesos

Finalmente cuenta con el presupuesto de inversión y el Plan Financiero para lograr las metas, la proyección de ingresos y la proyección de gastos por funcionamiento, servicio de la deuda y de inversión debidamente desagregados, y para los gastos de inversión, las asignaciones de recursos por programas y proyectos.

Dando cumplimiento a la normatividad vigente el PAI 2016 -2019 se presentó en audiencia pública el día 29 de abril de 2016 y posteriormente fue aprobado por el Consejo Directivo mediante acuerdo No. 010 del 11 de mayo de 2016.

✓ **Sistema Gestor Banco de proyectos operando**

Acompañamiento técnico requerido para el registro y evaluación de 27 proyectos en el sistema gestor Banco de Proyectos, en marco del presupuesto aprobado para la presente vigencia, los documentos de proyectos se encuentran archivados en carpetas independientes de acuerdo a los lineamiento establecidos en el procedimiento respectivo, a continuación se relacionan los proyectos mencionados

Tabla No. 36		
Proyectos registrados en Banco de Proyecto - vigencia 2016		
No.	Código	Nombre
1	148	Fortalecimiento a la planeación institucional
2	149	Fortalecimiento del proceso misional gestión jurídica
3	150	Asesoría, evaluación y seguimiento de asuntos ambientales en los procesos de planeación y ordenamiento de los entes territoriales.
4	151	Fortalecimiento del Sistema de Gestión articulado con el MECI
5	152	Fortalecimiento Secretaría Técnica órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD - CORPONARIÑO
6	153	Operación y administración de los Sistemas de Información de la Corporación (Ambiental y administrativo)
7	154	Seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión Institucional y MECI
8	155	Monitoreo y generación de lineamientos para el manejo de la calidad del aire
9	156	Fortalecimiento de la Autoridad Ambiental Proceso Licencias, Permisos y

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 88	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

Tabla No. 36		
Proyectos registrados en Banco de Proyecto - vigencia 2016		
No.	Código	Nombre
		Autorizaciones Ambientales
10	157	Control y seguimiento a la gestión de residuos sólidos
11	158	Mejoramiento de las Rentas y Gestión por proyecto
12	159	Implementación de acciones de educación ambiental, participación y fortalecimiento de organizaciones comunitarias, étnicas y ambientalistas
13	160	Evaluación y seguimiento de Planes de Contingencia de Estaciones de Servicio
14	161	Fortalecimiento de la Autoridad Ambiental Proceso Ordenación y Manejo de los Recursos Naturales
15	162	Ordenación de cuencas hidrográficas priorizadas
16	163	Administración, monitoreo y seguimiento al uso y aprovechamiento del recurso hídrico
17	164	Administración y Seguimiento del Programa de Tasas Retributivas por Vertimientos Puntuales
18	165	Gestión de estrategias de adaptación al cambio climático
19	166	Fortalecimiento de acciones encaminadas a la prevención y control de incendios forestales en el departamento de Nariño
20	167	Conocimiento de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos
21	168	☐ Implementación de acciones priorizadas para el fomento de la producción y consumo sostenible
22	169	Gestión ambiental del riesgo
23	170	Fomento de tecnologías limpias en la minería del oro
24	171	Conservación de la Biodiversidad y sus Servicio Ecosistémicos
25	172	Mantenimiento, operación y mejora del laboratorio de calidad ambiental bajo la norma NTC ISO/IEC 17025
26	173	Ordenamiento del recurso hídrico de fuentes hídricas priorizadas
27	174	Implementación de actividades de protección, recuperación o monitoreo del recurso hídrico en cuencas, a partir de los POMCAS o de los instrumentos de planificación de la Corporación (artículo 216 ley 1450/11 recursos TUA)

De igual manera en el banco de proyectos se encuentran habilitados 11 proyectos de la vigencia 2015 que aún están en ejecución, los cuales son financiados por el FCA, FONAM, ECOPETROL; SGR y en convenio con la Gobernación de Nariño, los proyectos se relacionan a continuación:

Tabla No. 37		
Proyectos de la vigencia 2015 con en ejecución en la vigencia 2016		
No	Código	Nombre
1	136	Estrategia de monitoreo y conservación con participación comunitaria del oso andino u oso de

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 89	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

Tabla No. 37		
Proyectos de la vigencia 2015 con en ejecución en la vigencia 2016		
No	Código	Nombre
		anteojos (<i>Tremarctos ornatus</i>) para la disminución de conflictos hombre - fauna, en el corredor biológico Centro Oriental del departamento de Nariño.
2	137	Restauración ecológica y conservación de áreas estratégicas en zonas de recarga hídrica en la subregión centro, departamento de Nariño
3	139	Restauración ecológica de ecosistemas estratégicos para la conservación del recurso hídrico en el territorio Guaitara - Departamento de Nariño
4	140	Actualización del componente biofísico en la cuenca hidrográfica Mira - Mataje - departamento de Nariño
5	141	Restauración ecológica participativa y prevención del riesgo en ecosistemas estratégicos, subregión cordillera, Nariño.
6	142	Restauración y conservación de zonas de recarga hídrica en las cuencas de los ríos Guaitara y Pasto, departamento de Nariño
7	143	Implementación de tecnologías para evitar la deforestación y optimización del uso de los recursos naturales, en las cuencas de los ríos Guaitara, Mayo, Juanambú y Guamuez
8	144	Formulación De Planes De Manejo Y Conservación De Especies De Flora Y Fauna Amenazadas En El Departamento De Nariño.
9	145	Implementación de acciones para mitigar la contaminación en Ecosistemas Marino Costeros y fortalecer la gestión del riesgo en los municipios de Tumaco y Francisco Pizarro, departamento de Nariño
10	146	Implementación de alternativas para evitar la deforestación y gestión del riesgo en áreas de alta significancia ambiental en el humedal RAMSAR laguna de la cocha – departamento de Nariño
11	147	Conservación de zonas de alta significancia ambiental en las cuencas de los ríos Guaitara, mayo, Juanambú y Guamués

- Asesoría a los funcionarios de la Entidad en el proceso lectura de indicadores en el Banco de Proyectos para consolidación de los informe de ejecución vigencia 2015 y de avance de metas físicas y financieras para la vigencia tanto para el primer trimestre como consolidado del primer semestre de 2016; para lo cual se han realizado una capacitación y reuniones de asesoría con los funcionarios y contratistas encargados del realizar dicho trámite y se suministró el formato de ficha síntesis
- Consolidación del informe de gestión institucional vigencia 2015, el cual fue y aprobado por el concejo directivo mediante acuerdo No. 004 del 22 de Febrero 2016; el cual presento un resultado de las metas físicas de 62.64% y financieras del 60.23% en los 10 programas. Se adjunta en medio magnético el informe de gestión vigencia 2015
- Actualización la información consignada en el Banco de Proyectos (cambios que sean autorizados a los proyectos PAI y otros financiados por diferentes fuentes. Para el caso de las modificaciones de metas físicas y financieras se han realizado teniendo en cuenta los acuerdos de Consejo Directivo.
- Sincronización permanente de Banco de Proyectos y el PCT (software del área financiera).

Teniendo en cuenta que es una meta anual y por cuanto el sistema ha operado normalmente se considera un avance del 50%

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 90	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

✓ **Propuesta técnica y metodológica formulada**

La formulación de la propuesta técnica y metodológica está programada para el segundo semestre de 2016

6.2. Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Gestión Institucional articulado con el MECI.

✓ **Sistema de Gestión Institucional operativizado y mejorado**

Se realizó a través del desarrollo de las siguientes actividades:

- Apoyo directo a los diferentes procesos institucionales en la revisión de su documentación en cumplimiento de lo dispuesto en el procedimiento Control de Documentos
- Trámite de las solicitudes de modificación o ajuste de los procesos institucionales realizadas por los líderes de los procesos y actualización de la documentación del Sistema de Gestión Institucional.
- Funcionamiento del Comité de Calidad y Revisión por la Dirección
- Fortalecimiento y acompañamiento en los procesos de auditoría de primera, segunda o tercera parte de acuerdo con las competencias del proceso de Orientación Estratégica y en la apertura e implementación de planes de mejoramiento cuando se requiera.

Tabla No. 38

Actividades adelantadas que hacen parte del apoyo directo a los diferentes procesos institucionales en la revisión de su documentación en cumplimiento de lo dispuesto en el procedimiento Control de Documentos.

PROCESO	REVISIÓN
Gestión Contratación	Teniendo en cuenta la última revisión del proceso efectuada y los planes de mejoramiento aperturados, se procedió a brindar acompañamiento para el ajuste del procedimiento y su posterior estandarización.
Orientación Estratégica	Se brindó acompañamiento en la fase inicial de la revisión del procedimiento de comunicación institucional, se revisó y actualizó el plan de riesgos conforme a lo contemplado en el procedimiento administración del riesgo
Ordenación y Manejo de los RN	Se adelantó con el equipo de la Subdirección de Intervenciones para la Sostenibilidad, la revisión preliminar del procedimiento que facilite la elaboración de la Planificación Anual del Proceso y el reporte de indicadores. Con el fin de continuar la revisión del procedimiento se programaron fechas de reunión con el Líder del proceso y los gestores correspondientes. Se adelanta la primera fase de revisión del procedimiento en la actividad Biodiversidad
Todos los procesos	Bajo la orientación del Jefe de la Oficina de Planeación, el proceso Orientación Estratégica, coordinó, consolidó y publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con el Mapa de riesgo de Corrupción 2016, teniendo en cuenta los componentes que lo estructuran, así mismo se brindó la orientación y las herramientas necesarias para que cada responsable genere la información requerida.
Licencias, Permisos y AA	Se acompañó la revisión de formatos del procedimiento Evaluación de planes de contingencia y Emisiones Atmosféricas luego de esta revisión se realizaron los ajustes requeridos.
Gestión Administrativa y Financiera	Se brindó apoyo en la revisión del procedimiento Correspondencia, Archivo y control de documentos
Planeación ambiental	Se adelantó junto con los responsables de cada procedimiento la revisión y actualización del mapa de riesgo teniendo en cuenta lo contemplado en la última versión del procedimiento Administración del Riesgo
Gestión Informática y Tecnológica	Se brindó acompañamiento al proceso en la revisión del mapa de riesgo y planes de mejora.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 91	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

En la primera de estas actividades, fue adelantada la revisión integral a los procesos en cuanto a su caracterización, normatividad aplicable, ciclo PHVA, entradas y salidas, objetivos, alcance e indicadores de acuerdo con el Plan de Acción Institucional; mapa de riesgo; procedimientos y formatos. Esta actividad se desarrolló conjuntamente con los líderes y gestores en la forma que se describe en la Tabla No. 38.

En el desarrollo de la segunda actividad mencionada anteriormente, las solicitudes de modificación realizadas por los líderes de los diferentes procesos fueron revisadas con el fin de darles el trámite correspondiente dentro de los tiempos establecidos.

Se tiene la documentación del Sistema de Gestión Institucional actualizada, se tiene identificado el control de cambios en el listado maestro y se cuenta con las versiones actualizadas de acuerdo con las modificaciones solicitadas por los procesos como evidencia del mejoramiento continuo. Se han adelantado cuatro modificaciones en el Sistema de Gestión Institucional, correspondientes a las versiones febrero, marzo, abril y mayo 2016, como resultado de las solicitudes de modificación emitidas por los líderes de los diferentes procesos, los cuales fueron entregados en medio magnético y publicadas en INTRANET.

Por otra parte, fueron socializados los ajustes del Sistema de Gestión Institucional teniendo en cuenta la Aprobación y Divulgación de documentos del procedimiento control de documentos y las reinducciones directas que se requieren de acuerdo con la dinámica institucional y/o de cada proceso, con la participación de funcionarios y contratistas de la Institución involucrando a los centros ambientales y sede central.

En el Comité de Calidad y Revisión por la Dirección, se coordinó y organizó la información requerida para la realización de los tres comités de calidad. En cumplimiento de los requisitos 5.6 de la norma NTCGP 1000:2009, 4.15 de la NTC ISO/IEC 17025 y de conformidad con el Manual de Calidad, se realizó la convocatoria y la consolidación de la información de entrada para la Revisión por la Dirección que se llevó a cabo el 19 de abril de la presente vigencia.

Como insumo para verificar el desempeño de los procesos, Orientación Estratégica, se realizó la recolección, organización y análisis de los reportes de indicadores de los diferentes procesos con el fin de verificar el adecuado cálculo de los mismos y el cumplimiento de las metas propuestas.

Como producto del mejoramiento continuo a 30 de Junio de 2016, se cuenta con el manual de calidad en medio magnético e impreso con veintitrés anexos de acuerdo con la dinámica de los procesos y las modificaciones solicitadas por cada uno de los líderes, las cuales fueron publicadas de manera oportuna acorde con lo estipulado en el procedimiento Control de Documentos.

De igual forma, se realizó el fortalecimiento y acompañamiento en los procesos de auditoría de primera, segunda o tercera parte de acuerdo con las competencias del proceso de Orientación Estratégica y en la apertura e implementación de planes de mejoramiento cuando se requiera.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 92	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

El equipo de Orientación Estratégica desarrolló jornadas de inducción, reinducción, socializaciones y asesorías individuales del Sistema de Gestión Institucional a los procesos, tanto a funcionarios como a contratistas vinculados a la Corporación, al igual que fortalecimiento de manera general en los requisitos de las normas ISO 9001:2008, NTCGP 1000:2009, mediante jornadas de capacitación y revisión de documentación en la sede central y centros ambientales (Sotomayor, Sur Occidente).

✓ **Estrategia de comunicación institucional operativizadas en la entidad.**

La Entidad dentro del SGI cuenta con el procedimiento de Comunicación Institucional el cual se dinamiza a nivel interno y externo para posicionar la imagen corporativa. En cumplimiento con la planificación del procedimiento de Comunicación Institucional y en concordancia con el Plan Estratégico de Comunicaciones se realizó la divulgación de la información sobre el funcionamiento, gestión, proyectos y resultados del quehacer misional de la entidad, mediante las siguientes estrategias y canales de comunicación, orientados a los grupos de interés a nivel interno y externo:

- Fortalecimiento de la comunicación interna mediante la actualización permanente de cartelera, tableros, boletín interno para el cual se ha dispuesto un cronograma con los eventos institucionales a realizarse, permitiendo ser una herramienta de planificación de eventos internos, la concertación de agendas mensuales con Dirección General, Subdirectores, Jefes de Oficina y Coordinadores de Centros Ambientales.
- Preparación de material multimedia de interés para el público interno y externo para las pantallas y medios de televisión contratados, como se relaciona a continuación, en la Tabla No.39.

Tabla No. 39 Material multimedia de interés para el público interno y externo para las pantallas externas y medios de televisión contratados			
Nombre	Descripción	Cantidad	Medio
Boletín interno	Enero y febrero y marzo con eventos internos relevantes, columnas de opinión, campañas y fechas especiales.	6	Correos corporativos, intranet, whatsapp.
Programador	Agenda del mes de febrero, marzo y abril	6	Correos corporativos, intranet, whatsapp.
Calendario Ambiental	Piezas gráficas sobre el calendario ambiental.	18	Cartelera, intranet, whatsapp
Campañas	Ponte Los Ojos Por La Vida Campaña Ahorro Energético. Todos Contra el Derroche. Mujeres derechos y paz Reembólsale al planeta. Donación de agua al Ecuador. Dale vida a tus residuos.	7	Cartelera, intranet, whatsapp
Comunicados internos.	Apoyo al quehacer misional de la Institución, desde la dinámica de cada proceso.	25	Cartelera, intranet, whatsapp
Comunicados externos	Apoyo al quehacer misional de la Institución, desde la dinámica de cada proceso, que son difundidos a nivel	11	Medios de comunicación contratados: Diario del

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 93	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

Tabla No. 39 Material multimedia de interés para el público interno y externo para las pantallas externas y medios de televisión contratados			
Nombre	Descripción	Cantidad	Medio
	externo a través de redes sociales y medios de comunicación.		sur, El Espectador. Sitio web
Cuñas	Todos contra el derroche Reembólsale al Planeta	8	Caracol radio, Colmundo radio.
Spots	Todos contra el derroche	2	Claro tv, Cable unión
Videos que se difunden por las pantallas internas. No se realiza la producción, sólo difusión.	Qué es el cambio climático. Todos contra el derroche. Ahorro energético. Día del agua. Fenómeno del niño, negocios verdes. Reciclaje. Paja Blanca. Compras sostenibles. Bolsa de tela. Las 3 Rs. Día de la tierra. Retos Ambientales. Conoce los páramos.	14	Televisores internos
Apoyo Educación Ambiental	Reunión revisión campañas educación ambiental. Segunda reunión revisión campañas educación ambiental. Presentación cómo hacer una campaña Nariño Puro Ambiente, Jóvenes de Ambiente, Encuentros con periodistas de Paja Blanca	6	Cartelera y whatsapp Redes sociales

6.3. Proyecto: Mejoramiento de las rentas y gestión por proyecto.

✓ Porcentaje de tiempo promedio en resolver una actuación

En el primer semestre del año 2016, la Unidad de Cobro Coactivo de la Oficina Jurídica de la Corporación, adelanto 331 actuaciones de impulso procesal, dentro de las cuales están, 247 Resoluciones, 84 Autos, adicionalmente se realizaron requerimientos y notificaciones, actuaciones que se rigen a una hoja de ruta y términos de Ley. Cabe resaltar que para el presente indicador se tiene en cuenta el 82% equivalente a la Meta Total, del cual para el primer Semestre se tendría cumplido el 41%.

✓ Porcentaje de recaudo en jurisdicción coactiva

La meta programada de recaudo de cartera para la Unidad de Cobro Coactivo programada para el año 2016 es de \$910.000.000 de los cuales se tiene como porcentaje de recaudo el 85%, dando un total de \$773.500.000 como meta anual 2016. Para el primer semestre, se tiene que por concepto de Tasa Retributiva se recaudó \$220.379.393,50, por concepto de Tasa por Uso de Agua se recaudó \$396.987 y por concepto de Multa Ambiental \$12.461.767, dando un total de recuperación de Cartera para el periodo del 01 de Enero de 2016 hasta el 30 de Junio de 2016 de \$233.238.147,5 equivalente al 30.15%.

✓ Porcentaje de expedientes para adelantar actuaciones tramitados

Actualmente la Unidad de Cobro Coactivo tiene en trámite 730 expedientes aperturados, en los que se incluyen la vigencias anteriores y la actual; de estos, en el primer semestre

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 94	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

del año 2016 se adelantó el estudio de 19 títulos ejecutivos, mismos que se aperturaron mediante los expedientes así: 2016-001, 2016-002, 2016-003, 2016-004, 2016-005, 2016-006, 2016-007, 2016-008, 2016-009, 2016-010, 2016-011, 2016-012, 2016-013, 2016-014, 2016-015, 2016-016, 2016-017, 2016-018 y 2016-019; 7 de los cuales se adelantó actuación jurídica de Requerimiento Prejurídico y en 12 se proyectó Acuerdo de Pago. De esta forma se adelantaron todas las actuaciones que corresponden al primer semestre de la vigencia 2016.

6.4. Proyecto: Fortalecimiento del proceso misional Gestión Jurídica

Acompañamiento y fortalecimiento a los procesos y procedimientos de Gestión Jurídica

Durante el primer semestre del 2016, la Oficina Jurídica ha prestado asesoría diaria y constante a todos los procedimientos que así lo requieren por medio de la atención de consultas verbales a los usuarios y funcionarios de la entidad, de igual manera participa en los comités técnico jurídicos a los cuales es convocada, hace parte del Consejo Directivo, Comité de Conciliación y Comité de Conciliación y Comités de Dirección que se llevan a cabo entre otros, en los cuales participa brindando asesoramiento dentro del ámbito de su competencia. De otro lado, la jefatura de la Oficina Jurídica realiza la revisión y refrenda los actos administrativos emitidos por la Entidad a efectos de garantizar que se ajusten a derecho y emite conceptos jurídicos en los asuntos que así lo requieren las demás dependencias de la Entidad.

Mediante el Sistema de Radicación (SISRAD) se lleva la radicación del personal de planta y de contrato de la oficina jurídica, habiéndose entregado un total de 1.167 expedientes entre sancionatorios y permisos ambientales para que sean sustanciados según la etapa procesal de los mismos conforme a la normatividad, así también y sin que exista radicación del sistema pero si por radicación manual, se han entregado 780 expedientes de concesiones de aguas para revisión de actos administrativos de otorgamiento o de archivo conforme al asunto. Siendo un total de 1.947 asuntos con expedientes tramitados en la Oficina Jurídica.

✓ Porcentaje de asuntos con representación judicial

La Corporación como carga judicial, adelantó el trámite de 56 procesos que a la fecha 30 de junio se encuentra vigentes: 40 procesos que se tramitan ante la jurisdicción contenciosa administrativa, 1 proceso ante la jurisdicción laboral, 1 proceso ante la jurisdicción civil, 13 procesos ante los juzgados de restitución de tierras y 1 acción de tutela vigente, cabe aclarar que durante el 2016 se tramitaron 13 tutelas las cuales ya fueron resueltas. La Corporación siempre ha contado con representación judicial ante los estrados judiciales.

✓ Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos (IMG Res. 667/16)

El número de actos administrativos de iniciación de procesos sancionatorios expedidos considerado todas vigencias hasta el 2016 es de 560, sobre el cual se programa como meta del Plan de Acción Institucional, el 28%, como porcentaje del proceso sancionatorio resuelto, es decir tener 157 de los actos administrativos que iniciaron proceso

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 95	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

sancionatorio. En lo transcurrido del primer semestre, se tiene un avance del 53% de la meta prevista.

✓ **Porcentaje de actos administrativos notificados**

En el primer semestre del 2016, se radicaron 1403 asuntos para notificar de los cuales se notificaron 1355, teniendo en cuenta el proceso que se requiere hasta llegar al acto de notificación, como son las remisiones de oficios y de conformidad con lo que establece la Ley 1437 del 2011, se encuentra que se ha superado la meta establecida para el primer semestre.

6.5. Proyecto: Operación y administración de los Sistemas de Información de la Corporación (Ambiental y administrativo).

✓ **Sistema de indicadores operando de acuerdo con la geodatabase o sistema de información implementado en la entidad**

Reinstalación de sistema Ubuntu 14.04, postgresql, postgis, pmapper, php, pmapper, qgis necesarios para el funcionamiento correcto del sistema de indicadores, debido a una falla del servidor. Se realiza un soporte diario a usuarios de la red para brindar una conectividad óptima al sistema de indicadores y a su vez se generan copias de seguridad del sistema de indicadores, habilitación del segundo periodo de 2015 para todos los indicadores del sistema, con el fin de que los usuarios puedan alimentar el sistema con el periodo correspondiente. El sistema se encuentra actualizado con el reporte de 25 indicadores.

✓ **Porcentaje anual de avance en los niveles de implementación de la estrategia de gobierno en línea**

En el primer semestre se trabajó sobre 4 Componentes que facilitan la masificación de la oferta y la demanda del Gobierno en Línea. La Corporación viene avanzando en:

- Componente Tic para servicios, se realizaron nuevas parametrizaciones de Herramienta SILA Y VITAL, en el trámite de concesión de aguas superficiales la cual tiene las siguientes actividades: creación y aprobación de usuarios, registro de FUS, radicación, creación de expedientes, generar auto de inicio, notificación auto de inicio, fijación de avisos, programación de visita, análisis y concepto técnico, resolución que otorga o niega el permiso, se cuenta con un sistema que se encarga de administrar las PQR además de realizar reinducción de herramienta.
- Componente Gobierno Abierto, se tiene Publicación en el sitio web de la entidad la siguiente información:, noticias, convocatorias, resoluciones, notificaciones, audiencia pública informe de Gestión, autos de iniciación de trámites, actualización de banner por noticias publicada, donde se debe realizar inserciones en la base de datos corporar_narinox para poder visualizar esta información en web. Actualización de intranet, donde se llevó a cabo la configuración de <http://10.0.0.190/corponarino>.
- Componente Tic para la gestión, Actualización de usuarios para chat interno puesto que existen muchos usuarios nuevos este permite a los funcionarios de la

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 96	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

corporación interactuar esto con el fin de mejorar la comunicación interna, por otra parte se realiza la creación y actualización de correos corporativos a funcionarios como son de planta y contratistas cuando ellos lo requieren.

- Componente Seguridad de la Información, se tiene: Servicio para copias de seguridad el cual permite a las salidas de los procesos realizar las copias mensualmente

6.7. Proyecto: Seguimiento y evaluación del SGI y MECI.

✓ **Número de seguimientos a mapas de Riesgo, Servicio No Conforme y Planes de Mejora realizados**

En el primer semestre de la vigencia 2016, la Oficina de Control Interno en cumplimiento de las funciones y de acuerdo a la planificación anual del proceso, realizó seguimiento a:

- **Mapas de riesgo :** La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a los mapas de riesgo de los 11 procesos institucionales, de los cuales 91 riesgos corresponden a los mapas de riesgos con metodología anterior y en el proceso control, evaluación y seguimiento al sistema de gestión, 8 riesgos con la implementación de la nueva metodología de gestión del riesgo. Realizado el análisis de los riesgos se identificó en la Sede Central 66 riesgos, que tienen valoración aceptable, 28 presentan valoración moderada, 3 se encuentran con valoración Alta y 2 presentan valoración inaceptable, correspondientes al proceso Gestión Administrativa y Financiera.

Teniendo en cuenta que se ajustó el procedimiento de administración del riesgo, en aplicación de la nueva metodología la Oficina de Control Interno, procedió a brindar la asesoría y acompañamiento para la identificación, valoración y construcción de los mapas de riesgos en la Sede Central en los 11 procesos y en los Centros Ambientales: Costa Pacífica, Minero - Sotomayor, Suroccidente y Sur. Además se realizó el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción, con el fin de verificar y evaluar la elaboración, la visibilización, el seguimiento y el control de los Riesgos de Corrupción.

- **Servicio no conforme:** Se realizó seguimiento al servicio no conforme identificado en los procesos misionales de la entidad, teniendo en cuenta la información suministrada por los líderes de los procesos de Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales; Ordenación y Manejo de los Recursos Naturales; Gestión Jurídica y Gestión Analítica, producto del cual se tiene el informe consolidado con corte a mayo de la presente vigencia.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 97 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico



Foto No. 66. Instalación de la Auditoria de Seguimiento que se realizó por parte de ICONTEC durante los días del 23 al 25 de mayo de 2016

- **Planes de mejora:** Se realizó el seguimiento a los Planes de Mejora (correcciones, acciones correctivas y preventivas), los cuales fueron aperturados como producto de los hallazgos de la auditoria interna, auditoria de seguimiento por parte de ICONTEC, identificando: 41 acciones correctivas, 10 acciones preventivas y 14 acciones de corrección.

✓ **Número de auditorías independientes ejecutadas**

De la meta programada para la vigencia 2016, se realizaron 6 auditorías independientes así: Informe de Control Interno Contable vigencia 2015; Derechos de Autor; Informe ejecutivo anual de Control Interno - vigencia 2015 (DAFP MECI - Calidad); Auditoria independiente al Centro Ambiental Costa Pacífica; Auditoria independiente al Centro Ambiental Suroccidente y Auditoria independiente al Centro Ambiental Sur. De igual forma se ha avanzado parcialmente con uno de los tres informes pormenorizados de Control Interno, como también se ha realizado 2 de los 6 seguimientos programados para conciliaciones bancarias, por otra parte se han ejecutado auditorías y seguimientos independientes que contribuyen al cumplimiento de la meta programada en la planificación anual del proceso así: un seguimiento a la austeridad en el gasto público; seguimiento a la ejecución del proyecto 137: Restauración ecológica y conservación de áreas estratégicas en zonas de recarga hídrica en la subregión centro, Departamento de Nariño, seguimiento al plan anual de adquisiciones, Informe de seguimiento a la ejecución presupuestal con corte a 30 de abril de 2016, Informe de seguimiento a quejas, sugerencias y denuncias ambientales primer trimestre 2016.

✓ **Número de auditorías internas ejecutadas**

En cumplimiento al procedimiento de auditorías, se elaboró el Programa Anual de Auditoria Interna de Calidad para la vigencia 2016, con alcance a los once procesos institucionales y a los centros ambientales Costa Pacífica, Sur y Suroccidente, el cual se presentó y fue aprobado por el Comité Directivo, mediante Acta No.001 del 27 de enero de 2016.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 98	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

La auditoría interna se realiza en la Sede Central y en los Centros Ambientales en tres ciclos así: El ciclo 1 se ejecutó en los meses de abril y mayo; el ciclo 2, se realizará en el mes de agosto y el ciclo 3 en los meses de septiembre y octubre. Como resultado del primer ciclo de auditoría interna comprendido entre el 25 de abril al 6 de mayo de la presente vigencia, se identificaron 17 no conformidades así: 8 en el proceso Licencias, permisos y autorizaciones ambientales; 3 en el proceso Gestión administrativa y financiera; 2 en el proceso Gestión contratación y 4 en el proceso Atención al público, presentándose el incumplimiento en 21 requisitos de la norma NTCGP1000:2009. El incremento de las No Conformidades encontradas en el primer ciclo de auditoría interna, corresponden básicamente al cambio administrativo por inicio de nuevo periodo directivo aunado al cambio de vigencia lo cual requiere de un proceso de adaptación propio de los empalmes por cuanto hay vinculación de personal nuevo de Libre nombramiento y remoción y de contrato, dicha adaptación también hace tránsito en los procedimientos propios de la entidad que se encuentran establecidos en nuestro Sistema de Gestión Institucional.

Por otra parte cabe resaltar que el equipo de auditores cada vez gana experiencia y desarrollo en sus habilidades de auditor, convirtiendo la auditoría interna en la fuente por excelencia de identificación de no conformidades y oportunidades para la mejora, aunado a esto, la Oficina de Control Interno ha invertido en esfuerzos en mantener actualizados los conocimientos de este equipo de trabajo mediante jornadas de capacitación realizadas a los auditores internos de calidad, como la realizada durante los días 4, 5 y 6 de abril del año en curso por parte de ICONTEC, previa a la ejecución del primer ciclo de auditoría interna, con el fin de fortalecer los siguientes aspectos: Auditorías enfocadas a la mejora del desempeño organizacional y Taller de redacción de hallazgos. Lo anterior permitió a los auditores internos ejercer un mejor desempeño frente al ejercicio de la auditoría interna.

✓ **Número de talleres de autocontrol, autogestión y autoregulación realizado**

Con el objeto de fortalecer la cultura del autocontrol mediante talleres lúdicos pedagógicos dirigidos a funcionarios y contratistas de CORPONARIÑO incentivando la comunicación asertiva, la identidad y pertinencia, fomento de la mejora continua y los compromisos éticos que permiten el mejoramiento del clima organizacional a fin de mejorar la prestación de los servicios a los usuarios y clientes externos, la Oficina de Control Interno tiene programado desarrollar estos talleres en el segundo semestre de la presente vigencia, para lo cual se tiene adelantado la etapa precontractual para la adquisición y ejecución de esos servicios.

6.8. Proyecto: Mantenimiento, operación y mejora del laboratorio de calidad ambiental bajo la norma NTC ISO/IEC 17025.

✓ **Muestras tomadas y/o aforadas en matriz agua y en matriz aire**

Durante el primer semestre del año 2016, se tomaron 22 muestras, acorde al procedimiento establecido para toma de muestras en matriz aire y a la determinación de Material Participado menor a 10 µm PM10, diseñado para el monitoreo de la calidad del aire, mediante la evaluación de la cantidad de material particulado hallado en el aire ambiente durante un periodo de 24 horas, usando un equipo semiautomático de muestreo

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 99	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

y filtros de microfibras de cuarzo desde una cantidad mínima medible de $2.9\mu\text{g}/\text{m}^3$, instalado en la Universidad Mariana.



Foto No. 67. Equipo semiautomático de muestreo

✓ **Muestras analizadas bajo parámetros fisicoquímicos y microbiológicos en matriz agua y bajo parámetros fisicoquímicos en matriz aire.**

Teniendo en cuenta que el laboratorio tiene implementados 11 parámetros analíticos, cada uno de los cuales se encuentra documentado y se quiere de su cumplimiento tanto en la metodología establecida como en el aseguramiento de la calidad de los resultados, inicialmente se realizó la inducción al personal del laboratorio a 5 analistas y un auxiliar de laboratorio, con el fin de evidenciar su destreza analítica y garantizar el cumplimiento de los requisitos técnicos de los métodos analíticos asignados a cada uno de ellos. A continuación, se realizó la evaluación y a autorización para realizar los ensayos.

Posteriormente se realizó la prueba de evaluación de desempeño programada por el IDEAM, para el año 2015 y vigente para el año 2016, esta prueba está diseñada para evaluar la competencia técnica del laboratorio y es requisito para obtener y mantener la acreditación. Dicha prueba incluyó la realización de análisis de muestras en 1 parámetros analíticos inscritos, acreditados y en proceso de acreditación: alcalinidad total, Conductividad Eléctrica, Nitratos, Nitritos, Sólidos Suspendidos Totales, Sólidos Totales, Sólidos Disueltos, Sólidos Sedimentables, DBO_5 , DQO, Turbidez, pH, Grasas y Aceites, Coliformes Totales, *Escherichia Coli* y Material Participado menor a $10\mu\text{m}$ PM10.

Durante el primer semestre del año 2016, se analizaron 14 muestras de agua correspondientes a fuentes hídricas y vertimientos bajo los parámetros:

- DBO_5 : Incubación a 5 días y electrodo de membrana, SM 5210 B, SM 4500 O-G.
- DQO: Reflujo cerrado y titulación, SM 5220 C.
- Oxígeno Disuelto: Modificación azida, SM 4500 O C.
- pH: Electrométrico, SM 4500-H+ B.
- Sólidos Suspendidos Totales: Gravimétrico 103-105 °C, SM 2540 D.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 100	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

- Temperatura In Situ: SM Ed. 22, 2550 B.
- Sólidos Sedimentables Gravimétrico 103-105°C: SM Ed. 22, 2540 F.
- Grasas y Aceites (G y A) Extracción Soxhlet: SM Ed.22, 5520 D.
- Alcalinidad Total: SM Ed.22, 2320 B.
- Nitratos: SM Ed.22, 4500 NO₃- B.
- Nitritos: SM Ed.22 4500 NO₂- B.
- Coliformes Totales: SM Ed.22, 9223 B, Técnica Sustrato Definido Colilert.
- Escherichia Coli (E-Coli): SM Ed.22, 9223 B, Técnica Sustrato Definido Colilert.
- Turbidez: SM Ed.22, 2130 B.
- Conductividad Eléctrica: SM Ed.22 2510 B.

De igual manera se analizaron 16 muestras de aire bajo el parámetro: Determinación de Material Participado menor a 10 µm PM10: USEPA, CRF, Título 40, Parte 50: Apéndice L: Sajo Volumen. RFPS-1298-127.

✓ **Reportes emitidos en matriz agua y aire**

De acuerdo al procedimiento de laboratorio, el cual establece las responsabilidades en la consolidación de la información generada en el laboratorio y la elaboración de los reportes de resultados, el analista responsable del método realizó el cálculo de resultados, a continuación el contratista asignado sistematizó la información y realizó el reporte de resultados preliminar, posteriormente el técnico de laboratorio audito los cálculos y el reporte de resultados y finalmente el director técnico del laboratorio audito la información generada, el cumplimiento de los criterios de calidad y la conformidad del reporte, de esta manera en el laboratorio se emitieron 6 reportes de resultados correspondientes a la matriz agua y 16 reportes de resultados en matriz aire.

7. PROGRAMA: FOMENTO A LA PRODUCCION Y CONSUMO SOSTENIBLE EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS

7.1. Proyecto: Implementación de acciones priorizadas para el fomento de la producción y consumo sostenible.

✓ **Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción (IMG Res. 667 /16)**

Contratación de 2 profesionales con perfil agropecuario; quienes realizan el acompañamiento técnico para la identificación y priorización de empresas, grupos asociativos y comunidades organizadas, dedicadas a mercados verdes, para lo cual a la fecha desarrollaron las siguientes actividades:

- Elaboración de estudios previos para realzar contratos y/o convenios interinstitucionales con el fin de implementar prácticas de producción más limpia, con las diferentes asociaciones vinculadas al programa de incentivo al desempeño ambiental el cual está enfocado en cambiar los patrones de producción tradicional en alternativas enfocadas a los negocios verdes.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 101	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

- Jornadas de capacitación para promover y fortalecer prácticas de producción más limpia; se concertó con los representantes legales de las asociaciones priorizadas jornadas de capacitación, donde se desarrollaron temáticas como: el manejo de los recursos naturales y las buenas prácticas agrícolas.



Fotos No. 68. Jornadas de Capacitación con Productores Agropecuarios

- Visitas a finca para la elaboración del plan de mejoramiento ambiental de predios de productores agropecuarios pertenecientes a las asociaciones priorizadas para inspeccionar el estado de las mismas y definir las necesidades para realizar el plan de mejoramiento ambiental, el cual los usuarios deberán implementar en sus fincas.



Foto No. 69. Visitas a Finca Productores

Agropecuarios

- Implementación de viveros. Unión de esfuerzos encaminados a fortalecer los sectores productivos y generar cambios en los patrones de producción; mediante reuniones de acercamiento con líderes y comunidad en general se logró realizar la selección y adecuación del terreno y la delimitación de áreas para la implementación de viveros temporales en los municipios de La Florida (El Maco) y Sandoná (Cabecera Municipal).

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 102
	Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégica	



Foto No. 70. Concertación de Actividades Para Implementación de Viveros en los Municipios de Sandoná y La Florida

En el municipio de Guaitarilla se realizan actividades para la implementación de un vivero municipal, el área del terreno delimitado permitió el establecimiento de 10 parcelas, 2 germinadores y 8 eras de crecimiento, con una capacidad de producción de 40.000 plantas de especies nativas que permitirá establecer coberturas para la protección de al menos 40 hectáreas sembradas en bloque en predios adquiridos por el municipio en zonas de microcuencas abastecedoras de acueductos, contribuyendo con la protección del medio ambiente.



Fotos No. 71. Implementación de Vivero en el Municipio de Guaitarilla

- ✓ **Número de empresas, grupos asociativos y comunidades organizadas, dedicadas a mercados verdes. (IMA Res.667/16)**

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 103	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

Los Negocios Verdes son una actividad económica en la que se ofertan productos, bienes o servicios, basados en la innovación, que generen beneficios ambientales directos, incorporando mejores prácticas en términos ambientales, sociales y económicos a lo largo de su ciclo de vida, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y el ambiente.

Para dar cumplimiento a esta meta, CORPONARIÑO contrato dos profesionales con perfil agropecuario, quienes realizaran el acompañamiento técnico para la identificación y priorización de Empresas, grupos asociativos y comunidades organizadas, dedicadas a mercados verdes, para lo cual se avanzo en las siguientes actividades:

- Fortalecimiento interinstitucional para orientar e implementar buenas prácticas en los sectores productivos; socialización del proyecto con las Unidades Municipales de Asistencia Técnica donde se identificaron empresas, grupos asociativos y comunidades organizadas, de esta manera se priorizo dentro de los municipios de La Cruz, El Peñol, Consacá, Buesaco, Contadero, El Tambo, Arboleda, Potosí, Córdoba y Gualmatán, 10 asociaciones agropecuarias que implementan sistemas sostenibles de producción.



Fotos No. 72. Reuniones de socialización para el fortalecimiento interinstitucional

- Priorización de asociaciones agropecuarias que implementan buenas prácticas en sus sistemas productivos. Una vez analizada la base de datos de las UMATAS e identificados los grupos asociativos, se realizó reunión de socialización del proyecto con el representante legal de cada asociación agropecuaria y visitas a finca, con quienes se concertó actividades referentes a producción limpia para la implementación de sistemas sostenibles de producción.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 104
	Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	



Foto No. 73. Reuniones de Socialización del Proyecto a Grupos Asociativos

- Visitas a finca para la inspección y verificación de criterios. Se realizaron visitas a finca de los integrantes pertenecientes a los grupos asociativos identificados en los municipios priorizados, quienes implementan buenas prácticas, donde se pudo verificar el grado de compromiso que los asociados tienen con su sistema productivo, su grupo asociativo y el medio ambiente, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región; generando, optimizando y manteniendo sistemas sostenibles de producción.



Foto No. 74. Visitas a Fincas para la Inspección y Verificación de Criterios

- ✓ **Proyectos piloto de producción más limpia de los sectores productivos, acompañados por la Corporación.**

El Centro Ambiental Guiarapungo se convierte en un espacio de capacitación y orientación a productores e instituciones, entidades organizadas para la producción sostenible de la especie piscícola. En el primer semestre se realizaron visitas de inspección al centro ambiental con el fin de identificar las necesidades prioritarias y definir las especificaciones técnicas para la descripción en la elaboración del estudio previo para el proceso de contratación para el suministro de insumos agropecuarios y otro para la implementación de un sistema completo de pozo séptico.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 105
	Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

De igual manera se realizó la realización de 18 orientaciones sobre Manejo en Reproducción de Trucha Arco Iris mediante visitas al Centro Ambiental Guairapungo que realizaron las alcaldías, centros educativos, universidades y comunidad en general de los diferentes municipios para un total de 267 personas atendidas; entre las entidades tenemos: Alcaldía de Ospina, SENA y Universidad del Pacífico (Tumaco), colegio La Normal (La Cruz), Asociación de Productores de Mora (Nariño), INEM, Universidad Autónoma de Nariño, FUNDESUMA (Pasto) y comunidad en general del valle de Sibundoy (Colon) y extranjera: Santo Domingo (Ecuador) y Estados Unidos.

Se entregó alevinos de trucha Arco Iris a pequeños productores piscícolas pertenecientes a los municipios de: Pasto (Corregimiento El Encano, Veredas Casapamba y El Motilón), Buesaco (Corregimiento Rosal del Monte, Veredas San Miguel y La Sacha), San José de Albán (Veredas el Diviso, Betania, Guarangual, San Luis, Campo Bello y Chapiurco), Consacá (Vereda El Guabo) y Tangua (Vereda La Cocha), para crianza y manejo contribuyendo a la seguridad alimentaria.



Foto No. 75. Entrega de alevinos de trucha a productores piscícolas

- ✓ **Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental (IMG Res. 667 /16)**

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, a través de la Oficina de Negocios Verdes - ONVS expidió a finales del año 2014, el Plan Nacional de Negocios

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 106	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

Verdes y el Programa Regional de Negocios Verdes para la Región Pacífica. En atención a lo anterior, el MADS firmó un convenio de asociación con la Corporación Fondo Biocomercio Colombia – CFBC, con el fin de: “Continuar apoyando el fortalecimiento en la implementación de los programas regionales de negocios Verdes y Biocomercio y su articulación interinstitucional para la consolidación de los nodos y/o ventanillas de negocios verdes en las Autoridades Ambientales” Para dar cumplimiento a la meta de Implementación del Programa Regional de Negocios Verdes por la autoridad ambiental, CORPONARIÑO contrato un profesional con perfil agropecuario, quien realizará el acompañamiento técnico en la construcción del Programa Regional de Negocios Verdes, acatando lo dispuesto en la resolución 667 del 27 de abril del 2016 expedida por el MADS Con el acompañamiento de funcionarios del MADS y CFBC, se han desarrollado las siguientes actividades:

. Reunión con directivas de CORPONARIÑO, para la Presentación de Negocios Verdes y la metodología para la construcción del Plan de Trabajo del PRNV en la entidad: presentación a las directivas de CORPONARIÑO del Plan Nacional de Negocios Verdes – PNNV y Programa Regional de Negocios Verdes – PRNV de la Región Pacífico, actividad que permitió socializar las metas de Negocios Verdes en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y la metodología para la implementación el PRNV.



Foto No. 76. Reunión Presentación de Negocios Verdes

. Se desarrolló un taller con funcionarios de las diferentes áreas de la entidad en marco de construcción del Plan de Acción Institucional para inclusión del tema de Negocios Verdes en éste de importante instrumento de planificación regional.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 107	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	



Foto No. 77. Taller 1 - Formulación Plan de Acción con Funcionarios de CORPONARIÑO

. Taller de confianza- Mesa interinstitucional para socializar y crear espacios de conocimiento de la región en los negocios verdes y articular acciones pertinentes. Con el fin de informar a los actores sobre la función de la Oficina Nacional de Negocios Verdes Sostenible, las herramientas de Negocios Verdes y los avances realizados tanto por el ministerio y la Autoridad Ambiental en la promoción y fomento de los Negocios Verdes en la región. Se desarrolló un taller interinstitucional contando con la participación de entidades como: Cámara de Comercio, Gobernación de Nariño, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Asociación Colombiana de Porcicultores, Comisión Regional de Competitividad del Departamento de Nariño, Fundación Los Andariegos de Azufral, Universidad de Nariño, Corpoica, Asohofrucol, Federación Nacional de Cafeteros, Parque Soft Pasto, Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño, FEDEPANELA, Ecoemprendimiento Mawa, Organización Internacional para las Migraciones, Alcaldía de Pasto entre otras, con quienes se realizó intercambio de experiencia y se logró identificar las actividades y actores involucrados en el tema de negocios verdes. Por otra parte la actividad se encamino a iniciar con la conformación de la Ventanilla/ Nodo de Negocios Verdes, siendo esta un grupo de técnicos y de gestión al interior de la autoridad ambiental la cual tiene como propósito brindar a los emprendedores la oportunidad de encontrar un espacio que asesore sobre cómo desarrollar negocios verdes, al respecto la corporación ha realizado la contratación de un profesional quien brindará la información sobre los criterios, organizaciones que financian y entidades aliadas o realización de alianzas o acuerdos entre la entidad ambiental y una

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 108	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

entidad de emprendimiento, que promoverán el desarrollo de los negocios verdes en la región.

. Elaboración matriz para línea base de emprendimientos de negocios verdes. se estructuro una matriz con el propósito de consolidar una Línea Base de los mismos para realizar el proceso de seguimiento y promoción.



Fotos No. 78. Taller 2 - Mesa interinstitucional

7.2. Proyecto: Fomento de tecnologías limpias en la minería del oro.

✓ Fuentes hídricas monitoreadas por contaminación de mercurio

Se revisó los términos de referencia y estudio previo para la contratación de un profesional en el área de química caracterización de las fuentes hídricas contaminadas por mercurio y unidades de producción minera UPM.

✓ Visitas de campo y desplazamientos realizados

Realización de 13 visitas de control y monitoreo en manejo de los sistemas de beneficio y manejo de vertimientos mineros implementados por los proyectos de explotación minera en la zona andina del departamento de Nariño, las cuales se detallan en la Tabla No. 40.

Tabla No. 40. Visitas y desplazamientos en los sectores de los municipios mineros en el departamento.				
No.	Mina	Municipio	Expediente	Título Minero
1	La Espedita	Los Llanada	2387	000393-52

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 109	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

Tabla No. 40. Visitas y desplazamientos en los sectores de los municipios mineros en el departamento.				
No.	Mina	Municipio	Expediente	Título Minero
2	La Concordia	Samaniego	2351	17514
3	La Cartuja	Samaniego	776	00092-52
4	El Granito	Cumbitara	2413	
5	San Roque	Los Andes	115	15700
6	El Granito	Cumbitara	2413	CKJ-111
7	La Palmera	La Llanada	109	14083
8	Ecominer SAS	Los Andes	VSC 08-15	Permiso de vertimientos
9	COOMILAN	Los Andes	VSC 035-14	Permiso de vertimientos
10	Molinos Alvares	Los Andes	VSC 065-15	Permiso de vertimientos
11	Molinos Morales	La Llanada	VSC018-14	Permiso de vertimientos
12	Molino el Pepino	La Llanada	VSC 020-14	Permiso de vertimientos
13	San Sebastián	La Llanada	VSC 019-14	Permiso de vertimientos



Foto No. 79. Visitas de acompañamiento

En el primer semestre se lograron atender 6 solicitudes de acompañamiento en las zonas rurales de los municipios de Santacrúz de Guachaves y Samaniego, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 1073 de 2015, la ANM y con lo establecido en el proceso de formalización y por considerar de interés para la Corporación Autónoma Regional de Nariño CORPONARIÑO, el acompañamiento de profesionales para realizar la visita de viabilización según lo establece el artículo 2.2.5.1.1.1.7 del decreto 1073 de 2015, de diferentes solicitudes de legalización localizadas en el departamento de Nariño.

Tabla No. 41 Visitas de acompañamiento en conjunto con la ANM					
Municipio	Vereda o Sector	Placa de solicitud	FECHA VISITA	Instrumento ambiental	Solicitante

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 110	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

Tabla No. 41 Visitas de acompañamiento en conjunto con la ANM					
Municipio	Vereda o Sector	Placa de solicitud	FECHA VISITA	Instrumento ambiental	Solicitante
Samaniego	El vergel	OE6-09081	22-abr	Lineamientos Ambientales	Hernán Álvarez y otros
Samaniego	El vergel	ODP-09432	21-abr	Lineamientos Ambientales	Carlos Narváez Cuatin y otros
Samaniego	El vergel	ODM-16251	23-abr	No Radico Lineamientos Ambientales	Johnny Castellanos y otros
Samaniego	El Socorro	NKD-11351	29-abr	Lineamientos Ambientales	Juan Arcesio Alvear Melo
Santacruz	El Curumito	OE6-16271	26 y 27 Abril	Lineamientos Ambientales	German Idelfonso Quenoran
Santacruz	Los Tres Cerritos	OE8-14501	28-abr	No Radico Lineamientos Ambientales	Horacio Manuel Ipujan



Foto No. 80. Acompañamiento visitas de viabilización minera ANM

Atención de 4 solicitudes de denuncias ambientales las cuales se detallan a continuación:

Tabla 42. Visitas de atención de denuncias ambientales			
RAD.	FECHA	NOMBRE Y/O SOLICITANTE	REQUERIMIENTO
2257	13/04/2016	Silvio rosero Romo	Denuncia Ambiental
2758	02/05/2016	Claribel Cuasmayan	Denuncia Ambiental
2604	26/04/2016	Segundo Roberto Bravo Táquez	Denuncia Ambiental
1484	10/03/2016	Juan Carlos Patiño	Denuncia Ambiental

✓ Laboratorio fortalecido y en funcionamiento

Durante el primer semestre de la vigencia 2016, se revisó los términos de referencia, se adelantó en el estudio previo para la contratación de un profesional en el área de química para realizar las actividades para el cumplimiento de la meta

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 111	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

✓ **Unidades de producción minera con aplicación de procesos de producción limpia en el sector minero**

Durante el primer semestre se realizó asistencia técnica en beneficio de minerales a Unidades Mineras en 4 de los 12 municipios del departamento de Nariño sobre procesos de extracción, beneficio, normatividad y manejo ambiental de residuos mineros, en la explotación del oro con sus respectivas fichas de control.

Tabla 43 Visitas de atención de denuncias ambientales							
No.	Mina	Municipio y sector	Sistema productivo	Valorización	Sistema de tratamiento	Actividades desarrolladas	Trabajo de laboratorio
1	La Gualconda	Los Andes Sector San Francisco	Unidades de Molienda, concentración gravimétrica y Cianuración percolación, recuperación con Mercurio	Pequeña minería	Planta de tratamiento, desarenadores sedimentadores	Asistencia técnica	Ensayo Al Fuego Concentrados, análisis granulométrico, cianuración por agitación
2	Palmera	La Llanada - Sector La Palma	Planta de beneficio		Planta de tratamiento, desarenadores sedimentadores	Asistencia técnica en planta	Toma de muestra, Sistemas de beneficio
3	San Roque	Los Andes - Sector San Pedro	Explotación	Mediana Minería	Manejo de estériles y respaldos	Apoyo Técnico	Análisis de laboratorio, análisis de los sistemas de beneficio
4	La Victoria	Sector San Vicente	Explotación	Pequeña minería	Manejo de estériles y respaldos	Apoyo Técnico	Análisis de Laboratorio, Concentrados, Ensayo al fuego y granulométrico; Análisis de recuperación de Oro por cianuración

8. PROGRAMA: EDUCACION AMBIENTAL, PARTICIPACION Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

8.1 Proyecto: Implementación de acciones de educación ambiental, participación y fortalecimiento de organizaciones comunitarias, étnicas y ambientalistas.

✓ **Ejecución de acciones en Educación (IMG Res. 667/16)**

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 112
		Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Desde las competencias institucionales en el primer semestre de la vigencia 2016 se continuó con el proceso de fortalecimiento de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipales - CIDEAM, Proyectos Ambientales Escolares - PRAES, Proyectos Universitarios Ambientales-PRAU y Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental-PROCEDAS siguiendo lineamientos establecidos en la Política Nacional de Educación Ambiental y el Plan Decenal Departamental de Educación Ambiental, así:

- **Número de CIDEAM fortalecidos:** Se han realizado jornadas de acompañamiento con 20 municipios con el fin de fortalecer su trabajo educativo ambiental, de los cuales se han identificado 12 con los que a la fecha se encuentra en realización los estudios previos para suscripción de convenios que permitan un acompañamiento más cercano para el fortalecimiento de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipal, así: Sandoná, Linares, Iles, Ipiales, Pupiales, Barbacoas, Sapuyes, Tambo, Belén, Policarpa, San Bernardo, Cumbal.



Foto No. 81.Jornada CIDEAM – Municipio Ancuya



Foto No. 82. .Comité Interinstitucional Municipio de Pasto



Foto No. 83.Comité Interinstitucional Municipio de Tangua



Foto No. 84. Comité Interinstitucional Municipio Francisco Pizarro

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 113	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

- **Número de PRAES fortalecidos:** Se está trabajando de manera continua con 12 Instituciones Educativas a través de jornadas de campo, talleres, eventos, entre otras a partir de compromisos establecidos en los 10 convenios interadministrativos (10 suscritos y 2 en proceso) para el fortalecimiento de los PRAES, en la Tabla XX, se detallan las Instituciones Educativas con las cuales se viene trabajando en la presente vigencia:

Tabla No. 44			
Instituciones Educativas con PRAES fortalecidos			
No.	Institución Educativa	Municipio	Convenio
1	Institución Educativa Nuestra Señora de Belén	Belén	170
2	Institución Educativa Ciudadela de La Paz	Pasto	
3	Institución Educativa Municipal Los Ángeles	Pasto	227
4	Institución Educativa José María Hernández	Pupiales	182
5	Institución Educativa de Comercio	Pupiales	195
6	Institución Educativa Cunchila Técnica en Informática	Ospina	210
7	Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús	Cumbal	171
8	Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural	Consacá	169
9	Institución Educativa Eliseo Payán	Magüi Payán	168
10	Institución Educativa Diego Luis Córdoba	Linares	250
11	Institución Educativa Municipal Santa Teresita	Pasto	243
12	Institución Educativa San Juan Bautista de La Salle	Mallama	



Foto No. 85. I.E. Municipal Eliseo Payán



Foto No. 86. .I.E. Sagrado Corazón de Jesús Cuetial – Cumbal

- **Número de PROCEDAS fortalecidos e implementados:** En alianza con la fundación Colombia Senderos de Paz –COLDEPAZ y la Universidad Nariño se identificaron 11 sitios estratégicos, en los cuales se aplicaran acciones en pro del recurso hídrico como tema central del PROCEDA para el 2016, los cuales se encuentran los

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 114	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

siguientes municipios: Pupiales, La Unión, Tangua, Iles, La Florida, Belén, Pasto (tres puntos), Tablón de Gómez, San Lorenzo y Cartago del Departamento de Nariño.



Foto No. 87. Jornada referente a PROCEDA -Fundación Colombia Senderos de Paz

- **Número de Proyectos Ambientales Universitarios (PRAU) fortalecidos:** Realización de 2 eventos con la participación de las Universidades de la ciudad de Pasto, a partir de los cual se recibieron 3 propuestas de las Universidad COOPERATIVA, Universidad de Nariño y Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, a la fecha se están definiendo acciones jurídicas para la opción de suscripción de convenios interadministrativos.



Foto No. 88. Eventos con Universidades

- **Campañas y eventos de educación ambiental:** Ejecución de 2 campañas que se definen siguiendo lineamientos establecidos en la entidad. Campaña protección de la palma de cera en época semana santa y campaña Nariño puro ambiente.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 115 Fecha: 21 de diciembre de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico



Foto No. 89. Campaña Nariño puro ambiente



Foto No.90. Campaña protección de la Palma de cera



Foto No. 91.Jornada con comunidad educativa IE Municipal Chachagui

- **Jornadas y/o eventos a partir de conmemoración fechas ambientales.** Realización de 7 jornadas y/o eventos como estrategias que generen cambio hacia el fortalecimiento de la cultura ambiental ciudadana, las cuales se relaciona a continuación: jóvenes de ambiente, Día mundial de la tierra, lanzamiento concurso de fotografía nuestra tierra acuarela de colores, día mundial de los humedales, día mundial de los océanos en Tumaco, Por un trabajo interinstitucional Policía Nacional, Día Mundial del Agua “Por el Agua Actúa Hoy”.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 116	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	



Foto No. 92. Día mundial de la tierra – municipio de La Unión



Foto No. 93. .Día mundial de los océanos



Foto No. 94. Concurso de fotografía



Foto No. 95. Día mundial de la tierra – municipio de La Unión

- **Participación y fortalecimiento de organizaciones étnicas y ambientales:** En alianza con la fundación ASOARGOS se realizaron jornadas de acercamiento con las comunidades indígenas, mesas de trabajo y se han programado los eventos para el mes de agosto.
- **Centro Ambiental (Chimayoy) fortalecido:** Desde Centro Ambiental Chimayoy se ejecutan acciones de formación desde la práctica a partir de proyectos demostrativos como Orquidiario (especies nativas e importancia de especies protegidas), Perfil de suelos (caracterización de las diferentes capas del suelo), Herbal (Especies de aromáticas y medicinales propias de la región) Recolección de aguas lluvias.

Considerando las competencias desde la ejecución de éste proyecto, se fortalece en el Centro Ambiental desde el componente de Educación Ambiental, para lo cual se cuenta con profesionales dedicados específicamente a brindar atención referente a acciones de formación con instituciones educativas, universidades, entre otras entidades tanto privadas como públicas que asisten al centro ambiental.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 117	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	



Foto No. 96.Centro Ambiental Chimayoy

9. CAPITULO INDEPENDIENTE – Sistema General de Regalías – SGR.

Proyecto: Fortalecimiento Secretaría Técnica Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD CORPONARIÑO

Secretaria Técnica OCAD fortalecida y operando

Durante el primer semestre de la vigencia 2016, se ha dado cumplimiento a las actividades contempladas en el marco del fortalecimiento y la operación de la Secretaría Técnica OCAD CORPONARIÑO relacionado con las funciones inherentes a su rol, a la formulación de proyectos y lo correspondiente al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación del Sistema General de Regalías. De esta manera, el porcentaje de avance del semestre corresponde al 44%, considerando que la actividad de adquisición de bienes, no se ha podido efectuar porque los recursos no se han recaudado en su totalidad pese a su asignación por la Resolución 1308 de 2015 del Departamento Nacional de Planeación.

En la actual vigencia, es importante señalar que el OCAD CORPONARIÑO está conformado, en sus diferentes niveles de la siguiente forma:

Nivel Nacional:

- LUIS GILBERTO MURILLO, Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS-Presidente OCAD- CORPONARIÑO
- ALEJANDRO GAVIRIA URIBE, Ministro de Salud y Protección Social

Nivel Departamental:

- CAMILO ERNESTO ROMERO GALEANO, Gobernador del departamento de Nariño

Nivel Municipal:

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 118	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

- OSCAR JAVIER QUITIAQUEZ, Alcalde municipio de Aldana
- NIXON EFRAIN ANDRADE, Alcalde municipio de Samaniego
- ANGEL MIRO MORENO, Alcalde municipio de Francisco Pizarro
- CLAUDIA INEZ CABRERA, Alcaldesa municipio de Policarpa
- MARIA EMILSE ANGULO, Alcaldesa municipio de Tumaco
- CARLOS EMILIO GUERRERO, Alcalde municipio de Tangua
- HERNAN ARTURO MELENDEZ, Alcalde municipio de Tablón



Foto No. 97 Primera sesión de la vigencia 2016 - OCAD CORPONARIÑO

Al finalizar el primer semestre, se tiene un avance en las actividades previstas de la Secretaría Técnica del OCAD, del 44%, lo cual está representado en:

- **Cumplimiento en las fases de formulación, evaluación viabilización, control y seguimiento de proyectos presentados a la Secretaria Técnica de CORPONARIÑO.**

Se cuenta con personal de apoyo para acompañar el desarrollo de las actividades requeridas durante la ejecución del proyecto y se ha conformado un equipo multidisciplinario encaminado a la formulación y evaluación de proyectos susceptibles de ser financiados por los diferentes Fondos del SGR. De esta manera, durante el primer semestre del 2016 se han formulado doce (12) proyectos, los cuales se relacionan a continuación:

- Implementación de alternativas para la conservación del recurso hídrico en comunidades del municipio de Iles departamento de Nariño.
- Conservación de ecosistemas, sus servicios asociados y fortalecimiento de las capacidades locales en el Páramo Parque Natural Paja Blanca y su área de influencia departamento de Nariño
- Rehabilitación ecológica en áreas estratégicas de recarga hídrica del municipio de san Bernardo- departamento de Nariño

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 119	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

- Consolidación de Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) en la Corporación Autónoma Regional de Nariño CORPONARIÑO"
- Delimitación a escala 1:25.000 del páramo Cerro Plateado, municipios de El Charco y Leiva, departamento de Nariño
- Fortalecimiento de acciones de prevención, atención y adaptación al cambio climático desde el proceso de formación ambiental en el departamento de Nariño.
- Conservación del recurso hídrico en la microcuenca del río Blanco en los municipios de Ipiales, Cuaspud - Carlosama, Cumbal y Aldana en el departamento de Nariño.
- Inclusión del componente de gestión de riesgo en proyectos ambientales escolares de Instituciones Educativas ubicadas en los Municipios de influencia de amenaza volcánica en el departamento de Nariño.
- Restauración de la cobertura vegetal nativa para la regulación hídrica de las micro cuencas abastecedoras de los acueductos en La Llanada y Los Andes, Departamento de Nariño
- Protección y conservación del recurso hídrico en zonas de alto potencial ambiental en los municipios de Guachucal y Mallama del departamento de Nariño
- Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos asociados en la cuenca del río mayo departamento de Nariño.
- Implementación de acciones encaminadas a la prevención, atención y control de incendios forestales en 20 Municipios del departamento de Nariño.
- Sesión del **OCAD - CORPONARIÑO**. Igualmente, en el cumplimiento del artículo 3 del Acuerdo 036 de 2016 relacionado con las funciones de la Secretaría Técnica, durante el primer semestre del 2016 se efectuó la primera sesión del OCAD- CORPONARIÑO llevada a cabo el 20 de abril tras convocatoria del 14 de marzo del 2016, en la cual se eligió presidente del OCAD al Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, se postuló a los posibles miembros del comité consultivo, se priorizó los sectores de inversión y se dio a conocer la estrategia de planeación que se tendrá en cuenta para el 2016.

Así mismo, el día 24 de junio del 2016 se llevó a cabo la segunda sesión virtual del OCAD – CORPONARIÑO convocada el 14 de junio, en la cual en el marco del Acuerdo 0037 de 1 de febrero del 2016 se aprobaron ajustes para el proyecto “Fortalecimiento de acciones encaminadas a la prevención y atención de incendios forestales en el departamento de Nariño”, registrado en la plataforma SUIFP- SGR con código BPIN 20153216000001.

Considerando lo anterior, a 30 de junio de 2016, se registra un avance de cumplimiento físico del 56%

- **Fortalecimiento de instrumentos de apoyo a la gestión y efectividad en el reporte de información requerida por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación - SMSCE - del SGR.** Durante el primer semestre del 2016 se realizó el reporte de la información de los recursos del SGR que administra la Corporación en materia de fortalecimiento, fondos y de asignaciones directas, a través de los informes de Cuentas, FUT y Gesproy (sobre los proyectos: Restauración Ecológica y Conservación de Áreas estratégicas en zonas de Recarga hídrica en la Subregión Centro, Departamento de Nariño y Fortalecimiento de acciones encaminadas a la prevención y control de incendios forestales en el departamento de Nariño). Adicionalmente, se atendieron todos los requerimientos efectuados a CORPONARIÑO en materia de Regalías.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 120	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

En consecuencia, se sustenta un avance de cumplimiento del 50% en la ejecución física del primer semestre del 2016.

En el primer semestre, se tiene un avance en la ejecución presupuestal de la Secretaría Técnica del OCAD, del 91.90%, lo cual está la cual se detalla a continuación.

Tabla No. 45				
Ejecución presupuestal Capitulo Independiente				
CONCEPTO	META FINANCIERA TOTAL	AVANCE DE LA META FINANCIERA	% DEL AVANCE FINANCIERO	PARTICIPACION DEL AVANCE
Gastos Operativos	388,507,844.00	302,175,623.00	77.78	5.90
Gastos de Inversión	4,870,340,728.00	4,505,234,382.00	92.50	87.94
Restauración Ecológica y Conservación de Áreas Estratégicas en Zonas de Recarga Hídrica en la Subregión Centro, Departamento de Nariño	4,584,000,000.00	4,505,234,382.00	98.28	87.94
Fortalecimiento de acciones encaminadas a la prevención y control de incendios forestales en el departamento de Nariño	286,340,728.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos a 31 de diciembre de 2014	125,600,000.00	125,600,000.00	100.00	2.45
Transferencias de Regalías para ser Ejecutadas por Otras Entidades	190,000,000.00	190,000,000.00	100.00	3.71
TOTAL CAPÍTULO INDEPENDIENTE SGR	5,574,448,572.00	5,123,010,005.00	91.90	100.00

10. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL

El seguimiento a la ejecución del Plan de Acción Institucional 2016 – 2019, se sustenta mediante la consolidación del avance físico y la ejecución financiera del PAI en cada vigencia.

En el primer semestre de 2016 se formuló el Plan de Acción Institucional 2016 – 2019 el cual fue aprobado por el Consejo Directivo mediante acuerdo No. 010 del 11 de mayo de 2016, fecha en la que el Presupuesto Institucional de la vigencia 2016 se encontraba en ejecución como instrumento de planificación de corto plazo. Así el desarrollo de la gestión para el presente año se fundamentó en la existencia y ejecución del presupuesto aprobado con base en el cual se registraron y aprobaron los proyectos en el Banco de Proyectos Institucional, y posteriormente se realiza un proceso de articulación a través Resolución 414 del 19 de mayo de 2016 de Dirección General.

10.1 Avance en las metas físicas y financieras del PAI 2016 – 2016 – primer semestre vigencia 2016

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 121	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

El porcentaje de avance de las metas físicas para el primer semestre de 2016 corresponde al 31.73% y el avance proceso de gestión de la meta es de 37.70% el cual de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se registra cuando el avance de la meta física prevista para cada proyecto no es cuantificable en el periodo evaluado y equivale al porcentaje de la gestión realizada. Este porcentaje solamente aplica para el primer semestre de cada año, dado que en el informe anual se debe contar con algún tipo de producto o parte de este, de acuerdo con la meta planteada, por lo tanto en el informe anual no aplica.

Por otra parte el avance acumulado con respecto al cuatrienio corresponde al 22.07%, lo cual se detalla en la Tabla No. 46.

Tabla No. 46. Avance de metas físicas del PAI - Primer semestre 2016			
CONCEPTO	% AVANCE FISICO	% AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META	% AVANCE FISICO ACUMULADO
METAS FISICAS	31,73	37,70	22.07

El avance detallado en las metas físicas de cada programa, proyecto y el consolidado del Plan, reportando en el primer semestre de la vigencia 2016 se puede observar las Tabla No.47 y en la Tabla No. 48. Avance en las metas físicas y financieras del Plan de Acción Institucional (Ver Anexo 1)

Tabla No. 47. Avance en la ejecución de metas físicas - Primer semestre 2016			
PROGRAMAS / PROYECTOS PAI 2016-2019	% AVANCE FÍSICO	% AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META	% AVANCE FÍSICO ACUMULADO
1. PLANIFICACION AMBIENTAL ARTICULADA E INTEGRAL	3.79	3.79	8.68
1.1 Ordenación de cuencas hidrográficas priorizadas	37.89	37.89	17.36
1.2 Ordenamiento del recurso hídrico de fuentes hídricas priorizadas	0.00	0.00	0.00
2. CAMBIO CLIMATICO Y GESTION DEL RIESGO	2.62	3.79	19.21
2.1 Gestión ambiental del riesgo	2.50	4.38	10.00
2.2 Asesoría, evaluación y seguimiento de asuntos ambientales en los procesos de planeación y ordenamiento de los entes territoriales.	14.58	14.58	43.47
2.3 Gestión de estrategias de adaptación al cambio climático	0.00	6.25	0.00
2.4 Monitoreo y generación de lineamientos para el manejo de la calidad del aire	9.16	12.74	23.38
3. GESTION DEL RECURSO HIDRICO	3.68	4.28	22.49
3.1 Implementación de acciones de conservación y restauración en el marco de la ordenación de las cuencas priorizadas	7.59	7.59	22.49
3.2 Implementación de acciones de descontaminación en corrientes hídricas superficiales priorizadas	0.00	0.00	0.00

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 122	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

Tabla No. 47.

Avance en la ejecución de metas físicas - Primer semestre 2016

PROGRAMAS / PROYECTOS PAI 2016-2019	% AVANCE FÍSICO	% AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META	% AVANCE FÍSICO ACUMULADO
3.3 Administración y Seguimiento del Programa de Tasas Retributivas por Vertimientos Puntuales	5.82	5.82	29.09
3.4 Administración, monitoreo y seguimiento al uso y aprovechamiento del recurso hídrico	11.14	11.14	46.19
3.5 Implementación de acciones de protección, recuperación o monitoreo del recurso hídrico en cuencas, a partir de los POMCAS o de los instrumentos de planificación de la Corporación (Art. 216 Ley 1450/11 TUA)	0.00	4.00	0.00
4. GESTION INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	0.60	2.57	3.80
4.1 Conocimiento de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos	2.24	10.36	6.40
4.2 Usos de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0.00	0.00	0.00
4.3 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	1.75	6.78	5.00
5. GOBERNANZA EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE	8.64	8.64	34.13
5.1 Control y seguimiento a la gestión de residuos sólidos	8.60	8.60	17.19
5.2 Evaluación y seguimiento de Planes de Contingencia de Estaciones de Servicio	12.24	12.24	61.19
5.3 Fortalecimiento de la Autoridad Ambiental Proceso Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	16.75	16.75	27.71
5.4 Fortalecimiento de la Autoridad Ambiental Proceso Ordenación y Manejo de los Recursos Naturales	20.00	20.00	30.44
6. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO A LA GESTION POR PROCESOS	2.82	4.74	24.10
6.1 Planeación institucional para la Gestión Ambiental	6.67	10.00	33.33
6.2 Fortalecimiento del Sistema de Gestión Institucional articulado con el MECI	0.00	10.00	0.00
6.3 Mejoramiento de las rentas y gestión por proyecto	4.55	4.55	45.55
6.4 Fortalecimiento del proceso misional Gestión Jurídica	5.48	5.48	52.23
6.5 Apoyo a la actualización catastral municipios priorizados	0.00	0.00	0.00
6.6 Operación y administración de los Sistemas de Información de la Corporación (Ambiental y administrativo)	3.27	5.90	5.45
6.7 Seguimiento y evaluación del SGI y MECI	3.27	5.90	5.45
6.8 Mantenimiento, operación y mejora del laboratorio de calidad ambiental bajo la norma NTC ISO/IEC 17025	5.00	5.00	50.00
7. FOMENTO A LA PRODUCCION Y CONSUMO SOSTENIBLE EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1.38	1.70	9.54
7.1 Implementación de acciones priorizadas para el fomento de la producción y consumo sostenible	7.68	10.80	9.75
7.2 Fomento de tecnologías limpias en la minería del oro	6.16	6.16	9.33

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 123	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

Tabla No. 47.

Avance en la ejecución de metas físicas - Primer semestre 2016

PROGRAMAS / PROYECTOS PAI 2016-2019	% AVANCE FÍSICO	% AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META	% AVANCE FÍSICO ACUMULADO
8. EDUCACION AMBIENTAL, PARTICIPACION Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	8.19	8.19	54.58
8.1 Implementación de acciones de educación ambiental, participación y fortalecimiento de organizaciones comunitarias, étnicas y ambientalistas	54.58	54.58	54.58
AVANCE TOTAL METAS FISICAS	31.73	37.70	22.07

Con respecto a la ponderación de cada uno de los programas del PAI durante el primer semestre de la vigencia 2016, se tiene un cumplimiento total de las metas físicas tal como se detalla en la Tabla No.49.

Tabla No.49.

Cumplimiento de ponderación por programa - Primer semestre 2016

PROGRAMAS PAI 2016-2019	PONDERACIÓN PROGRAMA	RESULTADO PONDERACIÓN PRIMER SEMESTRE 2016
1. PLANIFICACION AMBIENTAL ARTICULADA E INTEGRAL	10.00	3.79
2. CAMBIO CLIMATICO Y GESTION DEL RIESGO	10.00	2.62
3. GESTION DEL RECURSO HIDRICO	15.00	3.68
4. GESTION INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	15.00	0.60
5. GOBERNANZA EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE	15.00	8.64
6. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO A LA GESTION POR PROCESOS	10.00	2.82
7. FOMENTO A LA PRODUCCION Y CONSUMO SOSTENIBLE EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS	10.00	1.38
8. EDUCACION AMBIENTAL, PARTICIPACION Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	15.00	8.19
TOTALES METAS FÍSICAS	100.00	31.73

✓ **Cumplimiento de Metas Financieras con respecto a la Proyección PAI y a la Apropriación Definitiva**

En el aparte de inversión del componente financiero de la Corporación, se puede determinar que frente a la meta proyectada del Plan de Acción Institucional para el cuatrienio 2016 – 2019 de \$59.931.174.599, se presenta un acumulado de compromisos para el primer semestre de la vigencia 2016 del 18,91% correspondiente a la suma de

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 124	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

\$11.331.906.561; igualmente, este avance financiero representa un 83,23% frente a la meta PAI para el primer año y un 39,91% frente a la apropiación definitiva a 30 de junio de 2016.(Tabla No. 50)

Tabla No.50					
Cumplimiento de Metas Financieras con respecto a la Proyección PAI y a la Apropiación Definitiva					
VIGENCIA	PROYECCIÓN META FINANCIERA PAI	META FINANCIERA DEFINITIVA	PRESUPUESTO EJECUTADO VIGENCIA	% DE CUMPLIMIENTO FRENTE A META DEFINITIVA	% DE CUMPLIMIENTO FRENTE A META PAI
2016	13.614.697.500	28.397.147.669	11.331.906.561	39,91%	83,23%
2017	14.145.597.260	-	-	0%	0%
2018	15.715.826.071	-	-	0%	0%
2019	16.455.053.768	-	-	0%	0%
Total PAI	59.931.174.599	28.397.147.669	11.331.906.561	0%	18,91%

✓ Ejecución presupuestal de ingresos y gastos

Ejecución presupuestal de ingresos

Para el primer semestre del 2016 se tiene una apropiación total de ingresos de \$41.798.108.887, de los cuales \$33.753.675.973, corresponden a ingresos propios; \$2.469.984.342, corresponden a aportes de la Nación y \$5.574.448.572, a recursos del Sistema General de Regalías.

El recaudo total de Ingresos durante el primer semestre del 2016 asciende a \$19.042.395.073, representando el 45,56% del total del presupuesto apropiado para la vigencia; de los cuales \$15.156.250.062, corresponden a Recursos Propios, equivalentes al 79,59% del total recaudado, \$977.584.612, a recursos de la Nación con una participación del 5,13% y \$2.908.560.400, a recursos del Sistema General de Regalías con una participación del 15,27%. Tal como se muestra en la Tabla No.51.

Tabla No.51.				
Resumen ejecución presupuestal de ingresos - Primer semestre vigencia 2016				
NIVEL RENTISTICO	APROPIADO 2016	RECAUDADO	EJECUTADO %	PARTICIPACION/ RECAUDO TOTAL %
INGRESOS PROPIOS	33.753.675.973	15.156.250.062	44,90	79,59
Ingresos Corrientes	15.365.301.976	3.817.065.139	24,84	20,05
Recursos de Capital	18.388.373.997	11.339.184.923	61,66	59,55
RECURSOS DE LA NACION	2.469.984.342	977.584.612	39,58	5,13
Funcionamiento	2.469.984.342	977.584.612	39,58	5,13
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	5.574.448.572	2.908.560.400	52,18	15,27
TOTAL INGRESOS DE LA VIGENCIA	41.798.108.887	19.042.395.073	45,56	100,00

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

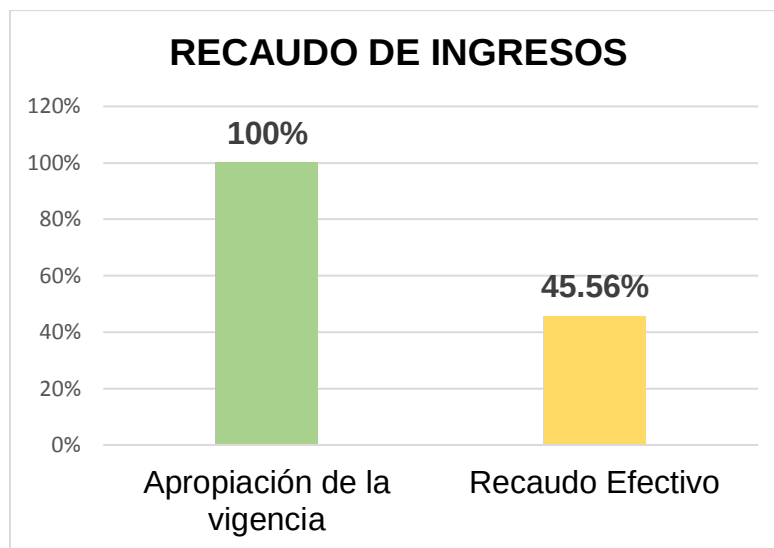


Gráfico No 9. Recaudo de ingresos

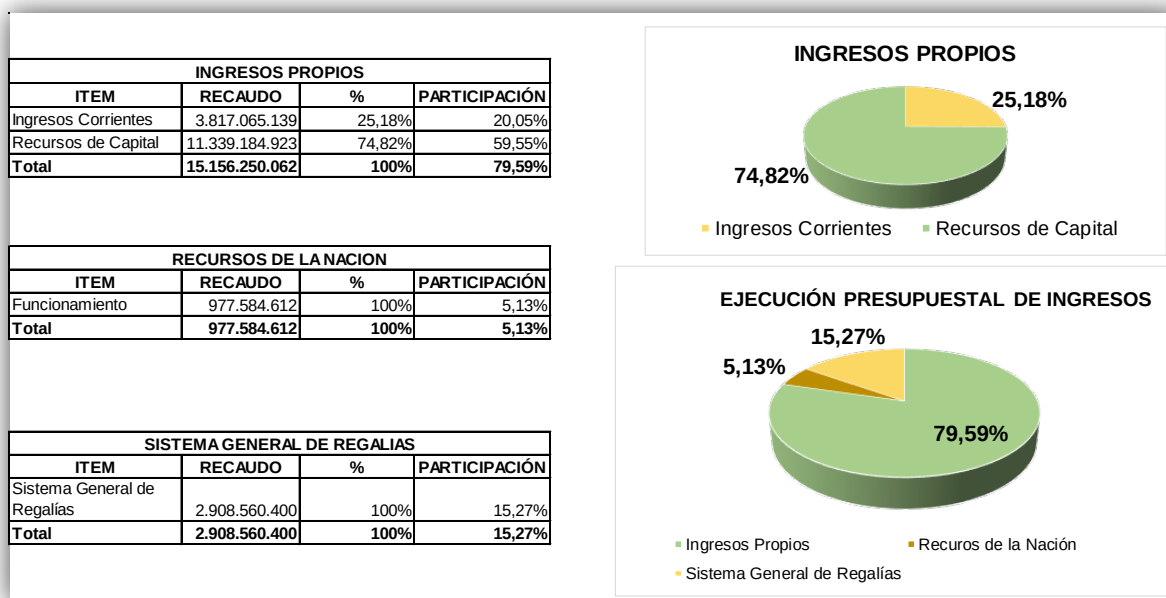


Gráfico No.10. Ejecución de ingresos

Los recaudos efectivos frente a los ingresos apropiados a 30 de junio de 2016 y a los proyectados como meta PAI para el 2017,2018 y 2019, presentan un cumplimiento acumulado del 17,19%, tal como se muestra en la Tabla N.52 y Gráfico No. 11

Tabla 52. Ejecución Presupuestal de Ingresos Acumulada 2016-2019			
NIVEL RENTISTICO	META INGRESOS 2016 - 2019	RECAUDO EFECTIVO	
		2016	%
INGRESOS PROPIOS	89.203.068.162	15.156.250.062	16,99%
Ingresos Corrientes	65.752.266.313	3.817.065.139	5,81%
Recursos de Capital	23.450.801.849	11.339.184.923	48,35%
RECURSOS DE LA NACION	15.998.535.429	977.584.612	6,11%
Funcionamiento	11.198.535.429	977.584.612	8,73%
Inversión	4.800.000.000	-	0,00%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	5.574.448.572	2.908.560.400	52,18%
TOTAL INGRESOS	110.776.052.163	19.042.395.073	17,19%

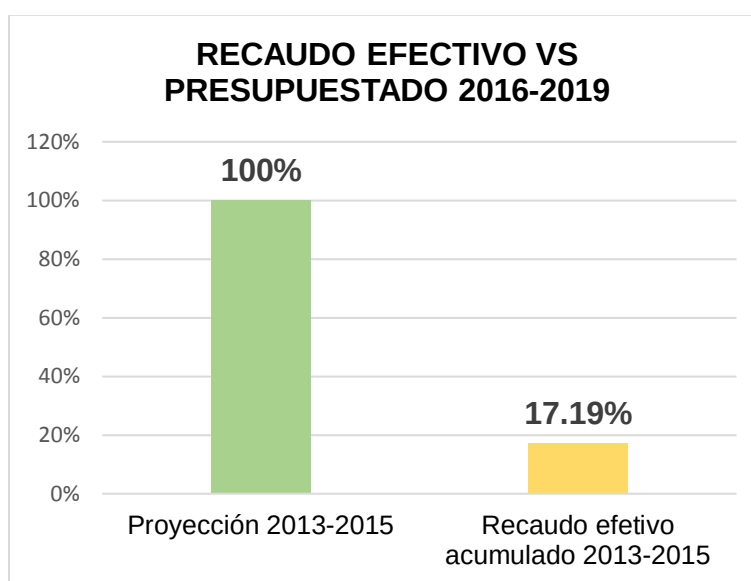


Gráfico 12. Porcentaje de recaudo efectivo

Ejecución presupuestal de gastos

Para el primer semestre de la vigencia 2016, los recursos totales apropiados en la ejecución presupuestal de gastos ascienden a \$41.798.108.887, de los cuales se han adquirido compromisos equivalentes al 47,22% (\$19.737.189.568).

En lo que respecta a funcionamiento se ha comprometido el 41,94% (\$3.282.273.002), de inversión el 39,91 % (\$11.331.906.561) y de los recursos del Sistema General de Regalías el 91,90%(\$5.123.010.005), tal como se observa en la Tabla No. 53.

En cuanto a la ejecución de obligaciones frente a los compromisos adquiridos en el primer semestre del 2016, se ha ejecutado en funcionamiento un 72,22% (\$2.370.302.277), en

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016-2019 INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2016	Página: 127	Fecha: 21 de diciembre de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

inversión un 37,08% que asciende a \$4.202.001.096 y en regalías un 31,94% correspondiente a \$1.636.486.055.

Por su parte, en la ejecución de los pagos frente a los compromisos, por funcionamiento, se ha pagado un 72,18% que equivale a \$2.369.243.868; por inversión \$4.193.236.266, equivalentes al 37% y del Sistema General de Regalías \$1.598.068.055, equivalentes al 31,19 %; para un total de 41,35 %(\$8.160.548.189), tal como se evidencia en la Tabla No. 53.

Tabla No.53							
Ejecución Presupuestal de Gastos - Primer semestre 2016							
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS							
CONCEPTO	APROPIADO	COMPROMETIDO	%	OBLIGACIONES	%	PAGOS	%
Gastos de personal	3.769.256.732	1.784.202.975	47,34	1.591.371.260	89,19	1.590.380.027	89,14
Gastos generales	3.176.854.697	1.301.149.321	40,96	585.192.823	44,98	585.125.647	44,97
transferencias corrientes	880.401.217	196.920.706	22,37	193.738.194	98,38	193.738.194	98,38
TOTAL FUNCIONAMIENTO	7.826.512.646	3.282.273.002	41,94	2.370.302.277	72,22	2.369.243.868	72,18
Planeación ambiental, ordenamiento territorial y orientación estratégica	699.432.040	382.982.971	54,76	195.833.197	51,13	194.769.841	50,86
Gestión del riesgo	91.738.427	18.617.580	20,29	2.193.664	11,78	2.142.250	11,51
Ordenación y manejo de cuencas	17.898.932.162	7.743.999.362	43,27	2.692.334.820	34,77	2.690.123.196	34,74
Biodiversidad y servicios ecosistémicos	3.491.691.605	245.570.197	7,03	43.769.156	17,82	43.300.214	17,63
Adaptación al cambio climático	150.000.000	42.417.841	28,28	6.674.091	15,73	6.603.357	15,57
Mejoramiento calidad ambiental	449.615.500	189.953.918	42,25	59.283.752	31,21	58.995.110	31,06
Producción y consumo sostenible	415.398.443	140.338.096	33,78	24.054.721	17,14	23.794.633	16,96
Participación ciudadana, fortalecimiento de organizaciones y educación ambiental	666.000.000	439.939.646	66,06	127.016.479	28,87	126.440.893	28,74
Gestión y fortalecimiento institucional	482.478.785	341.489.832	70,78	146.106.073	42,78	145.356.181	42,57
Control y manejo de los recursos naturales y el ambiente	4.051.860.707	1.786.597.118	44,09	904.735.143	50,64	901.710.591	50,47
TOTAL INVERSION	28.397.147.669	11.331.906.561	39,91	4.202.001.096	37,08	4.193.236.266	37,00
CAPITULO INDEPENDIENTE	5.574.448.572	5.123.010.005	91,90	1.636.486.055	31,94	1.598.068.055	31,19
TOTAL ENTIDAD	41.798.108.887	19.737.189.568	47,22	8.208.789.428	41,59	8.160.548.189	41,35

Por otra parte, se puede observar en la Tabla No.54 que frente a los recursos de funcionamiento se ha comprometido el 43,03%de los recursos propios y el 39,58%de los recursos de la Nación. Con respecto a los gastos de inversión, se comprometió el 39,91% de los recursos propios y el 91,90%de los recursos del Sistema General de Regalías.

Tabla No.54							
Informe consolidado de ejecución presupuestal de gastos según procedencia de recursos							
CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$		RECURSOS DE LA NACION \$		TOTAL RECURSOS (PROPIOS + NACION) \$		% PART COMPR.
	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION - COMPROMISOS	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION - COMPROMISOS	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION - COMPROMISOS	

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

Tabla No.54

Informe consolidado de ejecución presupuestal de gastos según procedencia de recursos

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$		RECURSOS DE LA NACION \$		TOTAL RECURSOS (PROPIOS + NACION) \$		% PART COMPR.
	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION - COMPROMISOS	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION - COMPROMISOS	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION - COMPROMISOS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.356.528.304	2.304.688.391	2.469.984.342	977.584.611	7.826.512.646	3.282.273.002	16,63%
	43,03%		39,58%		41,94%		
GASTOS DE INVERSION	28.397.147.669	11.331.906.561	-	-	28.397.147.669	11.331.906.561	57,41%
	39,91%		0,00%		39,91%		
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	5.574.448.572	5.123.010.005	-	-	5.574.448.572	5.123.010.005	25,96%
	91,90%		0,00%		91,90%		
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	39.328.124.545	18.759.604.957	2.469.984.342	977.584.611	41.798.108.887	19.737.189.568	100%
	47,70%		39,58%		47,22%		

El porcentaje de participación de los compromisos asumidos por funcionamiento (gastos de personal, gastos generales y transferencias) con relación al total acumulado en la vigencia equivale al 16,63%, el 57,41% a los gastos de inversión y el 25,96% al Sistema General de Regalías.

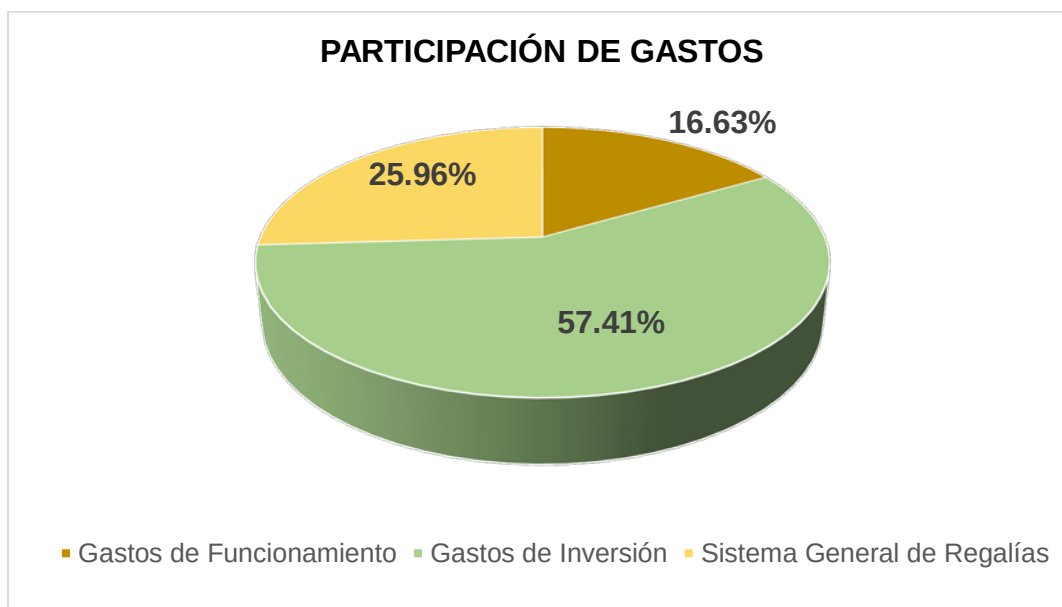


Gráfico No.13 Participación de gastos

En los anexos No. 2, 3 y 4 se detalla ejecución presupuestal de ingresos, gastos y la ejecución de gastos según procedencia de recursos.